AÑO XIII—NUMERO [illegible] — BUENOS AIRES, SABADO 19 DE NOVIEMBRE DE 1881 — DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION DE LA CIUDAD
NUM. SUELTO DEL DIA... Un peso
ID ATRASADOS... Dos pesos
POR MES... Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES... Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO... Doscientos cincuenta pesos
SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envío de números sueltos directamente
POR UN MES... Cuarenta pesos
POR TRES MESES... Ciento diez pesos
POR SEIS MESES... Doscientos veinte pesos
POR UN AÑO... Cuatrocientos treinta peso
SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
POR UN MES... Treinta pesos
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
POR UN MES... Doce reales fuertes oro
POR SEIS MESES... Ocho pesos fts. y 50 cts oro
POR UN AÑO... Quince pesos fuertes oro.
LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.
Avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—s. Ponciano papa y mártir y s.a. Izabel reina.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 19 DE 1881

Marina

La experiencia diaria nos confirma en las ideas que tenemos manifestadas respecto del único recurso radical que queda para mejorar la marcha regular de la Escuadra.

Desde hace tiempo tenemos en nuestro poder un documento de bastante significacion, emanado del Ministro de la Marina, que premeditadamente no lo hemos entregado hasta ahora á la publicidad.

El nos demostró del modo mas evidente, que el Ministro participaba de nuestras mismísimas opiniones, relativamente á la anarquía reinante entre el Estado Mayor y la Comandancia General, y á la falta de nérvio, originada de ese estado de cosas, que se sentia en la direccion de la Escuadra.

Muchas veces hemos resistido á la tentacion de publicar ese documento, haciendo el elogio á que se hizo acreedor el Ministro que lo confeccionó y lo firmó.

Empero, como nos asistia la seguridad mas completa de que las prevenciones y órdenes en él contenidas, correrian la misma suerte de todas, es decir que no serian observadas, resolvimos esperar unos cuantos meses para demostrar con la experiencia de los hechos al Ministro, que nada puede esperar de la actual organizacion de la Escuadra.

El pleito que en esta semana ha promovido el Comandante General de Marina al Gefe de Estado Mayor, es una de las muchas justificaciones de nuestros asertos.

El primero de esos altos funcionarios, increpando al segundo por haber cumplido órdenes del Ministerio, faltó á las instrucciones superiores que el lector conocerá recorriendo el documento inserto mas abajo.

Ese episodio hace palpable la falta de órden y armonía que impera en las reparticiones navales que nos ocupan.

Es algo extraordinario que despues de un año de existencia del Estado Mayor, y á pesar de las instrucciones expresas del Ministerio, la Comandancia no conozca sus atribuciones y las de aquel, respectivamente.

¿Tenemos ó no motivos para pedir la conclusion del provisoriato que preside los destinos de la Armada?

Si descendiésemos á los detalles de la vida íntima de aquellas oficinas, podríamos llenar muchas columnas, patentizando, que tal cual están, son una verdadera rémora en que tropiezan todas las tentativas de reforma, dando lugar á divisiones funestas en el seno de la marina.

Para proceder con la posible claridad, colocaremos aquí el documento que nos preocupa, agregando á su pié algunas consideraciones.

Dice así:

"Ministerio de Guerra y Marina.—Buenos Aires, Julio 29 de 1881.—Al Sr. Comandante General de Marina.—Se comunica á V. S. con esta fecha el decreto aceptando la renuncia interpuesta por el Coronel D. Daniel de Solier, del cargo que desempeñaba interinamente de Gefe de Estado Mayor en esa Comandancia General, y nombrando en el mismo carácter al Coronel D. Antonio Somellera. Con este motivo debo recomendar á V. S. el mas estricto cumplimiento de las disposiciones contenidas en el superior decreto de fecha 18 de Enero del corriente año, cuya inobservancia ó relajacion contraría sus objetos y esteriliza los fines propuestos para la mejor administracion de la Armada. De acuerdo con el Gefe de Estado Mayor, propondrá V. S. á la mayor brevedad, la organizacion de las diversas secciones ó mesas encargadas de la tramitacion y despacho de todos los asuntos, de tal manera que esta sea ordenada y espeditiva. [illegible] de todos los Gefes de grado inferior al de Coronel y oficiales no embarcados, y aun de algunos de estos últimos que, perteneciendo á las dotaciones de los buques surtos en la Rada, no sea en ellos por el momento indispensable su presencia. Como todos los cargos son interinos y conviene al mejor servicio que los oficiales cambien su posicion á bordo y en tierra, á efecto de practicar las respectivas funciones, no habrá inconveniente alguno en que se disponga de los oficiales del Estado Mayor cuando sean requeridos para otras comisiones, sostituyéndolos provisoriamente por otros.

Segun las notas pasadas por V. S. existen sin cargo á bordo Gefes y Oficiales que son mas que suficientes para llenar las diversas secciones del despacho. Es necesario se entienda bien que la Comandancia General y Estado Mayor forman una sola oficina, sin perjuicio de las atribuciones respectivas, perfectamente determinadas por las ordenanzas generales y decretos de su institucion. Se recomienda la celebracion de las reuniones del Consejo Consultivo, tal como lo disponen los artículos 6 y 7 del precitado decreto de 18 de Enero. Ninguna resolucion que salga de la tramitacion ordinaria, puede ser tomada sin aviso al Consejo Consultivo. A objeto de regularizar su funcionamiento, se ha creido conveniente dotarlo de un Secretario permanente. Todos los asuntos dirigidos á la Comandancia General, deben tener una mesa de entradas, de donde pasarán á la mesa que corresponda y de allí al Gefe de Estado Mayor, con la carpeta, informe y proyecto respectivo, quien deberá acordar con V. S. la resolucion, oyendo al Consejo Consultivo, siempre que el caso lo requiera y en todos aquellos asuntos de alguna importancia para el mejor órden y administracion de la Armada. Cualquier duda debe ser inmediatamente consultada por V. S. ó el Gefe de Estado Mayor á este Ministerio: mucho debe recomendarse al Gefe de Estado Mayor las visitas de inspeccion y revistas á los buques de la Armada, para la vigilancia y correccion del servicio, á efecto de impedir toda irregularidad, fuese del género que fuese, pasando informes frecuentes al Ministerio de Marina, como lo dispone aquel decreto. Debe cuidarse de la asistencia puntual de todos los Gefes y oficiales, debiendo llevarse por el Gefe de Estado Mayor una libreta de las faltas, cuya repeticion, causará arresto ó destitucion. No debe consentirse que gefes ú oficiales de los buques, ni cirujanos ú otros empleados del cuerpo médico permanezcan fuera de sus puestos, sin permiso acordado, con causa justificada. El parte diario que debe pasar la Comandancia General indicará los permisos de bajar á tierra que se acuerden. Los asuntos que se introduzcan deben tramitarse en el dia sin demora alguna no justificada, bajo la mas séria responsabilidad.

Dios guarde á V. S.—*B. Victorica.*"

Como habrá podido notarlo el lector, en el fondo del documento palpita su espíritu y su razon de ser.

El Ministro estaba persuadido de las marchas irregulares de la Comandancia y del E. M., contrariándose sus disposiciones y las pertinentes de las Ordenanzas.

Si esa no hubiese sido su conviccion mas íntima, es evidente que no habría sentido la necesidad de expedir las instrucciones prolijas y terminantes que dió á la Comandancia, no obstante el rango de esta reparticion naval, ya que por otra parte no se impresionó con la leccion, acaso porque estaba resuelta á no hacerle caso, como ha sucedido en efecto.

Nos ocuparemos solamente de un punto de las instrucciones.

Las visitas de inspeccion á los buques, constituyen un deber que jamas se ha cumplido en la Escuadra.

Notando la omision, el Gobierno ordenó terminantemente en Enero del corriente año, que fuese practicada periódicamente y con regularidad.

Su órden no fué cumplida, y el Ministro se vió en el caso de reiterarla en su nota de instrucciones que acaba de leerse.

Nosotros sabíamos, con el conocimiento que tenemos de las cosas de nuestra Marina, que las instrucciones serian letra muerta, y entregamos al tiempo la comprobacion de nuestra creencia.

La prueba se ha producido, y si no es así, preguntamos ¿cuántas visitas de inspeccion se han hecho á los buques de la Armada, desde Julio á esta parte, que es la data de la nota-instrucciones?

Estamos seguros que ninguna, porque ello es de pública notoriedad, á no ser que hayan sido practicadas en absoluta reserva y á altas horas de la noche.

Se está perdiendo lamentablemente el tiempo, postergando la reparacion [illegible]

[illegible]

Desigualdad

REIVINDICACION DE LA PROPIEDAD PÚBLICA

La cuestion promovida por dos miembros de la Legislatura en el seno de la Cámara á que pertenecen, asumiendo una actitud que les honra, nos presenta una oportunidad preciosa para justificar una vez mas la propaganda de LA PRENSA, en el asunto de la tierra pública, que es el negocio administrativo de mayor magnitud que los Gobiernos del país hayan tratado en los tiempos modernos.

Hemos pasado una ligera revista de los antecedentes de esa cuestion, entre los que figura la Memoria del Ministerio de Hacienda, correspondiente al año de 1870, y con la conciencia de nuestra superioridad, preferimos ser generosos con los autores del magno escándalo.

Jamás usamos recursos innecesarios al objeto que perseguimos.

No es que nos detengamos ante los caidos, por el hecho de haber sido desalojados del Poder, pues nunca personalizamos los asuntos de órden y de interés público, y cuando estos están de por medio, lo mismo es que estén ó nó con mando aquellos que los comprometen.

De ello hemos rendido pruebas inequívocas, pues lo mas récio del ataque, tuvo lugar precisamente en la época de mayor poderío y exaltacion del Gobierno anterior.

Nos batíamos solos con una administracion briosa, soberbia y omnímoda, apoyada en un partido apasionado y avasallador; y,—permítannos decirlo—vencimos con la predicacion tenaz y enérgica de la verdad.

Hoy podríamos dar golpes tremendos á la Memoria de Hacienda de 1879, cuyo autor nos lanzaba injurias desdeñosas desde sus páginas, haciendo protestas terminantes y con un énfasis soberano, de la estricta honradez con que se habia procedido en la enagenacion de la tierra pública.

El golpe lo daríamos tan solo con reproducir algunos pasages de ese libro, contrastándolos con la declaracion tremenda que han hecho los Ministros del P. E. en la sesion del Miércoles de la C. de D., segun la cual las solicitudes antedatadas por el Oficial Mayor de la Oficina de Tierras, lo fueran por órden escrita del mismo Ministro de Hacienda, cuyo original obra en poder de aquel empleado.

Sin embargo, renunciamos á esa tarea, porque es innecesaria: nada queda por probarse, porque todo está probado.

Todo el mundo confiesa que hubo fraudes y en escala considerable, inclusos los mismos Poderes Públicos, pero nadie tiene el coraje de ponerse á la altura de sus deberes, aplicando las leyes civiles y penales á los culpables.

Se presentan como escusa los inconvenientes que se dice envuelve la discusion y remocion de los títulos de propiedad adquiridos á la sombra del fraude en el año de 1879.

Se nos ocurre preguntar á los sostenedores de esa doctrina, que nosotros rechazamos con todo el vigor de nuestras convicciones ¿para qué sirven las leyes civiles y penales, si cuando son infringidas no tienen aplicacion?

Si al menos hubiese trascurrido mucho tiempo desde la consumacion del fraude, tendria alguna esplicacion esa teoría de la impunidad, pero cuando el hecho ha tenido lugar ayer no mas, la ineficacia oficialmente declarada de las leyes violadas, es un segundo atentado llevado contra ellas.

Ese negocio tiene algo de misterioso y extraordinario, y hasta parece que tuviese algo como la atraccion del abismo: por lo menos se le tiene miedo, de modo que se le toca para en seguida arrojarlo mas lejos.

No nos esplicamos cómo el P. E. comete la torpeza de solidarizarse con lo peor de la administracion pasada, moralmente al menos, juntándose con el eslabon de la Oficina de Tierras.

Pero vamos á los peligros é inconvenientes de la remocion de los títulos de propiedad, porque ya que ha llegado el caso y se hace tanto alarde de energía en el manejo de los negocios públicos, es conveniente definir las cosas claramente.

Existe una ley vigente, que autoriza la denuncia privada de la propiedad pública que exista en poder de particulares, á efecto de revindicarla, concediendo ciertas ventajas al denunciante en el inmueble.

Frecuentemente acaecen juicios de ese género y no pocas veces sucede, que una familia es desalojada de una propiedad que ha poseido como dueña, durante 50 y mas años, en virtud de la revindicacion ejercitada por el Fisco.

Para las persecuciones verdaderamente odiosas de este género, no hay escrúpulos, y la accion de la Justicia se ejerce vigorosa y tenazmente, y los títulos del Estado se hacen valer de un modo implacable.

¡Hé ahí la Justicia persiguiendo á los débiles, que no cometieron fraudes contra el Estado!

La Municipalidad revindica constantemente numerosas propiedades raices en la Capital, arrojando de ellas á los que las ocupan desde decenas y decenas de años atrás.

[illegible] género para remover la propiedad privada con la accion revindicatoria del Fisco, pero el mismo procedimiento seria una iniquidad aplicado á los que con falsos documentos arrancaron centenares de leguas al Fisco en 1879!

La Justicia ejercitada con tan irritante desigualdad, deja de merecer ese nombre augusto, para tomar el de iniquidad!

Concluyamos con este asunto ingrato: si no hay coraje para cumplir el deber, ejecutando las leyes del país, es mejor no tocar el asunto: déjenlo quieto en donde la propaganda documentada lo dejó para que lo resuciten algun dia los que tengan la voluntad de obedecer, con alma de varon, lo que las leyes mandan al gobernante.

Estando todo plenamente probado, deseábamos solamente destruir la escusa con que se ampara á los adquirentes fraudulentos de la tierra pública, comparándola con el procedimiento que se usa con los débiles, que de largos años atrás, poseen como dueños pequeñas propiedades fiscales.

El poder de los primeros es invencible.

CRONICA GENERAL

GRAN INCENDIO
DE UN CORRALON DE MADERAS
MUCHOS ASFIXIADOS
Un millon de pesos perdidos

Eran las ocho menos diez minutos de la mañana de ayer, cuando se advirtió la presencia del incendio en un corralon sito en la calle de Lima entre Cochabamba y Plaza Constitucion.

El local ocupa mas de media cuadra hácia la plaza.

El corralon mide 80 varas sobre la calle de Lima y 60 sobre la de Lavalle cortada. Sobre la primera de estas calles, en el centro mismo del local, hay un edificio de nueve varas de frente por 15 de fondo que sirve de escritorio y habitacion de los encargados del establecimiento. A ambos costados de este edificio se estienden dos galpones de madera, techados de zinc, que servian de depósito para los artículos de construccion.

Dentro del corralon habia seis grandes pilas de tablones de pino, como de cinco varas de alto por seis de base. Habia tambien pilas de tirantes y tirantillos, y el resto estaba lleno de postes de ñandubay.

El fuego empezó en el corralon por la parte Este y aun se dice que fué comunicado de la cocina de la casa 486 Cochabamba, corriéndose hasta el depósito de mármoles situado en calle Cochabamba y Lima.

No se sabe nada positivo sobre la causa primera del siniestro.

El único dato que hay, es que el dependiente que primero vió elevarse las llamas de un monton de postes, se encontraba en aquel momento en el escritorio situado al lado opuesto de donde tuvo principio el incendio.

El dependiente dió la voz de alarma, é inmediatamente acudieron vecinos y con especialidad los del corralon de Zemborain, inmediato al de Independencia, que era el incendiado.

De casa de Zemborain trajeron una manga de 500 metros que á prevencion poseen para casos de esa naturaleza y la colocaron en la boca de incendio mas cercana, pero en vano esperaron la llegada del agua, y la manga no pudo prestar sus valiosos servicios.

No habia mas agua que la que podian suministrar los pozos y algibes de la vecindad. Las dos bocas de incendio que habia dentro de la barraca, no dieron agua tampoco.

A las ocho y media escasas se presentó el coronel Fotheringham, avisado por el teniente coronel Sebastian Pereyra, 2° gefe del 7° de línea, que pasando por la plaza Constitucion comandando un piquete de relevo, percibió el incendio retrocediendo inmediatamente hasta el cuartel, donde dió parte á su gefe.

Este se puso al momento al frente de 150 soldados con los oficiales respectivos, munidos de hachas azadas, picos, cuerdas y demas elementos necesarios, y á paso de trote llegó al local del siniestro, empezando á dictar las órdenes del caso, dando el mismo coronel Fotheringham el ejemplo de su denuedo para arrostrar los peligros.

La lucha era desigual, porque el agua era muy escasa, el viento si no muy fuerte, era lo bastante para avivar las llamas que hacian presa en las pilas de maderas de pino, ñandubay y otras mas que ofrecian combustible.

Ante la contrariedad de que las bocas de incendio no proporcionaban ni una sola gota de agua, dispuso el Coronel Fotheringham derribar los pilares de la cerca y procurar poner á salvo del destructor elemento, la madera, trasportándola á la calle de Lima.

Entre tanto de casa de Zemborain se hacian comprar gran número de baldes y con el agua de algibes y pozos se humedecian en cuanto era posible, las maderas mas cercanas al foco del incendio.

El fuego, apesar de esos esfuerzos, tomaba cada vez mayor incremento. A las nueve de la mañana era tal el calor que despedia aquel volcan, que á cien varas de distancia se hacia insoportable.

Del almacen de Smidt y las casas de comercio que hay enfrente al corralon por la calle de Lima, era necesario [illegible]

[illegible]

Aunque en poca cantidad y por tanto sin fuerza ascendente se obtuvo á las nueve y media alguna cantidad de agua corriente.

Era necesario, para utilizarla, hacerla pasar al depósito de la bomba para de allí impulsarla con fuerza á la manga ya preparada.

Una vez dispuestos, los elementos empezó el trabajo de dirigir los chorros hácia los focos del incendio.

El Mayor Calasa, dejándose llevar de los arranques de un valor tan ardiente como temerario y muy poco previsor, tomó el puesto que corresponde á un cabo de piston y subido sobre una inmensa pila de madera que abrigaba en su seno un infernal brasero empezó á dirigir la corriente de agua sobre lo incendiado.

El calor por una parte y las columnas de negro y espeso humo que la misma caida de las aguas producia, formaban una atmósfera insoportable.

La voz general pedia al Mayor Calasa que bajase de aquel peligroso puesto.

Una y cien veces le exigian que bajara, pero Calaza continuaba con mas valor temerario que prudencia, olvidando que su deber como Gefe no es correr con ese riesgo material, ni hacer esos alardes que sientan mal en su carácter, sino dirigir los movimientos de sus subordinados y aun cuidar de que los actos temerarios no produzcan inútilmente víctimas.

Es un rasgo de valor cuya valía personalmente considerada, estimamos en mucho, pero que bajo el punto de vista de los deberes estrictos, si no es propiamente reprochable aconsejamos que no tengan repeticion.

Cuando las fuerzas se agotaron por el intenso batallar de Calasa fué bajado del puesto que habia elegido, por el coronel Fotheringhan, quien en sus brazos llevaba casi exámine al gefe de Bomberos.

Fué trasladado á la casa de Zemborain en donde quedó en un lecho, enfermo de alguna gravedad.

Este incidente lamentable no impidió que todos los oficiales de Bomberos, siguiendo el ejemplo del mayor Calasa, anduvieran con las mangueras cuidándose mas de prestar individuales servicios que de mandar y disponer lo que habian de hacer sus subordinados.

Este sistema, lo repetimos, si bien revela que el coraje es el patrimonio principal de esos bravos oficiales, en cambio demuestra que la organizacion del cuerpo de Bomberos no tiene esa matemática precision que constituye su principal fuerza, pues que combinando estratégicamente todos los elementos y midiendo con serena calma los peligros, lucha y vence al elemento destructor que pretende combatir.

Tan vigorosos esfuerzos personales no producian desgraciadamente los resultados que eran de esperar.

La poca agua, por una parte, el viento por otra y por último la gran cantidad de combustible, hacian que el fuego avanzára rápido y violento hasta posesionarse de todo el corralon y avanzar hasta el inmediato depósito de mármoles y piedras del Azul, propiedad de Juan Morelia.

Todos los galpones, faltos de los piés derechos que los sustentaban, se vinieron abajo con estrépito añadiendo con su caida nuevo combustible á la hoguera.

De diez y media á once el agua afluyó con mas fuerza á las bocas de incendio.

Ya su influjo era mas decisivo; pero tambien el calor que se desprendia de aquella inmensa hoguera reducia casi á la impotencia á los que conducian los pistones de las mangas.

Era un espectáculo doloroso ver á los bomberos, á quienes habia que rociar frecuentemente con agua, y recubrir la cabeza y cuello de pasto verde, tratar de sostenerse en el puesto que le habian destinado, pero toda la humedad se evaporaba casi instantáneamente y la próxima asfixia hacia que con harta frecuencia se retirasen los hombres sin poder apenas librarse de una muerte cierta.

En casos como éste se advierten las deficiencias que aun quedan en la organizacion del Cuerpo de Bomberos.

Hay en Europa trajes especiales, en cuya composicion entra el asbesto y cascos que se colocan en la cabeza, preparados para poder soportar altas temperaturas y aun cruzar por entre las llamas sin riesgo de quemarse.

El sistema de baldear al individuo y colocarle el pasto fresco es demasiado primitivo y de escasos resultados.

Basta para convencerse de ello echar una mirada sobre los casos de asfixia, pasmos é indisposiciones que han ocurrido durante las horas de lucha.

El Mayor Calasa.
El Capitan Lara, del 7° de línea.
El Alférez Palacios, del mismo batallon.
El de igual clase, Martinez, y otro oficial cuyo nombre no podimos obtener.
Diez soldados del mismo batallon que se asisten en el Hospital militar.
El sargento de bomberos Francisco Caimar que perderá la vista segun opinion facultativa.
El sargento Irea, el cabo Romero, el soldado Abella.
Vigilante José Choza.
El cuarteador Juan Varas.

Todos estos que antecedon son los de mas gravedad y que hubieron de quedar en asistencia ya en la casa del señor Smidt, en donde se reunieron los doctores Luque, Tamini y Solveira, ó ya en el Hospital Militar.

Una de las pilas que con mas violencia ardian era combatida por el sargento de bomberos Juan Urbua, que con la bomba en la mano fué avanzando casi puede decirse que por entre llamas, humedeciéndose de continuo hasta llegar á la cima de la pila desde donde con mayor éxito pudo arrojar gran caudal de agua sobre la hoguera hasta conseguir dominarla.

Todos se portaron con valor y entusiasmo; pero entre ellos habia un manco de apellido Correa que trabajó con ardimiento y valentía notables.

Seria muy larga la lista y en ella es seguro que figuraran todos los que cerca del incendio se hallaron, si fuésemos á reseñar los actos de arriesgo que se han presenciado.

Como á las once de la mañana el fuego alcanzó á una casa que está lindando por el Este con el corralon incendiado.

Dicha casa es propiedad del Dr. Malaver y ocupada por Rafael Bosquella, que tiene allí un depósito de pasto, trigo, [illegible] cebadas.

El fuego se apoderó de aquellos elementos tan susceptibles de arder y en breves minutos los redujo á cenizas y la casa á escombros.

Del almacen de Smidt se proporcionó á los individuos que trabajaban en la estincion del incendio fuertes cantidades de caña con agua que era llevada en baldes hasta las cercanías del corralon para que apagaran allí la sed ardiente que un penoso trabajo, la temperatura elevadísima y la fatiga despertaban.

Como á las once y media se retiró el 7° de línea, volviendo á su cuartel.

A esa hora el incendio parecia hallarse dominado; pero se advirtió en seguida que aquellas pirámides de maderas de las que al parecer solo una débil columna de humo se desprendia tenian en su seno el gérmen del fuego que reapareció momentos mas tarde.

De nuevo volvió una compañía del 7°, que auxiliada por particulares y bomberos, separaron y desparramaron en lo posible las maderas, tarea en que se ocuparon la mayor parte de la tarde.

Pintar con exactitud la suma de esfuerzos de todo género que se han desplegado en el incendio de ayer es tarea imposible.

Un correo de bomberos tuvo la mala suerte de llevarse por delante una señora que cruzaba por la esquina próxima al teatro de los sucesos, causándole graves contusiones.

El Comisario de la Seccion estuvo desde los primeros momentos dando acertadas disposiciones y tomando, como todos, una parte activa en la labor comun.

Las pérdidas las calculaba el dueño de casa en un millon de pesos.

El propietario del corralon es el Sr. Mignamburu y desde el dia de ayer corria la casa bajo la nueva razon social de Juan Ecart y dicho señor.

Estos dos señores están unidos por un parentesco cercano.

La casa no estaba asegurada, habiéndose salvado los libros.

En la última hora (once de la noche) el fuego aún proseguia si bien con poca intensidad.

El trabajo de los bomberos se limitaba á seguir echando agua sobre las maderas que aún conservan predisposicion á renovar el ya casi estinguido incendio.

El auxiliar de la Comisaría 16, Sr. Carbonell, se ocupa en instruir el sumario correspondiente para esclarecer la causa del incendio.

Segun se desprende de las declaraciones de dos de los peones, uno de ellos estuvo haciendo fuego á las cinco de la mañana en una cocinita de madera próxima á los galpones que guardaban las maderas.

Aun cuando asegura que apagó por completo el fuego echándole tierra y agua, se supone que habrá sufrido algun olvido que permitiera saltar alguna chispa promotora de la catástrofe.

SECCION DE EXTERIOR

FRANCIA

Correspondencia especial para LA PRENSA

(*Conclusion*)—Véase el número anterior.

SUMARIO—La prision de Parnell: El duelo de la Irlanda: Gladstone en Gindhall: La Inglaterra juzgada por sus actos: La Liga Agraria de Cincinati y la dinamita: O'Donovan Rossa y sus teorías: Meetings de indignacion—La ocupacion de Túnez: Las operaciones: Las medidas de rigor—Hay ministerio Gambetta?: La conferencia—El concejo municipal de Paris—El socialismo en Francia—La acusacion contra Rochefort y Delpierre—La cuestion egipcia—Siempre el nihilismo—Las entrevistas—El baron Haymertó—María Antonieta—Nuevo empleo—Verdi ante el jurado de Milan—Saint Beuve y el baron Feuillet: El tenedor: Un refinamiento que quiere abrirse paso—Concurso sobre edificios de educacion—Las escuelas profesionales de niñas—El timon eléctrico—"Victor Hugo y su tiempo"—La Exposicion de la electricidad: El Congreso de electricistas: Obsequios: La electricidad en la Opera—Meeting de la electricidad—Pasteur—*Ultima hora*—El canal de Panamá—Guiteau ante sus jueces.

PARIS, OCTUBRE 16 DE 1881.

Señor Director de LA PRENSA:

—He hablado en estas revistas de la ley de Diciembre de 79 que establece en Francia liceos femeninos, de la organizacion de estos y del programa de los estudios. Di cuenta tambien de haber acordado las cámaras, á solicitud del ministro de instruccion pública, el gasto de 120 millones para plantear dichos establecimientos.

Pero no todo ha de deberse al gobierno y á su iniciativa. Diversos establecimientos de instruccion hay en este país que se deben á esfuerzos de los particulares. Diré en prueba de ello algo sobre las *escuelas profesionales de niñas* establecidas en Paris. Toca el honor de la iniciativa y de los principales trabajos en la creacion y marcha de esos establecimientos á la Señora Elisa Lemonnier, pero ella ha tenido muy buenas colaboradoras.

La cuestion de fondos, la mas grave en empresas de esa naturaleza, se allanó sin dificultad por la constitucion de una sociedad anónima de Señoras, de capital variable, y por acciones de á 50 francos. De mas está decir que en esa sociedad está enteramente excluida toda idea de especulacion.

La sociedad está administrada por un consejo compuesto de 18 señoras que se renueva en tres años, por terceras partes.

Ha fundado dicha sociedad desde 1862 cuatro grandes Escuelas profesionales en Paris. Las discípulas son todas externas y no se admiten sino las que han cumplido doce años. Pasan una cuota mensual insignificante para ayudar algo á [illegible]

[illegible]

Esa enseñanza profesional está colocada bajo la direccion de [illegible]. Compónense [illegible] caballeros y señoras [illegible] general, ella está bajo la direccion de la Comision de estudios.

Pero hay otra Comision muy importante. No han querido las señoras fundadoras de esos institutos limitar su accion, benéfica á la enseñanza; quieren tomar de la mano á las niñas que salen de ellos, que van á entrar en el laberinto del mundo, quieren aconsejarlas, guiarlas por las buenas sendas, favorecerlas cuanto es posible. Por eso existe la *Comision de patronato y colocacion.* Esta procura la colocacion de las niñas, consultando todas las circunstancias y atendiendo á las aptitudes morales y materiales de cada situacion. Unas cien niñas han obtenido así colocaciones, principalmente en esta ciudad, en respetables establecimientos, donde ganan honesta y decente subsistencia.

Hay mas. Esas niñas desde que estaban en aquellas escuelas aprendieron tambien á considerarse ligadas por los vínculos de la fraternidad, y han constituido una asociacion cuyo objeto es ayudarse recíprocamente y cooperar, en la medida de sus fuerzas, con la Comision de patronato á la colocacion de las demas niñas que, concluido su aprendizaje, siguen saliendo de los dichos establecimientos.

Toda la combinacion es hermosa. No puede ser ni mas útil, ni mas moral, ni mas patriótica, ni mas filantrópica.

Obtuvo la institucion una medalla de oro en la Exposicion Universal de 1878. En la de Melburne de 1880 obtuvo una recompensa de *mérito de primer órden*: un diploma equivalente á una medalla de oro.

El Concejo Municipal de Paris, que vió durante unos años la marcha enteramente regular y satisfactoria de dicha institucion, ha querido hacerse acreedor á alguna parte en el honor y en la gratitud. Le ha acordado una subvencion de 12,000 francos anuales con lo que ha sido posible aumentar el número de las niñas pobres que se admiten libres de todo gasto ó estipendio.

—El ministro de marina asistirá al fin de este mes á las experiencias de un timon eléctrico que ejecuta las maniobras por virtud *del solo movimiento de la brújula.* Muy útil invento! No habrá necesidad de timonero, y el servicio se hará con mas seguridad y regularidad.

—Acaba de publicar Mr. Alfredo Barbon un libro, un grueso volúmen ilustrado con numerosos grabados, titulado "Victor Hugo y su tiempo". Es una biografía extensa del célebre favorito de las musas. Al fin de su libro anuncia Barbon una série de obras de Victor Hugo que se hallan listas para ser publicadas. Fecundidad admirable! Las obras son las siguientes: "Toda la Lira" obra en 2 volúmenes y en verso; "La Vision del Dante", "El fin de Satanas", la 3ª y última parte de "La Leyenda de los Siglos"; "Torquemada" drama en 5 actos y en verso; "La Abuela" y "La Selva Majada" comedias, ambas en verso y añade Barbon que esa enumeracion comprende apenas una parte de la considerable cantidad de trabajos inéditos. ¡Y el hombre escribe y trabaja diariamente!

Tambien del fin del libro de Mr Barbon tomo los siguientes conceptos relativos al poeta.

"El destino le ha procurado sufrimientos uniéndolos á su gloria, pero el rayo que le ha herido diferentes veces no ha tenido el poder de abatirle, las mas espantosas tempestades y las amenazas mas terribles no han vencido su calma y le han dejado inflexible y dulce. El tiempo mismo respeta y teme tocar su cabeza venerable. Grata es la esperanza de que ese patriarca de la democracia francesa podrá presidir el centenario de la gran revolucion de 1879.

"Sea como fuere este siglo XIX que ha visto los prodigios y las conquistas de la ciencia, los pasmosos descubrimientos de la industria, que ha dado vida al vapor y la electricidad, que ha poblado la Francia y el mundo de legiones de hombres ilustres y que ha visto tan grandes y formidables sucesos, este siglo, apesar de todos sus triunfos y de todos sus sábios, no tendrá para la posteridad sinó un nombre: se llamará *El Siglo de Victor Hugo.*"

—Los premios que se darán con motivo de la Exposicion de la electricidad consistirán en 59 medallas de oro, 200 de plata y 500 de bronce, fuera de las menciones honoríficas.

El jurado se compone de 150 miembros; 75 son franceses, los otros 75 pertenecen á las otras varias naciones que han tomado parte en la exposicion. Todos los informes de los varios grupos estarán el 25 de este mes en manos del Presidente del Jurado.

El Congreso de electricistas ha terminado sus trabajos. El dia de la clausura de las sesiones, el ministro Mr. Cochery pronunció un discurso al que contestó en francés uno de los delegados de Inglaterra, Mr Warren. Pero las secciones 2ª y 3ª, bajo la presidencia de Mr Dumas, tendrán algunas sesiones mas.

Un gran banquete de despedida se ha dado á los miembros del Congreso en el Hotel Continental.

Anoche tambien se les obsequió con una representacion de gala en la Opera. La iluminacion debia ser y fué eléctrica. Es la primera vez que un teatro se ilumina con esa luz. Justo era que tocase ese privilegio al primer teatro del mundo. Vino la electricidad del Palacio de la Industria á la Opera. ¿Porqué podríamos estrañarlo? ¿No ha ido la Opera por medio de unos alambres al Palacio de la electricidad? Natural era corresponder la visita. La *loggia* estaba iluminada con 20 focos Jablochkoff, la gran escalera por 35 focos Brush (sistema anglo-americano). En la galeria circular brillaban luces del sistema Werdermann. La gran araña central del teatro tenia 500 lámparas Swann. En fin, los sistemas de Edison y de otros varios electricistas brillaban en otras tantas localidades diferentes del maravilloso edificio. El éxito, fácil de prever, en verdad, ha sido completo.

—El meeting de la electricidad se ha ocupado en su primera reunion principalmente del importante asunto de la distribucion de la electricidad á domicilio.

—Nuevas experiencias se han hecho sobre el descubrimiento de Pasteur, relativo á la preservacion de las ovejas por la inoculacion contra el carbunclo. La duda es *absolutamente imposible.*

Ultima hora—Dice un telégrama fechado ayer en Washington, que Mr. Lamar depositó ayer mismo de informes al Gobierno sobre si tiene la intencion de tomar medidas para proteger los derechos é intereses de los Estados-Unidos, que puedan ser comprometidos por la creacion del canal de Panamá.

Guiteau compareció ayer ante el tribunal. Su defensor alegará *enagenacion mental* y que la herida no era *de necesidad* mortal. La próxima audiencia en el asunto está fijada para el 7 de Noviembre.

ALFREDO HERRERA.

CRONICA UNIVERSAL

Laboratorio micrográfico

Se van á instalar laboratorios destinados al exámen micrográfico de las carnes de puerco saladas ó ahumadas procedentes del estrangero.

Serán instalados en los puntos del litoral y de la frontera, abiertos á la entrada de esas carnes, y estarán dirigidos por micrógrafos expertos nombrados por el ministro de Comercio.

Nos ha parecido útil dar algunos nuevos datos complementarios para dar á conocer de una manera precisa cómo serán organizados y funcionarán esos laboratorios, donde se tomarán esas precauciones necesarias para preservar la salud pública.

Los micrógrafos expertos agregados á estos laboratorios tendrán un sueldo anual, y serán nombrados despues de haber justificado su aptitud técnica. Los candidatos que no tengan los conocimientos necesarios seguirán un curso especial que se creará á este efecto.

Las solicitudes para desempeñar este empleo de micrógrafo se dirigirán antes del 12 del actual al ministerio de Agricultura y de Comercio, direccion del comercio interior, acompañadas de las piezas justificativas.

Se crea un curso especial de micrografía y helmintología para los que no tengan una instruccion suficiente.

Este curso, que es gratuito, comenzará el 17 de este mes en la Escuela de Farmacia, y no comprenderá mas que doce lecciones.

Todas estas medidas indican que el gobierno piensa levantar en breve la prohibicion de la entrada en Francia de las salazones procedentes de América, sustituyéndola por un sistema permanente de inspeccion sobre todas las carnes de puerco, cualquiera que sea su procedencia.

La prohibicion que pesaba sobre las carnes de América ha causado una agitacion bastante profunda, que felizmente va á desaparecer. Nuestra marina mercante habia perdido un flete importante, que solo por el puerto del Havre se cifraba en mas de 40 millones de kilógramos por año. Ademas las clases obreras han estado privadas de un alimento sustancial y poco costoso, que hubiera sido cruel no restituírselo á la aproximacion del invierno.

Es de esperar que los americanos, mas circunspectos, en vista de los perjuicios que les ha causado la interdicion, pondrán mas cuidado en la confeccion de sus salazones.

Alemania nos ha precedido en la organizacion de este servicio micrográfico. Existe en el imperio un verdadero ejército de micrógrafos, cuya investigacion pesa sobre las carnes del mismo país, vigilancia que se esplica, dados los casos de trichinosis ocurridos por la costumbre de comer casi cruda la carne de puerco salada.

Se ha pretendido que la sal mataba la trichina, pero es un error, segun parece. La sal, por el contrario, tiene el inconveniente de exigir, para destruirla, una coccion mucho mas prolongada que si se tratara de carnes frescas. Se ha dicho tambien que las trichinas encontradas en las salazones estaban muertas; pero algunos hombres de ciencia aseguran que no están sinó adormecidas, reaviviéndose fácilmente en un medio favorable.

"La Tribuna Médica" cita experimentos en los que la resistencia de la trichina alojada en un jamon se ha elevado á 118° centígrados.

La instalacion de un servicio de micrógrafos expertos no debe hacer perder á nuestras poblaciones la buena costumbre de cocer fuertemente las salazones de puerco, que es el mejor medio de preservacion. Cómo esplicar la completa inmunidad de que han gozado los consumidores franceses durante mas de quince años que comen salazones americanas no comprobadas?

El servicio micrográfico es el primer ensayo de una organizacion central de los servicios de salubridad. Esperamos que el gobierno no se detendrá ahí. No son las carnes saladas los únicos peligros para la salud. El vino, la leche y otras sustancias, son el objeto de muchas falsificaciones de perniciosa influencia sobre la salud. Por qué no ha de hacer expertos para estos productos que dependan de la autoridad central?

Es notorio que, fuera de algunas grandes ciudades, la policía municipal no se ocupa nada de tan importante servicio.

Cuestion es esta sobre la que se ha llamado la atencion del gobierno diferentes veces, sobre todo en el Consejo higiénico de 1873. El envenenamiento público, bajo todas sus formas, amenaza, en efecto, entre nosotros, tomar un carácter crónico.

Rochefort

M. Rochefort publica en *L'Intransigeant* un artículo titulado *La República Irlandesa* en que dice:

"Cuando Parnell, O'Kelly y Patrich Egan me hicieron el honor de visitarme para pedirme que interesara á la generosa prensa francesa sobre el destino de la gran víctima del egoismo británico, no podian disimular lo delicado del asunto tanto por la parte mia, como por la de ellos.

"La Irlanda, me dijo Mr. Parnell, es esencialmente católica, y sé que en Francia la prensa liberal y democrática es libre-pensadora; pero ahora se trata de una cuestion popular y no religiosa, y, ademas, yo, que represento la Irlanda en las cámaras, soy protestante."

"Veo, repliqué, que V. tiene medios de armonizarlo todo.

"Influya en su país para que se declare República.

"Entonces tendrá consigo á todas las Repúblicas. No le preguntarán entónces, quien es su Dios."

No sabemos si este consejo ha sido tomado en consideracion; pero, nos alegra ver que el movimiento irlandés sigue adelante, y al grito de: ¡Viva la República!

[illegible]

La República es un territorio comun, sobre el que todos se pueden entender.

[illegible] pueblo irlandés, hasta la fecha omnipotente, [illegible] que las leyes inglesas hasta hace treinta [illegible] á los irlandeses el derecho de [illegible] leer, como no fuese entrando en el clero. Intentaron primeramente resistir la agitacion agraria, que no tenia nada de católico en especial; pero vieron bien pronto que estaban arruinándose por rehusar entrar en ella, y ahora la Inglaterra [illegible] y mañana tiene en contra crédulos é incrédulos.

[illegible] de hablar del arresto de Mr. Parnell y [illegible] numerosos meetings en Irlanda, de [illegible] de su negativa de pagar los impuestos [illegible] mismo que sucedia á la conclusion del [illegible] pueblo empezó á prepararse para no [illegible] impuestos, del despotismo inglés que hace [illegible] á los irlandeses por dos siglos el polvo [illegible] pistola, y sobre la facilidad del contrabando de armas, M. Rochefort dice:

"Las noticias que hemos recibido de nuestros amigos en Irlanda nos hacen esperar que todos los patriotas estan prontos para levantarse en masa, para expulsar los extrangeros (ingleses), quienes estan consumiendo y robando sin conciencia, honrados y vergüenza."

Relata despues que Mr. Parnell ha sido espiado por *detectives franceses*, y denuncia á M. Gambetta y M. Challemel-Lacour; y concluye diciendo:

"La batalla se ha principiado.

"Los vencedores y víctimas están en conflicto.

"El gobierno inglés, como todos los gobiernos, un cobarde, está probablemente por dejar á Parnell en libertad, lo mismo que el nuestro dejó á Blanqui; pero hay momentos en que las concesiones son tan fútiles como las severidades.

"Si el gobierno insiste en mantenerle preso obrará torpemente; y si resuelve ponerle en libertad, es escasamente probable que mejorarála situacion."

Por un perro chico

En el tribunal correccional del Sena se presentan Madame Tambour y Mr. Portefoin, aquella demandada por éste.

Mad. Tambour es una señora que merece su apellido, obesa hasta confundirse con el bombo.

Mr. Portefoin muestra en su cara las huellas de diez uñas en movimiento.

Ella es una fiera con túnica.

Sin embargo, la acompaña, como testigo, otra señora que declara que su amiga es un ángel con uñas.

El suceso, causa de la demanda, acaeció en un wagon de ferro-carril.

Mad. Tambour lleva consigo una cesta y dentro un perro de la última lana social.

Mr. Portefoin fuma con la mayor tranquilidad.

Ella—Caballero, suplico á Vd que deje de fumar y que cierre esa ventanilla, porque me molestan el humo y el viento.

El—Señora, Vd ha cerrado la suya y no he dicho una palabra, á pesar de que me ahogo.

Ella—Para fumar hay wagones ex-profeso.

El—Tambien hay perrera, y Vd prefiere llevar con las personas ese nauseabundo animal.

El aludido gruñe.

Ella—¿Este?

El—¿Qué, no es un perro?

Ella—No, señor.

El—¿Me hará Vd creer que es una [illegible]

Ella—Es una alhaja.

El—Pero en putrefaccion.

Ella—Un sér inocente.

El—Sí, pero de olor.

En este momento el caballero saca otro cigarro de la petaca y enciende en la colilla del anterior.

La señora—¡Que me envenena ese tabaco, señor mio! (Indignada).

El caballero—¿Y Vd. cree que á mí me gusta alternar con animales?

Ella—Voy á salir del coche culotada.

El—Y de mí dirán que viajo en perrera.

Ella—¡Tire Vd. el cigarro! (Furiosa).

El—Tire Vd eso niño.

Mad Tambour se levanta, y lanzándose sobre monsieur Portefoin le arranca el cigarro de la boca y le arroja por una ventanilla.

Mr. Portefoin se levanta, agarra la cesta, y con habitante y todo la arroja detrás del cigarro.

El presidente advierte á los contendientes que ninguno estaba en su derecho, el caballero fumando faltaba á lo dispuesto en reglamento, y la señora llevando en el coche un perro, aunque fuera de su familia.

El caballero—Que se hubiera quejado al jefe de estacion.

El—¡Usar perros tísicos!

Ella—¿Le ofende usted despues de muerto, asesino? ¡No le inspira respeto ni la tumba! Un perro original, que no hubiera yo vendido ni en quinientos francos.

El—¿Y quién habia de pagar por él ni cinco céntimos?

Ella—Lo agarró por la cola y estuvo haciendo con él un molinete, y la víctima lanzaba unos lamentos que partian el corazon.

El tribunal tranquiliza á la señora imponiéndola por los arañazos á Mr Portefoin cien francos de multa.

Un filántropo decia á Mad. Tambour al salir del correccional.

—Ya tiene usted para gastos de entierro vaya, salud para llorar por él.

La locura de Guiteau

Los americanos se distinguen por su carácter original, y sus excentricidades. Buena prueba de ello son los siguientes párrafos de una correspondencia de Washington:

"En el documento de que ha pretendido dar lectura Guiteau, el asesino de Garfield, se sostiene que conspiran en su favor tres circunstancias importantes.

"En primer lugar, la locura ó enagenacion mental que padece. Segun el asesino, el autor del crímen ha sido Dios mismo y no Guiteau.

"En segundo lugar, el presidente ha muerto por estar mal asistido. "En efecto dice Guiteau—tres semanas despues del atentado los médicos, previo un exámen minucioso, declararon que el herido sanaria.

"Por último, haciendo constar que el presidente ha muerto en New-Jersey, fuera de la jurisdiccion del tribunal, dice así Guiteau: "Dios ha procurado particulares disponiendo que el presidente muera en New-Jersey. Tengo, pues, completa confianza en que me protege, y me permitirá volver al mundo como un hombre libre y vengado." Dios y el pueblo no están de acuerdo en este asunto. El hecho de la muerte del presidente nada significa. Todos los hombres mueren.

Podrá estar demente Guiteau, mas preciso es confesar que su locura es muy ingeniosa. El mismo, comprendiendo que no podrá servirle de escusa absolutaria, procura buscar otras en la ignorancia de los médicos y en la sabiduría y la Providencia de Dios. Ni unas ni otras le servirán para obtener la absolucion del jurado.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

A las 2 p. m. se reunió la Cámara con asistencia de 49 señores Diputados.

Satisfechos los requisitos reglamentarios, se dió cuenta de varias comunicaciones del Senado entre las que existia la ley sobre pago al Banco Nacional por diferencias.

El señor Diputado Rojas hizo mocion para que se tratara sobre tablas este asunto.

Esta mocion se resolvió negativamente, pasando el asunto á la Comision de Hacienda.

Se pasó enseguida á la consideracion de la órden del dia: discusion en particular de la ley orgánica de la administracion de justicia de la capital.

Ofrecieron alguna discusion los artículos del título XIII "Del Registro y escrituras".

Se hizo mocion para suprimir todo este título, por el señor Diputado Paz, por cuanto lo que él disponia estaba ampliamente legislado por el Código Civil.

Se introdujeron pequeñas modificaciones de redaccion, siendo aprobado todo el título en la forma que se habia propuesto.

El título XIV "Del Registro de propiedad, de hipotecas, de embargos é inhibiciones" fué aprobado.

El capítulo á considerarse en la sesion de hoy es el IV "De la estincion de las inscripciones y anotaciones preventivas".

En seguida se levantó la sesion.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

MADRID, Noviembre 17 de 1881. En su sesion de hoy el Congreso adoptó el mensaje leido por el Rey con ocasion de la apertura de las Córtes.

BERLIN, Noviembre 17 de 1881 Tuvo lugar hoy la inauguracion de las sesiones del nuevo Reichstag.

El discurso del trono constata que las finanzas del Imperio se hallan en estado satisfactorio; que la situacion general no fué nunca mas pacífica, y que el acuerdo existente entre los tres emperadores de Rusia, Austria y Alemania, garante eficazmente el mantenimiento de la paz europea y de las relaciones amistosas con todas las potencias.

Nota de la agencia Havas—El vapor francés "Senegal" salido de Buenos Aires el 25 y de Montevideo el 26 de Octubre llegó á Lisboa el 17 del corriente.

VALPARAISO, Noviembre 16 de 1881.—(A las 2 y 40 p. m.)—Terminó el incidente parlamentario que tanto agitó los ánimos.

La Cámara ha resuelto pasar á la órden del dia.

El Presidente, señor Amunategui, renunció.

Ha tenido lugar un nuevo ataque de los indios á la frontera, pero fueron rechazados, dejando un número considerable de muertos.

MONTEVIDEO, Noviembre 18 de 1881.—Entró el *Patagonia* con fechas de Lisboa hasta el 27. Estracto las noticias mas importantes.

Se tiene noticia de Túnez con fecha 19 de Octubre que trasmitiendo el Bey á sus tropas la órden de abandonar un campamento y ocupar las antiguas posiciones de la Brigada Sabiatier, algunos soldados declararon que estaban resueltos á no combatir contra sus hermanos y que teniendo que optar entre la autoridad del Bey y las órdenes de sus gefes religiosos no vacilaban en obedecer á estos.

Ali Bey dió inmediatamente conocimiento del hecho al comandante de las tropas francesas en Medjer, el cual le aconsejó que dijera á los soldados que si no iban espontáneamente el comandante se encargaria de hacerlos marchar.

Este consejo produjo un buen efecto.

Al dia siguiente se dirigieron los soldados insurrectos á Mighouen; pero aconteció que Ali Bey atacado en el camino por los insurgentes no pudo contar con el auxilio de las tropas francesas.

Dice el telégrama que Ali Bey hizo saltar la tapa de los sesos á uno de los soldados que figuraba á la cabeza del motin.

Las tres columnas francesas que salieron de Túnez hacia Sousse y Tebessa contiaban marchando hácia Kairouan.

Los rebeldes se habian reconcentrado en los desfiladeros que hay mas allá de Foumkesmaund.

El Coronel francés Larroque fué atacado el 20 en Oued Kessa, por fuerzas de caballería árabe. Dejó en el campo doscientos muertos en poder de las tropas francesas.

La columna de Tebessa al mando del General Torgemol, continuaba su marcha sin encontrar resistencia.

El General D'Aubegny estaba en comunicacion con Larroque y la columna Sousier.

El *Daily Telegraphe* dice que el Gobierno francés arrastrado por los acontecimientos, tendrá que ocupar á Tanger.

Las autoridades francesas necesitan para las operaciones próximas una estacion, abastecimiento y sitio adecuado, para lo cual encuentran bien frente á las islas Chafarinas que pertenecen á España.

Los distritos de Marruecos serán invadidos por los franceses y esta invasion dará pretesto ó motivo para que el Gobierno de España se oponga y no hay duda que el Gobierno inglés apoyará.

La escuadra inglesa que actualmente estaciona en Gibraltar fué allí debido al crecimiento que toman las hostilidades al Norte de Africa.

Una proclama irlandesa pone á los arrendatarios en el siguiente dilema: "ó pagar ó ser expulsados."

Conviene entre tanto notar que la nueva ley concede á los irlandeses arrendatarios privilegios escepcionales: así por ejemplo no podrán ser despedidos y luego que paguen podrán vender el derecho de ocupacion.

Finalmente tienen derecho á revisar y regularizar por una nueva constituyente agraria el tipo convencional de Rentas.

Decíase que habiéndose resuelto á auxiliar á los irlandeses, piensan estos pedir al Gobierno de Washington que se sirva mediar para que termine el despotismo brutal y el régimen militar de la Irlanda.

En Italia se preparaba la próxima entrevista de los soberanos de esa nacion y Austria, y esta reunion preocupaba la atencion de los periódicos europeos.

Le acompañaron al rey de Italia los ministros Depretis y Marzini.

Los periódicos se preguntan qué beneficios alcanza Italia con su alianza con tres imperios que se muestran inquietos sobre la dignidad de la causa nacional.

El periódico *Le Soir* dice que la Alemania ó mejor dicho los diarios alemanes aceptan sin entusiasmo la alianza que Italia ofrece.

Los diarios de Madrid dicen que el Ministro de Fomento tiene la intencion de presentar á las Córtes una peticion sobre autorizacion para contraer un empréstito de doscientos cincuenta millones de pesetas que destinarán á obras públicas.

El Ministro de Hacienda propuso al Congreso la emision de nuevos títulos de 4 por ciento de interés anual al tipo de 85 ojo, amortizable en cuarenta años en sustitucion de las obligaciones del Banco Tesoro, certificados de la Caja de Depósitos á plazos y [illegible], obligaciones [illegible] y obras públicas, á fin de que la deuda flotante quede extinguida.

El Ministro dice que la nueva emision será de mil seiscientos millones de pesetas que la conversion será voluntaria siendo reembolsados los portadores que no acepten, que se efectuará la deuda amortizable de 2 ojo externa cuyos tenedores pueden rehusar la conversion conservando su situacion actual.

Estas operaciones producirán una economía de cien millones de pesetas.

Dicen los periódicos de Berlin que á causa de encontrarse indispuesto el Emperador Guillermo, quedará aplazada hasta Diciembre la visita del rey de Italia á dicha ciudad.

Hay negociaciones entre los gabinetes de las grandes potencias para la revision de los tratados de extradicion.

El parlamento aleman debia ser abierto el 16 de Noviembre.

A la fiesta antisemítica que se efectuó en la capital de Prusia el 18, asistieron ciento cincuenta mil personas [illegible] blico.

Se distribuyeron en muchos establecimientos boletines pidiendo al pueblo que no hiciese compras sino en las tiendas de cristianos.

Ocho dias antes varios individuos rompieron por tercera vez los cristales de la sinagoga arrancando las cortinas de las ventanas.

Se discutieron en Paris los asuntos de Túnez resolviendo invitar á la Cámara de Diputados á que abrieran una sumaria informacion sobre la guerra.

Este meeting, mucho mas importante que el de Rívoli, puede ser considerado como el primer ataque á los adversarios de la política ministerial oportunista. Todos desean que se haga la luz en los acontecimientos de que está siendo teatro el Africa Septentrional.

Se prorogó por tres meses el tratado de Comercio entre Francia é Inglaterra.

Fué publicado el decreto relativo á la renovacion parcial del Senado.

Los socialistas intransigentes de Paris efectuaron una gran manifestacion.

Luis Blanc continuaba bastante enfermo.

En Estados Unidos se celebraron las fiestas de Yorktown saludándose en ellas los buques ingleses y las baterías norte-americanas.

Jorge Scovalle, defensor de Guiteau, no quiso al principio patrocinar la causa, pero al fin cedió á las súplicas de la mujer y hermana del reo y se rehuso.

En Chicago apareció en la noche del 22 un manifiesto que trataba de la cuestion de Irlanda.

MONTEVIDEO Noviembre 18 de 1881

Entraron de Liverpool *Patagonia* del Havre *Ville du Rosario* Bordeaux de Cádiz *Antonieta* y de Rio Grande *Rio Jeneiro*.

Avistanse los vapores [illegible] que salieron anoche, sin remolcar al vapor inglés [illegible] guard que, como anuncié anteriormente, se encuentra en el Cabo San María. Ignórase el motivo que se haya ocurrido.

La barca italiana *Sincero Prim* en viaje de *New Castle* para esa con carbon, fué á pique en alta mar, salvándose los tripulantes.

Dícese que el Saladero de Autorquin [illegible] un contrato por cueros de novillo de la faena próxima.

El vapor inglés Britannia salió el 9 del actual de Lisboa para este puerto, siguiendo despues para el Pacífico.

Salen para esa el Villa de Rosario con 500 metros carga y el Maskelyne.

[illegible]

Juarez, *Noviembre 18 de 1881, 8.59 a. m.—Al señor Jefe de Policía de la Provincia*—El comisario señor Lopez anda en campaña. Anoche á las 10 llegó aquí una nota del sargento Abelino Miranda y se remite el cadáver del ya conocido criminal Pedro Barrientos, sorprendido en Tres Arroyos en la casa de Ireneo Pizarro.

Al hermano Julio, que disparó, lo seguian de cerca cuatro soldados.

Pizarro y otro que estaban con los Barrientos están presos.

Pedro huyó y no quiso rendirse, hizo un disparo de arma de fuego el que fué contestado por los soldados al mando de Miranda, lo que le ocasionó la muerte.

La sorpresa fué á las 4 de la mañana del dia 16 y hasta las 10 de la mañana no regresaban los soldados que perseguian á Julio Hay seguridad que lo prendan.

El sargento Miranda hizo reconocer el cadáver por dos vecinos afincados y quedaba esperando á los que deben volver con Julio Barrientos y custodiando al compañero de este y á Pizarro que á la vez se le han encontrado ciertos agenos escondidos.

El sargento Miranda pide órdenes al Sr. Gefe. El chasque espera aquí, pronto para regresar con las órdenes que se envien.

Tal es el estracto de la nota del Sargento Miranda al Comisario Sr. Lopez.

Saluda á Vd.—*Pedro A. Rodriguez.*

Juarez, *Noviembre 18 de 1881. (12 y 40 p. m.)—Al Sr. Gefe de Policía de la Provincia*—Recibo sus dos telégramas y los trascribo enviándoles por chasque al sargento Miranda. Noticias posteriores me dicen que á las cuatro leguas de lo de Pizarro llevaban á ocho cuadras á Julio Barrientos y mudaron caballo dos de los soldados que los persiguen; todos en pelos. Barrientos en cabeza casi desnudo y con sus armas, es difícil se escape, pues su traje hará que sea notado por donde pase y se conoce mucho interés en sus perseguidores. Esta parte de la campaña de felicitaciones.

He comunicado al Juez de Paz del Tandil esta noticia y por chasque al Sub-Comisario Lopez.

Felicito al Sr. Gefe, pues este resultado tiene una importancia que lo que es posible juzgar, para esta vasta campaña. Lo saluda—*P. A. Rodriguez*—Juez de Paz.

San Nicolás—*Noviembre 18 de 1881* Llovió desde 3 á 4.05 p. m. á intervalos.

Las Flores—Desde 5.20 á 6.15 p. m. copiosamente.

Tandil—Desde ayer 6.30 p. m. á hoy 6.30 a. m. regular.

BOLETIN DEL DIA

Honrosa cruzada policial—Nuestros lectores conocen los pormenores de una espedicion importante organizada por el Gefe de Policía de la Provincia, para dar caza á la gavilla famosa de los hermanos Barrientos, que asolaban el Partido de Tres Arroyos y sus inmediatos.

La lista de las víctimas caidas bajo el puñal de esos bandidos y de los robos cometidos, es numerosa, habiendo nosotros dado sus horribles partidas, á medida que se iban cometiendo.

Los Barrientos, hombres jóvenes, audaces y crueles, eran el terror de los pacíficos vecindarios de la zona que habitaban.

La lectura de las hazañas de los grandes bandidos que en otros tiempos azotaron á la campaña, cuyas proezas se preconizaban, habia despertado en el espíritu de los Barrientos y de los suyos, el bárbaro sentimiento de la imitacion, aspirando á la calidad por los mismos medios que la habian adquirido sus modelos.

Los Barrientos burlaban á las Policías, que rehuian su encuentro y que alguna vez se retiró delante de ellos, no atreviéndose á atacarlos.

Esto los ensoberbecia y duplicaba su audacia.

Armados de trabucos, enormes dagas y grandes rewólvers, al estilo de los grandes bandidos, se cruzaban ufanos y orgullosos por todas partes, sembrando el terror y la muerte.

La vanidad de que realizaban su ideal fatídico, porque lograron hacerse célebres y hasta tipos legendarios.

Al principio eran comandados por un jóven oriental, ex-oficial del ejército, quien se habia sentido fanatizado con la lectura de la biografía de los forajidos famosos y abrazó la abominable carrera.

Ese individuo, de apellido Gonzalez, abandonó á la gavilla y se embarcó por Bahía Blanca, y no se conoce actualmente su paradero.

El señor Dantas, preocupado sériamente de tan grave asunto, ideó un plan para dar caza á los bandidos.

El que primero se le ocurre, es montar una numerosa partida de gendarmes, comandados por un oficial activo, poniéndola en persecucion de los forajidos, con la consigna de no volver hasta no prenderlos.

El Gefe de Policía, empero, adoptó otro plan.

Creyó que una partida numerosa, no tendria la actividad necesaria para efectuar la persecucion con éxito.

Los bandidos, por otra, sintiéndose acosados por fuerzas muy superiores á las suyas, rehuirian todo encuentro y su alcance se haria muy difícil.

En consecuencia, resolvió encargar la pesquisa á cuatro gendarmes, de valor probado, quienes debian operar disfrazados de paisanos resueros, aproximándose, sin ser sentidos á donde estuviesen guarecidos los bandidos y batirlos vigorosamente.

El plan era audaz, pero seguro en cuanto á los resultados, pues los forajidos debian ser alcanzados forzosamente.

Era un duelo á muerte entre aquellos y los agentes de Policía, con fuerzas equilibradas, que debía efectuarse en las soledades del desierto ó en las sinuosidades de las sierras, á donde se recogian los perseguidos.

Los gendarmes iban al mando del sargento Miranda.

Sus apellidos son: Minué, Muñoz y Fernandez, criollos resueltos.

El sargento Miranda es un viejo soldado aguerrido y guapo.

Hizo la campaña del Paraguay, su pecho ostenta medallas ganadas en el servicio de su patria.

Es un tipo digno de la delicada mision que se le confió, para la que se requeria valor, serenidad y prudencia.

Los vecindarios de los Partidos ensangrentados por la gavilla, que son: Tres Arroyos, Lobería, Tandil, Juarez y Bahía Blanca, tenian los ojos fijos en los bravos y resueltos soldados encargados de la difícil mision que se les encomendó, mision que ellos aceptaron con resolucion y entusiasmo.

Los lectores conocen las primeras peripecias de la cruzada.

Despues de esas noticias, el Sargento Miranda y sus bravos, quedaron en silencio: no se hablaba una palabra de ellos, hasta ayer que el Gefe de Policía recibió las nuevas satisfactorias de que dan cuenta los telégramas que publicamos en la seccion correspondiente.

Se sabe sin embargo lo siguiente.

El Sargento Miranda y los suyos, han estado en movimiento constante, recorriendo cautelosamente una inmensa zona de territorio.

Han trillado las sierras de Curumalan y de la Ventana.

En sus correrias prendieron á un voleador de avestruces y rescataron una tropilla de caballos robados.

Muchas veces fueron engañados por ciertos vecinos, con noticias falsas, sobre el paradero de los Barrientos.

A consecuencia de esas falsas noticias perdian dias y noches enteras en asecho, ó de emboscada.

Otras veces, algunos vecinos daban datos á los Barrientos respecto de la situacion de los gendarmes, por temor á aquellos, debido á cuyos anuncios podian eludir el encuentro, trasportándose de un lado á otro.

La persecucion seguia empero, tenazmente: los agentes policiales, con el ojo abierto siempre, seguian las huellas de los forajidos.

El cadáver de Pedro Barrientos presenta tres heridas de bala: una en el pecho y las otras dos en la garganta, en la direccion de la primera.

La campaña ha sido laboriosa y llena de peripecias, como es fácil suponerlo.

Fácilmente se comprende la importancia de la nueva y la grata impresion que causó en la campaña.

El último telégrama recibido, y que tambien publicamos, hace esperar en la probable captura del fugitivo Barrientos, hecho que coronaria completamente la fecunda y heróica cruzada, en la que ha quedado demostrado que basta buena voluntad y perseverancia en el servicio público para [illegible] el bandolerismo en la campaña.

Los bandidos prosperan y se multiplican en razon directa de la debilidad de la vigilancia policial vigorosa y eficaz, por su personal y sus elementos.

Como se ve, el plan del señor Dantas ha dado frutos, y rendidamente por sus agentes, ha dado el mejor resultado.

Felicitamos á los partidos del Sud, á los soldados y especialmente al Gefe de la reparticion por el resultado de la valerosa pesquisa.

Tratándose de un servicio extraordinario y tan meritorio como el prestado por el sargento Miranda y los que lo acompañaban, sería justo que los directa é inmediatamente beneficiados por la pesquisa, se coticen y les acuerden una recompensa.

Respondiendo á ese noble pensamiento, ayer se inició una suscricion, para hacer un regalo de dinero á aquellos dignos servidores del país.

Creemos firmemente que los hacendados del Sud deben acoger favorablemente la idea.

El acto tendrá la doble significacion de recompensa y estímulo.

Es justo distinguir á los que se distinguen, en cuyo caso se encuentran los valientes soldados que [illegible] les confió, han prestado un servicio de tal magnitud á la campaña, que acaso ellos mismos no saben valorar en lo que vale.

En las oficinas de esta imprenta se recibirá la suscricion de los que simpaticen con la idea iniciada.

He aquí los nombres que conocemos de los que se han suscrito particularmente al recibirse la noticia del golpe dado á los bandidos. Abraham Walder 200 $, J. M. M. 100 id y Honorio de La Canal 100 pesos.

Tormenta del Sud Anoche á las 11 conversaban los telegrafistas de la Estacion de esta ciudad con el de Juarez, y haciéndole notar al de aquí que sentia la línea cargada de electricidad, el segundo le contestó que allí, en Juarez, se habia desatado una gran tormenta y que en ese momento llovia copiosamente.

La tormenta se inclinaba hácia este lado.

Anteayer llovió en el Azul y las cercanías, habiendo caido piedra.

Crímen misterioso Ayer se hizo un ingrato hallazgo en los bosques de Palermo, á las 12 del dia.

Era el cadáver de un hombre jóven al parecer argentino, de 20 á 25 años de edad.

Es alto, delgado, de bigote escaso.

Viste pantalon negro, jaquet azul oscuro y sombrero alto calza botin fino.

Todas las apariencias son de un jóven colocado y educado.

Se cree que se trata de un suicidio, pues no habia vestigios para congeturar otra cosa.

Por una sucesion de circunstancias adversas no hemos podido recojer mas detalles del hecho, que acaso envuelve un drama.

Escritas las anteriores líneas hemos conseguido el siguiente detalle:

[illegible] suicida [illegible] edad, de estado soltero.

El 6 del corriente llegó de Montevideo y se hospedó en el Hotel Argentino.

Proyecto de una nueva Bolsa Tuvo lugar ayer la asamblea extraordinaria de los sócios de la Bolsa, para tratar del proyecto presentado por la Cámara Sindical para la construccion de un nuevo edificio para la Bolsa.

El resultado fué que la asamblea acordase una autorizacion plena á la Cámara Sindical, para que, en union del Presidente de la Comision del Interior y de tres delegados elegidos por la asamblea, proceda á llevar á cabo este pensamiento.

Fueron elegidos por votacion, como delegados, los señores D. Federico Sassenberg, D. Emilio Fernandez y D. Agustin Drago.

El capital fijado para la construccion del edificio es de $ 400,000 de curso legal, dividido en cuatro mil acciones de cien pesos fuertes cada una.

Deberá ser ubicado en un terreno que no baje de tres mil varas cuadradas y dentro del perímetro comprendido entre las calles de Cangallo á Victoria y de Maipú á 25 de Mayo.

Acordada la autorizacion, casi por unanimidad, el Presidente señor Pominez agradeció á la asamblea, en nombre de la cámara que preside, la confianza que se le acordaba, y terminó asegurando á los sócios presentes que antes de un año y medio esperaba verlos reunidos en el nuevo local.

El Sr. D. Lisandro Billinghurst ha presentado un proyecto á la consideracion de los sócios de la Bolsa para el cambio de local de ese establecimiento, con el objeto de que la asociacion pueda funcionar allí para el 1° del año próximo.

Se autoriza, segun dicho proyecto, á una comision especial, compuesta del número de miembros que la Asamblea designara, para adquirir en compra el edificio del Banco Hipotecario.

El capital para la compra de este edificio se fija en quinientos mil pesos fuertes de curso legal; dividido en mil acciones de quinientos pesos fuertes cada una.

El pago de estas acciones se efectuará á razon de 2 0/0 mensual o sean $ 10 por accion en 50 mensualidades.

Ademas de las proposiciones indicadas se reglamenta tambien la manera como se llevará á cabo la negociacion.

Funerales—Tuvieron lugar ayer en la Metropolitana las exequias fúnebres efectuadas por el alma del Sr. D. Felix Frias y organizadas por el Cabildo Eclesiástico de nuestra Catedral.

Asistió una selecta y numerosa concurrencia, entre la cual se hallaban representadas las mas conocidas familias de esta sociedad.

El interior del templo se hallaba lujosamente adornado, con gusto y elegancia y con la seriedad que corresponde á actos de esa naturaleza.

En la cabeza de la nave central, levantábase el catafalco, donde ardian una gran cantidad de cirios. De las columnas que sirven de sustentáculo á la rotonda de la nave central, colgaban dos ricos paños de terciopelo negro, bordados de oro en la parte superior, cada uno con una F., iniciales del nombre y apellido del finado.

Las paredes veíanse todas cubiertas de arriba abajo con paños negros y en los arcos de las tres naves colgaban grandes cenefas de merino de igual color.

Ademas habian dos catafalcos adelantes del coro capitular del resto de la iglesia, que se hallaban formados por una gran cantidad de gradas que cubiertas de cirios producian una vista imponente.

El funeral celebrado ha sido digno del finado por cuya alma se iba á rogar.

Tierras públicas—Se esperaban ayer en las oficinas del Ministerio de Hacienda de la Provincia algunas resoluciones del Ministro del ramo sobre el célebre asunto de las tierras públicas y sus defraudadores. Fundábase esta esperanza en la noticia de que el Sr. Uriburu habia conferenciado con la comision de Diputados nombrada últimamente á propósito de estos negocios.

Sin embargo, nada se ha resuelto oficialmente hasta última hora.

La comision á que nos referimos se reunirá hoy nuevamente con el objeto de comprobar nuevos datos recojidos sobre el mismo asunto.

Se hará lo posible por que el dictámen á que dé lugar el resultado de esas investigaciones, se presente á la Cámara antes que el Presupuesto quede definitivamente sancionado.

La espedicion á la tierra del fuego—Se ha pasado nota á la Comandancia de Marina, para que se aliste sin pérdida de tiempo la corbeta "Cabo de Hornos", reduciendo la tripulacion á 60 marineros y separando del buque los oficiales subalternos que no sean necesarios en la espedicion.

La cañonera "Uruguay" se ha dispuesto que no forme parte de la espedicion, en atencion á los considerables gastos que originaria y á los peligros á que se hallaria expuesta por ser buque de casco de fierro.

En Santa Cruz se incorporará á la corbeta el cutter *Santa Cruz*, para seguir hasta la Tierra del Fuego.

Si la cañonera *Paraná* no va al Callao conduciendo al Ministro Uriburu, irá como la *Uruguay* á hacer estudios hidrográficos en todas las costas del Atlántico.

Ambas cañoneras harán, pues, los estudios ordenados por la ley del Congreso de 1877.

Aguas Corrientes—La Administracion de las Obras de Salubridad ha dirigido ayer al Gefe de Policía la siguiente nota:

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1881.—Al señor Gefe de Policía de la Capital, Sr. D. Márcos Paz.—Con fecha Octubre 13 ppdo., la Comision, atendiendo á la poca cantidad de agua de que dispone para el servicio de la poblacion, dictó una resolucion por la cual impedia hacer uso del agua filtrada para el riego de las calles.

Apesar de haberse hecho conocer de los consumidores esa disposicion, tratando de hacerla efectiva por medio de inspectores que recorren la ciudad diariamente, el riego continúa haciéndose en la ciudad con grave perjuicio de la provision general.

Con tal motivo, solicito de V. se sirva impartir las órdenes á los señores Comisarios de Seccion, para que, secundando á los inspectores, haga saber al vecindario la prohibicion que subsiste; pues la Comision, al conceder el uso del agua, no entiende que debe ser empleada en el riego de las calles, cuyo cuidado no está á cargo de los vecinos.

Siendo el riego en esta circunstancia un desperdicio de agua en consideracion de la necesidad que el público tiene de ella, pues actualmente en las horas de gran consumo falta en las casas altas y no tiene presion en las bajas, las restricciones que la Comision establece no pueden menos que ser aprobadas por el vecindario, al cual sirve en la mejor forma posible.

Saludo á V. muy atentamente.—*E. Wilde*—*Pascual Costa*, Secretario.

Fallecimiento—Falleció en Bois Colombes, segun la *Correspondencia de Paris*, el reputado caricaturista español Francisco Javier Ortego.

Apesar de la fortuna considerable que sus obras le habian producido, el artista español ha acabado sus dias en medio de la mayor miseria. Algunos artistas españoles residentes en Paris han iniciado una suscricion para los gastos de sus funerales y para atender, en lo posible, las necesidades de la familia, que deja sin el menor recurso.

Ha sido el primero, quizás el mas hábil de todos los caricaturistas de España.

El periódico *Gil Blas* fué el encargado de revelar todo su génio y las maravillas de su lápiz. Con dos ó tres líneas y un par de rasgos improvisaba aquellas figuras, delicia de los lectores del diario satírico, é inimitables por la verdad con que revelaban á primera vista la persona que se proponia caricaturar.

El dió vida á la caricatura política en España, y tomadas de las de Ortego son en su mayoría las que aparecen en los periódicos satíricos.

Despues publicó varios albums con tipos tomados ya de la política, ya de la vida social, en los cuales chispeaba la misma gracia, la misma facilidad, el mismo *sprit.* Sus *quintos* son otro modelo de caricatura que durará siempre.

Hace ya varios años que vivia en Paris. Allí, como en Madrid, cultivaba su especialidad, haciéndose notable por sus cromos de manolos y manolas y de costumbres de España de principios de siglo y por sus inimitables cuadros de frailes, tan popularizados, que no hay quizá rincon alguno en España donde no se celebren por la verdad y exactitud con que están reproducidos.

Los frailes de Ortego saltan de sus cuadros, y, aunque tuvo imitadores en este terreno, nadie como él supo darle el colorido, el movimiento y la gracia que en estos cuadros revela.

Y es porque imprimia Ortego á sus obras tal sello de personalidad, que bien puede decirse que sus caricaturas vivian con él y con él mueren.

Comercio exterior El Directorio de la Compañía de Mensagerías marítimas ha resuelto que sus vapores salgan en adelante de Burdeos el 5 de cada mes, los que no tocarán en el viaje de ida en Rio Janeiro, hasta nueva órden.

En consecuencia, el "Congo" que habrá salido el 5 del actual, no tomó pasageros ni carga sinó para los puertos de la Coruña, Lisboa, Dakar, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasageros y la carga para Pernambuco, Bahía y Rio Janeiro serán conducidos por los paquetes que salen el 20 de cada mes.

En Enero próximo, segun refiere un diario fluminense, llegarán á Rio Janeiro los paquetes "Maranhaos", "Pernambuco" y "Bahia" construidos especialmente para la línea de navegacion entre ese puerto y Nueva-York, y con el calado necesario para hacer escalas en los puertos del Norte del Brasil.

Los viages empezarán en Febrero próximo.

Las cosas de siempre El asunto de los documentos continúa dando trabajo y originando grandes trabas para la provision de las obras de los ferro-carriles nacionales.

En una licitacion que tuvo lugar hace algun tiempo para la provision de 1000 durmientes con destino al Andino, fué aceptada una propuesta de D. R. Balmaceda.

Ha pasado el plazo fijado y dicho señor aun no ha dado cumplimiento al contrato.

En vista de esta emergencia, se ha resuelto aceptar un documento que por igual cantidad [illegible] D. Ismael Galindez, á razon de [illegible] cada durmiente.

El cañon Viejobueno Se efectuó ayer en la Batería "11 de Setiembre" la nueva prueba del cañon Viejobueno, como lo anunciamos anteriormente, para constatar la velocidad inicial del proyectil.

El resultado ha sido satisfactorio, como debia esperarse.

A fin de llevar á cabo la operacion con toda exactitud se hicieron disparos comparándose con los cañones Krups.

Estos últimos dieron por resultado una velocidad de metros 269.61 por segundo y el Viejobueno 278,60.

La fiebre amarilla Leemos en un diario del Brasil:

"Esta haciendo estragos esa enfermedad en gran parte de las costas de la República mejicana. Esto daba naturalmente lugar á que se pensase de nuevo en buscar antídotos, y va en muchos periódicos se reproducia el decreto que expidió el Congreso; se ofrece un premio de 100,000 pesos al que descubra un específico, ya curativo, ya preservativo, de la temida fiebre."

Movimiento militar—En el vapor "Villarino" partirán el 30 del corriente con destino á Patagones los siguientes gefes y oficiales:

General Conrado Villegas, tenientes coroneles Alejandro Montes de Oca y Floro Latorre, ayudantes mayores Juan de Lavalle y Marcos Cáceres, teniente 1° Eduardo Oliveros Escola y sub-teniente Alberto Bedma.

Del Regimiento 3 de caballeria, teniente coronel don Pablo Belsile, ayudante mayor Tolosa, porta-estandartes Manuel Prado y Edelmiro Garay y el soldado Tres.

Del Regimiento 7° de caballeria, teniente coronel Manuel Ferrer.

Del Regimiento 11° de caballeria, teniente 1° don Juan Galindez y porta-estandarte don Cesar Moreno.

Del Batallon 6° de línea, coronel don Liborio Bernal, sargento mayor Antonio Torres y un soldado.

Del Batallon 2° de línea, teniente 1° Jorge Rhodor y un soldado.

Con todos estos irá la parte del batallon 1° de línea que se encuentra aquí.

Reclamo del Banco Nacional—La Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados Nacionales, se espidió ayer en el proyecto de entrega al Banco Nacional, de $50,000 ps. fts, devuelto por el Senado, en la forma que el lector conoce.

La Comision aconseja la adopcion de la sancion del Senado.

Es seguro, casi, que ese proyecto prevalecerá, porque difícilmente habrán dos tercios para insistir en la primitiva sancion de la Cámara.

[illegible] desmentido la version que publicamos ayer respecto de un altercado que se decia tuvo con el comandante General de Marina.

Nosotros, al insertar la version, con el carácter de tal, declaramos que carecíamos de datos sobre la causa del incidente y de sus detalles, y que lo único que conocíamos eran las apreciaciones circulantes en los círculos navales, que fué lo que publicamos.

La version tiene, sin embargo, un antecedente verídico.

El Comandante General, atribuyendo al comandante Muscari, algunos artículos publicados en un diario de la tarde, sobre marina, firmado por W., se disgustó con ese gefe y lo citó el Sábado pasado para el Lúnes á su despacho.

Entre tanto aquel funcionario repetia delante de varias personas las palabras que ayer mencionamos.

Cuando el Lunes fué el Comandante Muscari á ver al Comandante General, éste le manifestó que todo habia concluido, porque habia sabido que no era el autor de los referidos artículos.

Cloacas La Comision Directiva de las Obras de Salubridad ha dirigido á la Municipalidad el documento que damos en seguida, interesando al vecindario su lectura.

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1881.—*Al señor Presidente de la Comision Municipal, don Torcuato de Alvear*—Remito á vd. copia de la nota que recibo del señor Ingeniero Director, rogándole se sirva enterarse de su contenido y dar las órdenes que estime convenientes para remediar los daños que se hace mencion.

Saludo al señor Presidente con mi mas distinguida consideracion.—E. Wilde—*Pascual Costa*, Secretario.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1881—*Señor Presidente de la Comision de Salubridad Dr. D. Eduardo Wilde*—Señor: siento tener que dirigirme al señor Presidente nuevamente para poner en su conocimiento que, apesar de la Ordenanza municipal de Octubre de 1880, y de los esfuerzos constantes de los Inspectores de la Comision, sigue la práctica de arrojar las aguas servidas á las calles, y directamente á los sumideros y las cloacas.

No necesito indicar al señor Presidente la urgencia de tomar medidas para cortar eficazmente estos abusos, que tanto peligro ofrecen para la salud pública, antes de que vengan los fuertes calores.

Aunque no es obligatorio, los Inspectores tienen instrucciones de notificar á los vecinos tres veces que la Ordenanza municipal les prohibe ese modo de librarse de sus aguas sucias.

Acompaño una lista, elevada por dichos Inspectores, de las casas, que apesar de haber sido avisadas, persisten en la práctica condenable, para que el Sr. Presidente se sirva tomar las medidas que crea conducentes.

Entre las peores de esas casas debo señalar el Asilo de Huérfanos, la caballeriza Esmeralda 387, Estacion Centro América, Estacion Parque, y el cuartel de Bomberos plaza Lorea. En el cuartel llevan las aguas de cocina, etc en tinas grandes, para vaciarlas en el sumidero de la plaza.

Los Inspectores se quejan tambien que los empleados de la Municipalidad encargados del barrido de las calles, cada vez que llueve, echan á los resumideros el barro y los residuos de las calles, dando así mas trabajo á los empleados de la Comision y haciendo mas costosa su remocion.

Seria de desear que las ordenanzas se observasen mas estrictamente.—Como ejemplo de que la inspeccion no es muy rigurosa, bástame citar lo informado por el Inspector del distrito B. de las Obras, de haber observado, en mas de una ocasion, que los pozos de las letrinas del Colegio de las Hermanas de Caridad lo suelen vaciar directamente á la calle!

Si la autoridad no suprime los abusos referidos, será forzoso cerrar los sumideros que afectan, para de este modo evitar responsabilidad grave.

Saludo etc.—*C. Nystromer.*

Lista de las casas á que se refiere la nota anterior:

Distrito A—Asilo de Huérfanos, Talcahuano 21[illegible], Libertad 250 y 261, Estacion Centro América, al del Parque.

Distrito B—Maipú 115, San Martin 51, Uruguay 22, Tacuarí 166, San Martin 73, Esmeralda 387, Piedad 739, San José 32, 34 y 36, Garay 356, cuartel de Bomberos, plaza Lorea, y quinta esquina Sur Oeste de Zeballos y Alsina.

Facultad de Derecho—Hé aquí el resultado de los exámenes que tuvieron lugar ayer en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales:

Derecho Penal—Benjamin Palacios 5 puntos, Ernesto Bosch 10, Pablo Soca 3, Sotero Vasquez 4, Benito Tissone 6, Juan Rodriguez 9, Tomás Cullen 9, Andrés Boffo 7.

Emilio Nosetti 8, Fabio Arias 7, Adolfo Orma 8, Antonio E. Rusiñol 7, José Carrillo 7, Pedro Alsorta 6, Amadeo Zavalia 6, Manuel Ibañez 4, Carlos Del Castillo 2.

Escritos Constitucional-libres—Ramon Santamarina 6, Desiderio Crespo 4, Juan Mendieta 4, Daniel Goytia 6, Lorenzo Aquino 7, Ignacio M. Gomez 7, Ricardo Pereira 6, José Robert 4, Juan Lalanne 6, Luis M. Dorrego 6, Nicolás Matienzo 7, Santiago G. O'Farrell 6, Alberto Blamene 7, Alejandro Audibert 5, Rodolfo Rivarola 5, Félix M. Gomez 7, Norberto Piñero 5, Narciso Sosa 5, Julio Lusuriaga 3, Eduardo Gaffarot 6.

Derecho Civil—Joaquin Baca 7 puntos, Fabio Arias 7, Adolfo Olivares 6, Manuel Mendez 2, Ceferino Araujo 7, Antonio E. Rusiñol 7.

Economía política—libre—prueba oral—Ernesto Quesada 6.

Hoy se continuará con los exámenes de Penal y Civil, y Constitucional y economía política libre.

Se llamará tambien por última vez á los estudiantes que tienen que rendir escrito de Constitucional y Procedimiento libres.

Fronteras—Ha llegado, dice *El Eco del Azul*, una Comision de la frontera con el propósito de llevar las caballadas que se necesiten para emprender muy en breve la traslacion de la frontera del Carhué, Guaminí y Puan, á la laguna del Carancho, que es donde va á establecerse.

Tan pronto como la línea de fronteras sea trasladada, se emprenderá una nueva batida general entre los grandes montes que existen en esa zona á fin de tratar de concluir con los pocos indios que aun quedan rezagados por allí.

Politeama Argentino—Hubo parte de la funcion de esta noche, una lucha entre el artista de la compañía D. B. Bartoletti y otro señor que se propone vencerle, Julio Mulinas. Un jury especialmente nombrado ayer presenciará el acto y fijará el resultado.

Encorazado Almirante Brown—Mañana á las diez a. m. saldrán del muelle de las Catalinas conduciendo á los que deseen visitar aquel encorazado, los vaporcitos *Victorias* y *Sol Argentino*. Regresarán á las 6 de la tarde.

Conduccion de correspondencia—La compañia de vapores de la navegacion del Pacífico ha presentado una solicitud al Gobierno Nacional, pidiendo se le abonen las sumas que le corresponden por el servicio de trasporte de la correspondencia, correspondiente al año pasado y á los meses que han trascurrido hasta la fecha.

Exposicion Continental—El Gobierno de Catamarca ha comunicado á la Comision Nacional de la Exposicion Continental que ha dado principio á recolectar algunos de los objetos con que contribuirá esa provincia á dicha fiesta.

Manifiesta que el número de artículos que se enviará será bastante considerable.

El Ministro Argentino en Montevideo—En el vapor *Cosmos* llegó ayer á esta ciudad el Cónsul Argentino en Montevideo, señor Villegas.

Ha sido llamado por el Ministro de Relaciones Exteriores con motivo de la internacion del coronel Latorre que ha pedido el Gobierno Oriental.

Escribania de Marina—La Escribania de Marina ha pedido á la Capitanía General de Puertos, para hacer encuadernar, todos los protocolos formados desde 1875 hasta la fecha.

Las regatas de "La Marina"—Mañana tienen lugar entre el muelle de pasageros y el de las Catalinas las regatas organizadas por el club "La Marina."

Dados los preparativos que se hacen, espérase que la fiesta tendrá un buen éxito.

Album—Se han coleccionado en un folleto las poesías premiadas en los Juegos Florales últimamente realizados por la iniciativa del Centro Gallego.

Homenage póstumo—Acaba de organizarse una Comision popular compuesta de ciudadanos de todos los colores políticos, que correrá con los trabajos que sean necesarios para costear un modesto recuerdo fúnebre en el Cementerio del Norte al malogrado D. Félix Frias.

Trabajará á la vez, para que los restos de este ciudadano sean dignamente recibidos del Exterior.

Salon de espectáculos—Acaba de abrirse al lado del Teatro de Variedades un salon de espectáculos raros. Uno de los que atraen la curiosidad de muchos, es el que consiste en la exhibicion de una muger de tres cabezas, sobre los que no creemos oportuno consignar mas detalles que harian mal á la ilusion del curioso ó del observador.

Escuela Normal de varones—Los exámenes de la Escuela de aplicacion anexa comienzan el lúnes 21, á las 10 a. m. Son públicos.

Debut—El beneficio que se habia anunciado para esta noche de Victor y Niblo en el Politeama Argentino, ha sido suspendido en obsequio del debut de la Compañia Dramática Italiana de que hace parte la Tessero, que tendrá lugar en la noche de hoy en el teatro de la Opera.

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados de la Provincia, puso término ayer á la consideracion del proyecto de presupuesto general para 1882, sancionando los artículos que se refieren al cálculo de recursos y los que fijan la responsabilidad de los habilitados para los casos en que se defraude al fisco.

En la semana próxima pasará en revision al Senado.

Cuerpo consular—Vice-cónsul francés ha sido nombrado el Sr. D. N. Nodot.

M. de Valois [illegible]

El escribano Goñi—Ayer llegó preso del Azul el escribano Goñi, á consecuencia del incidente que tuvo con su colega Garay.

El paso de Vénus—España va á tomar parte tambien en las observaciones astronómicas que se harán con motivo del paso de Vénus, por órden del sábio director del Observatorio de marina de San Fernando, D. Cecilio Pujazon.

Francia, Inglaterra, Alemania y otras naciones están disponiendo ya todo lo necesario para poder examinar desde distintos puntos del globo el fenómeno celeste que tendrá lugar el 6 de Diciembre de 1882.

Uno de los importantes resultados de estos trabajos científicos será el de conocer con exactitud la distancia que separa al sol de la tierra y determinar las de todos los demas astros de nuestro sistema planetario.

El "Vigilante"—Ha salido del dique de San Fernando este buque, completamente refaccionado de las averías que sufrió.

Quedan todavía allí las lanchas torpedos y el "Resguardo."

Se espera únicamente que salgan estos tres buques para que entre la cañonera Constitucion.

La Union—Con este título ha aparecido un nuevo diario en el pueblo de Ayacucho.

Su material es interesante y sus secciones bien distribuidas y bien servidas.

Devolvemos al nuevo colega [illegible] envia á la prensa en general, haciendo votos por su prosperidad.

SECCION DE SOLICITADAS

Coñac Martell—"Imported by Moore y Tudor."
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los coñac ordinarios servidos de botellas viejas de Martell por confiteros poco escrupulosos. El 2° perm

Un nuevo Tanner—Los diarios ingleses contienen la noticia siguiente:

Mr. John Griscom ha comenzado hoy mismo (28 de Julio) en Chicago, un ayuno que ofrece prolongar durante cuarenta y cinco dias. Hállase rodeado de médicos, y él declara obrar así por interés científico.

Para fortalecer el cuerpo agregan que solo tomará cada hora una copita del afamado coñac Ottard Dupuy.

El descubrimiento de Oro doctor Pierce curará infaliblemente una tos cualquiera en la mitad menos del tiempo que se requiere por medio de todo otro medicamento cualquiera, *advirtiendo, que no lo efectua temporalmente, como usualmente, sino que remueve la causa, subyugando la irritacion y sanando los órganos afectados*, eficaz y permanentemente. Para todo caso de Laringitis, Bronquitis, pérdida de la voz y Tos pertinaz y crónica, probará ser superior á cuantos medicamentos que se hayan introducido al público hasta la fecha. Se encuentra de venta en todas las Boticas y Establecimientos Mixtos.

Dolor de muelas—La legítima *Coralina de Granwald*, es el mas valioso remedio para calmar el dolor de muelas una sola aplicacion basta para aliviar el dolor mas agudo. [illegible] purgarse continuamente.

Ellos amortiguan el vigor natural de los intestinos, y les crea la necesidad de alcanzar por medios artificiales el alivio que la naturaleza debe dar. Por el contrario las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol, restablecen permanentemente la accion normal de los intestinos, no es preciso administrarlas sino unas pocas veces para producir el efecto deseado. Su influencia correctiva como un estómago y mediana antibiliosa, es muy sorprendente. Acidez del estómago, flatulencia, pesadez de comer, síntomas de indigestion y biliosidad, reciben alivio inmediatamente de su operacion.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Noviembre 18. La última medida tomada por el Directorio del Banco de la Provincia elevando el tipo de sus giros sobre el exterior ha influenciado algo el precio del oro que se hizo hoy á 25.10 para toda fecha.

Esta pequeña baja dió lugar á una mayor actividad en las operaciones habiendo ascendido estas á $ 313,000 segun el resúmen siguiente:

Al Contado $ 88000 á 25 10
Fin del mes " 215000 á 25 10
Dic'bre 31 " 10000 á 25.10
$ 313000

Titulos diversos de crédito—*Cédulas hipotecarias*—Mas activas estuvieron las operaciones en estos títulos pero denotando un poco de flojedad en sus precios.

Al Contado 9200 Série A 99—98¾
14500 " E 80
Fin del mes 110000 " A 98¼ 98¾ 98¼ 98¼
133700

Acciones del Banco Nacional—Las operaciones en estos títulos abrieron á 107 fin del mes, es decir en alza bajo la impresion favorable que produjo la sancion del Senado Nacional el proyecto de los pfs. 450000 reclamados por el Banco Nacional.

Pero esta impresion no fué duradera y en seguida de muy pocos lotes, se pronunció el mercado en baja hasta 104, por dos veces consecutivas repuntaron á 105 pero cerraron finalmente flojas á 104.

Al contado se vendieron cerca de dos mil acciones y por momentos se pagaba 1¼ mas que para fin del mes.

Habia tambien mucho interés en comprar para Diciembre y la primera venta á 108 para esta fecha se hizo en momento en que se hacia á 104 para fin del mes.

He aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

Al Contado 1937 Acciones á 105—104½—104—103½—104
104½—104—104¼—104
D'bre 19 50 " á 104½
Fin del mes 6800 " á 07—106—105—104½—104
104½—105—105½—104½—105
104½—104½—104½—104
D'bre 31 2060 " á 108—107½—106½—106½—106¼
106
11737 Acciones

Primitiva Compañía del Gas—Sin operacion. la última cotizacion fué á 1,750 ps m/c.
Gas Argentino—Ultima venta á 93 o[o].
Gas Buenos Aires—La última venta en remate fué á 81 o[o].
Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 o[o] de renta fué á 95 o[o].
Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones: última cotizacion á 88 emision de 1863.
Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones: última cotizacion á 114.
Puentes y Caminos—Ultima venta á 101.
Bonos Municipales—Sin operaciones; las últimas cotizaciones han sido: 102 para la emision de 1870; 106 para la de 1874 y 105 para la de 1870.
Banco de Italia—La última venta fué á 132 1[2].
Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1500 pesos m/c.
Certificados del Banco Argentino—Compradores á 19 o[o].
Tramway á Belgrano—Ultimas ventas á 50 o[o].
Ferro-Carril Central—Compradores á 21 lib est. oro por cada accion de 20 libras.

Ultima hora—Con motivo de la Asamblea Extraordinaria que tuvo lugar hoy, las operaciones quedaron interrumpidas durante una gran parte de la tarde.

El oro se mantuvo con vendedores á 25-10 al contado y para mañana hay compradores al mismo precio á plazo.

Las Acciones del Banco Nacional habian permanecido flojas hasta las 4 de la tarde con vendedores á 104 fin del mes. Despues de esta hora tuvieron un movimiento de reaccion que las llevó hasta hacerse algunas ventas á 105; pero no se sostuvieron sino por muy corto tiempo, pues declinaron de nuevo y cerraron con vendedores á 104 1[4] y compradores á 104 fin del mes.

Tenemos, no obstante, que establecer que habia pedido de acciones al contado ó para mañana á los mismos precios que para fin del mes.

Para Diciembre habia tambien abundancia de compradores que pagaban hasta dos patacones sobre los precios de fin del mes.

Cambios—El Directorio del Banco de la Provincia ha elevado el tipo de los giros sobre el exterior como sigue:

Lóndres 49¼ peniques; Paris á 5.25 fcos; Amberes á 5.25 fcos; Génova á 5.25 francos.

Monedas—El oro especial está mas solicitado á 1[2] o[o] premio las libras y á 1¼ o[o] las otras monedas.
Bolivianos á 18 ps. 5 rles. m[c].
Soles á 21 3[4] centavos; chirolas á 80 centavos al peso.

Descuentos—Los buenos pagarés de comercio se descuentan fácilmente á 7 y 7½ o[o] en moneda corriente y á 7 o[o] en oro.
Letras del Gobierno Nacional solicitadas á 9 o[o].
Dinero con caucion de títulos ofrecido á 9 o[o].

Fijacion del tipo—Hasta el 19 del corriente inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de veintiocho pesos con quince centavos (25-15) por peso fuerte.

Venta de campos—Se vendió ayer, particularmente, el campo comprendido en los lotes 33 y 53 [illegible] sobre la nueva línea de fronteras, á razon de 100,000 pesos legua, al contado. El comprador es un caballero inglés.

Interes al comercio—Del Journal du Havre [illegible]

[illegible]

Propiedad calle Uruguay 623 y 625, de 196 metros 251 mls. cuadrados, en 186,000.

Esquina Callao 233 á 237 y Temple 610 y 612, de 12 metros 124 mls por 13 metros 365 mls, en 150,000 ps.

Propiedad calle Bolivar entre las de Independencia y Estados-Unidos núm. 432 y 434, de 7 metros 377 mls. 60 metros 62 cs., en 120,000 ps.

En la Campaña:

Un terreno en San Fernando, calle Lavalle, de 15 metros 10 cs por 43 metros, 300 cs., en 19,000 ps.

Un terreno en Barracas al Norte, al fondo de la Barraca de Bunge, lote número 22, de 8 metros 66 cts por 25 metros 98 cts. en 4,300 pesos.

Un terreno en Marcos Paz, de 16 metros 454 mls. por 43 metros 300 mls., en 1,100 pesos.

Otro id en Moreno, de 21 metros 65 cts. por 43 metros 30 cts. en 3,090 pesos.

Otro id en las Lomas de Zamora, de 271 metros 5 dec. por 153 metros, en 66,000 pesos.

Un campo en la provincia de Santa Fé, en la frontera de Córdoba, de 16,000 hect. á áreas y 06 cent. en 18,000 pesos fuertes, 6,000 al contado, 6,000 á 180 dias de plazo y los otros 6,000 á 360.

Remates—Los á verificarse hoy son los siguientes:

Juan C. Vidal y Ca.—De mercaderias generales á plazos por cuenta y en casa de los señores Fels y Ca. calle Rivadavia 134; á las 12.

M. Billinghurst é hijos—De una casa en Belgrano, por órden del Banco Hipotecario; á las 4.

Andrés W. Mores—De varios objetos en su casa Defensa 72; á las 12.

José María Gimenez—De la casa calle Centro-América 82, por órden del Banco Hipotecario; á las 3.

Banco Nacional—He aquí el balance en 15 de Noviembre de 1881.

ACTIVO	Curso legal	Met'co efect
Edificio del Banco		300000
Fondos Públicos Nacionales		1256332 07
Letras y pagarés descontados	2270333 00	556084 28
Deudores en gestion	36441 22	530000 32
Sucursales—cuenta de capital y sus saldos en cuenta corriente	15898 33	3602398 31
Suc'les—cuenta de Emision		3513743 65
Existencia en caja	730417 80	1623381 65
	$ 3050089 50	11391541 18
PASIVO		
Capital		8000000
Fondo de reserva	19045 85	70241
Ganancias y pérdidas	19493	
Depósitos á la vista y á plazos	1690208 00	630023 52
Varios acreedores	1145880 59	651430 47
Emision en esta y demas Provincias		2038846 19
	$ 3050089 50	11391541 18

WENCESLAO PACHECO, Presidente—*Cárlos E. Diehl*, Gerente—*Melchor G. Rom*, Inspector del Gobierno Nacional.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, Noviembre 18. A la Bolsa: Janeiro, *Sobrecino I*, Rio de Janeiro, *Corina*, Cardiff, *Cresca*, Liverpool, *Patagonia*, Havre, *Villa del Rosario*, *Bridgewater*, *Zeno*, *Rangoon*, *Thorsdahl*, Cádiz, *Antonieta*. Deuda amortizable á 15.7[8] Pacificacion 1ª série á 33 1[2]. En frutos nada. Aún no se ha fijado precio por ninguna lana de aquí; todo lo que se embarca es á fijar precio. Salen el *Maskelyne* y el *Ville del Rosario*.

MONTEVIDEO, Noviembre 18.—Al agente: El vapor *Poitou* llegó á Marsella el 13 del corriente en buen práctica y el 16 del mismo sale el nuevo vapor *Nación* para el Rio de la Plata.

Al Agente—Llegó el vapor francés *Villa del Rosario* de Havre y Burdeos con 2 [illegible] pasageros 700 toneladas de carga para esa y 800 para el Rosario. Sigue hoy.

Movimiento de vapores

ESPERADOS	A SALIR
NOVIEMBRE	NOVIEMBRE
21 Cynthia Glasgow	20 Villa de Rosario Havre
22 Olaf Rotterdam	21 Lapace Amberes
23 Sirius Liverpool	24 Gironde Burdeos
25 Ocean Bremen	25 [illegible] Hamburgo
25 Lorena Glasgow	25 [illegible] Amberes
27 Sud America Genova	27 Poitou Havre
28 Savoie Marsella	28 [illegible] Genova
30 Etruria Glasgow	
31 Congo Burdeos	

VAPORES ESPERADOS [illegible] EN MONTEVIDEO

ESPERADOS	A SALIR
19 Theben Hamburgo	20 Rio Janeiro Rio Janeiro
22 Concordia Valparaiso	23 [illegible] Liverpool
24 Cervantes Rio Janeiro	25 Cervantes Rio Janeiro
30 Ilse Hamburgo	30 [illegible]

Frutos del pais—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Noviembre 18 de 1881.

Han llegado 180 wagones con diversos frutos del pais y entre ellos vinieron 18 [illegible] arb lana.

Como se ve, las llegadas de este artículo han sido limitadas, las ventas que se han hecho pasaron de 24 000 arb [illegible]

Ya lo hemos dicho anteriormente que si bien no se nota mejora en los precios cuando reina bastante interés, principalmente en las clases finas ó superiores y todo lo que no llega es vendido con facilidad.

Los negocios en cueros vacunos son insignificantes. Sus precios siguen en baja.

—Los lanares continúan sostenidos.

—Mercado de sebos flojo. Se hicieron ventas á 45 ps arb estilo de embarque.

Los cueros de potro y los de cordero y cerda de potro artículos poco solicitados y con precios flojos. Llegadas muy reducidas.

—Los trigos se mantienen sin variacion, lo mismo el maiz.

—Detallamos á continuacion las ventas que hemos conocido:

Lanas—Se realizaron 3.200 arb lana reg. sup. y especial por Ojea y Chillado de 72, 81 á 86 1[2]
2 000 id id buena y especial por E. Perez de 73, 75 á 92.
1.100 id id reg, sup y especial por Juan L. Somosa de 72, 82 á 90
1,100 id id buena y especial por L. Balletto de 73 á 88
1 100 id id sup y otra muy sup por Ghiraldo y M. de 80 á 85
6,100 id id fina y superior por E. Casey á 77 78, 80 82 y 83
3,000 id id reg buena y sup por M. Z. de 68 70 74, 78 á 82.
1 200 id id superior por Peyrano y Lanza á 79
500 id id id por Novoa y Cernadas á 78
850 id id regular y buena liviana por J. Robbio de 70 72 á 77
2,000 id id id por D. M. de 71, 72 á 76
800 id id buena por Eduardo F. Martinez á ps 75
Cueros vacunos—Realizaron 142 ves campo, reg y buenos, 1 lb de tara por U. Z. de ps 154 á 158.
30 id id buenos, 1 id id por Juan L. Somosa á 155
100 id id inferiores 1 id id por Lynch y Costa á 148
Cueros de potro—Se hicieron 30 potros campo, sup por Ghiraldo y M. á ps 34.
05 id id [illegible] exportacion por Ojea y Chillado á ps 45.
4 id campo por J. Robbio á ps 43
Cueros lanares—Se vendieron 20 doc campo lavados, por Lynch y Costa á 40 rls lb.
150 id matadero buenos, sup por Ojea y Chillado á 24 y 25 id
100 id campo, especiales y deshecho por los mismos á 20 y 19 1[2] id
550 id id esp, sup y deshecho por L. Balletto á 26 25, 19 y 18 1[2] id
440 id id sup, buenos, reg y deshecho por M. Z. á 25 1[2] 24 1[2], 24, 23, 18 y 17 id
300 id id buenos, reg y deshecho por J. Robbio á 24, 23, 20, 18 y 17 id
200 id id regulares y deshecho por Novoa y Cernadas á 23, 20 y 18 id
100 id id inf id por Juan L. Somosa de 22 á 18 id
360 id id pelados, inf buenos y sup por varios de ps 30 40 á 45.
Cueros de cordero—Vendiéronse 512 doc reg y buenos, por diferentes á ps 10, 11 y 12
Cerda de potro—Se vendieron 85 arb superior (con lotes) por Novoa y Cernadas y otros á ps 135

MERCADO CONSTITUCION—Noviembre 17 de 1881

Han llegado 21,400 arb lana.

Las ventas no fueron tan importantes como las hechas en el mercado 11 de Setiembre, pues tan solo se vendieron 13,000 arb á los mismos precios obtenidos anteriormente.

En las demas clases de frutos tambien se ha hecho muy poco.

Vá á continuacion el detalle general de las ventas que hemos conocido:

Lanas—Se realizaron 1,000 arb lana mestiza fina y especial por J. De los Santos de ps 80 á 90.
500 id id id muy sup por Casey á ps 89
600 id id fina y id por G. Casaux de ps 80 á 88.
800 id id sup y barriga por F. Bissley de ps 88 á 35
550 id id fina liviana y barriga por el mismo á ps 86 y 35
271 id id id por Souza Martinez á ps 83.
500 id id id por el mismo á ps 80.
1,500 id id id y liviana por J. Bolloqui de ps 81 á 85.
1,200 id id id por S. y Mandiá de ps 80 á 83.
700 id id buena y fina por R. Cutó de ps 77 á 80.
1,000 id id fina por M. Trelles é hijos á ps 80.
1,300 id id id por P. Salaberry á ps 78 1[2].
1,850 id id buena con carretilla por Chapar y Ca á ps 74 y 76.
400 id id id defectuosa por E. Bonifacio de ps 68.
370 id id id por R. Arana á ps 68.
200 id id vieja fina liviana por G. Serrano y Ca. á ps 75
Cueros vacunos—Se transaron 80 cueros campo buenos con 1[2] lb rebaja por J. Oliver á ps 155.
300 id id inf 1[2] lb id por J. Boer á ps 148.
100 id id muy id 1 id id por G. Coulin á ps 134.
Cueros de gama—Transároinse 80 doc libres de pinta do por R. Cutó y otro á ps 90.
Lanares—Se hicieron 150 doc campo esp por C. Leyte á 28 rls lb.
30 id de matadero bueno por M. Trelles e hijos á 26 id
118 id id campo, id deshecho y cordero por Souza Martinez á 26 y 19 id
65 id id id buenos y id por G. Serrano y Ca. á 26 y 25 id.
28 id id id muy reg y deshecho por E. Casey á 25 y 18 1[2] id.
200 id id id id id por Chapar y Ca. á 25 y 18 id.
150 id id id id id por S. y Mandiá á 25 y 17 id.
100 id id inf y deshecho por G. Casaux á 23 y 17 id
25 id de matadero, embarrados por M. Udaondo á 23 id.
20 id deshecho por el mismo á 18 id.
Cerda de potro—Realizáronse 90 arb al barrer buena por R. Cutó y otro á ps 145.

Corrales de Abasto—NOVIEMBRE 18 DE 1881—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
B. Aspitia	G. Gomez	Ensenada	57
Duggan hnos	J. Farias	San A. de Areco	60
A. Caballos	D. Rios	Mercedes	99
Cárlos Casares	J. Dominguez	Arrecifes	109
S. y Mandiá	A. Echenique	Loberia	149
M. Alvarez	T. Cajaravilla	Magdalena	76
Rómulo Dias	E. Latorre	Pilar	23
Boer y Pombo	B. Lana	Chacabuco	68
D. Esquivel	M. Martinez	Navarro	100
			740

PRECIOS—1° Aparte carne y sebo 360 á 400—2° Id id 280 á 300—Flaca chancheria 200 á 280—Cueros de novillo 120 á 150—Id id de vaca 00 á 100—Terneros año arriba 160 á 220—Id mamones 100 á 140—Se carnearon para el abasto 425 animales.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto: *Júpiter* de Uruguay, *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente* del Rosario, *Maskelyne* de Liverpool y *Villa du Rosario* de Havre.

Anuncian salida para hoy: *Júpiter* para Montevideo, *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente* para Rosario.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 18—*Cosmos* vapor inglés 200 ton cap Beckar de Montevideo á J. Bisso 27 cj 1 par merca; Deluca 33 canastos frutas; bss encomiendas á Piaggio 1 lata id; E. Tornquist 1 paq id Pelufo 1 bto id; Blagden 1 c id; Campbell 2 dto id; graff 1 c id; Morillo 1 paq dinero; De transito 408 btos merca.

Rio Apa vapor brasilero 302 ton cap Cascoaccollo de Curumbá á E. D. Risso con J y Calzaca 1,177 cueros vacunos secos; F. Uriburu 190 cs vacunos, 87 tercios quina Macias y Ca 98 tercios yerba 400 bolsas id P. Risso 206 cueros vacunos secos; D. Parodi y Ca 2 esencias; A. C. Luk 110 f tabaco; Bossio y Ca 74 f tabacos; A. Barran 51 cs cierro, 12 at cs carpinchos, 2 id carpinchos, 4 bolsas cerda; Storni Hos 215 cueros vacunos, 5 bolsas cerda, 4 at cueros carpinchos, Nocetti y Ca 91 cueros vacunos, 14 cs becerros 5 at cs carpinchos, Guani y Ca 400 cs vs secos 167 cs becerro secos 7 bolsas cerda 30 damajuanas caña; órden 12 pp 4013 miel; Boner 1 paq cigarro; Linck paq 267 ft 80 cent 1 id paq encomiendas; Cibils Hnos 1 sobornal de yerba Fritz Cant Gral de la Nacion 1 paq dinero; De transito 1037 btos merca.

Feliz Nopolu vapor nac 63 ton Catoni del Rosario á E. Catoni y Ca con: P. Harriague 1700 cueros vacunos secos 11 f cs cabritos; F. Uriburu 708 suelas, M. Belastegui 183 1[2] id; E. Peralta 240 id id; G. Cholat 14 f cueros, órden 14 f lana; Mallman 32 f id.

Interior vapor nac de 120 tons cap Cassinelli del Rosario á T. y Molero con: al mismo 6 rollos sebo 1 llo lana 198 cañas algarrobo; Saulas y Ca 7 f cueros cabra.

[illegible]

[illegible] vacas secas 18 atados [illegible] 1094 kest cal apagada 700 1[2] postes ñandubay.

Gavioteta, vapor oriental de 4 tons cap. S. Massel de la Victoria á M. Marquez con: en lastre.

Joven Ceferino, pbot nac de 9 tons cap Canepa de Santa Fé á S. Gianello con: 103 bess harina.

María Luisa, pbot nac de 33 tons cap Anselmi de La Paz á S. Marraspin con: 1050 hect carbon.

Ochita, pbot nac de 31 tons cap. F. Muzo de la Victoria á T. Rivara con: 1025 hect cal.

Armonia, bdra nac de 17 tons cap J. Bambich de Gualeguaychú á S. Galbisso con 16000 astillas leña.

Angélita, bca nac de 54 tons cap Baine de la Paz á A. Nuñez con: 2350 postes ñandubay.

Jacoba, bca paraguaya de 52 tons cap Masafeno de La Paz á Belando Ca. con: 2600 1[2] postes ñandubay 1650 kil quesos.

La Ida, bca nac de 44 tons cap Maisses de Corrientes á Belando Ca. con: 171 piezas madera dura 131 trozos durmientes.

Il Salto di Liberta, bdra nac de 9 tons cap Bollo de Rosario á A. Nuñez con: 16000 kil papas.

Bell Genio, pbot nac de 23 tons cap Escachane de Ensenada á Belando Ca. con: 212 bess cin 31.630 kil mais.

SALIDAS—*Rio Apa*, vapor brasilero para Montevideo *Cosmos*, id inglés id Uruguay *Villa del Salto*, id oriental id Montevideo *La France*, id francés id Génova.

AVISOS DE LOS BANCOS

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA
PROVISORIAMENTE CANGALLO 94
Capital autorizado £. 1.500,000
Id suscrito " 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones etc. se compra y negocia letras sobre el estrangero.
Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.
Gira sobre las plazas y paises siguientes:
Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, París, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio de Janeiro y otros puntos en el Brasil.
Transfiere fondos por telégrama á cualquier otra plaza del continente de Europa y vice versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco en Lóndres núm 8 Old Jewry y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acordadas.

ABONA EN MONEDA CORRIENTE
En cuenta corriente y á la vista 3 ½ o[o] anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso 5 o[o] "
fijos por 60 dias 5 o[o] "
fijos por 90 dias 5 ½ o[o] "

ABONA EN ORO
En cuenta corriente y á la vista 3 o[o] anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso 3 ½ o[o] "
fijos por 60 dias 3 ½ o[o] "
fijos por 90 dias 4 o[o] "

COBRA
Por adelantos en cuenta corriente
Idem en moneda corriente 9 o[o] anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional

Buenos Aires 12 de Noviembre 1881. *F. Ross Dodds* Gerente.

Banco Nacional

[illegible]

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. [illegible] los sábados hasta las 3 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso [illegible]

ABONARA
Sobre depósitos en oro á la vista [illegible]
[illegible]
moneda de curso legal
á la vista [illegible]
90 dias fijos [illegible]
en caja de ahorros [illegible]

COBRARA
Por descuento de pagarés de comercio en oro [illegible]
Por cuenta de letras [illegible]
Por adelantos en cuenta corriente y toda [illegible]

Buenos Aires Noviembre 15 de 1881. *El Directorio.*

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—Empresa A. Moreno y Ca.—Compañía Dramática Italiana—A. Tessero—El Sábado 19 de Noviembre, debut de la Compañía, primera funcion de abono—Se representará la acreditada comedia en 3 actos de Victoriano Sardou **Divorziamo!**—Reparto—Cipriana, A. Tessero. Signora Di Brionne, L. I. Mariotti. Signora di Valfontaine, C. Bonafini. Signora di Lusignan A. Conti. Des Prunelles Cav. L. Biagi, Ademaro A. Bozzo, Clarignac F. Fornaris, Bafourdin, E. Mazzanti, Un commissario di polizia, P. Viscardi, Giuseppina, A. Pero, Bastiano, G. Fornaris, Giuseppe locandiere, F. Mazzanti; Un cameriere A. Della [illegible]

Acto 1 titulada **La consegna e' di Russare** cuyo desempeño estará á cargo de los Sres. Bozzo y Della Seta E. y de la señora Bonafini. A las 8 1[2] en punto.

Esta abierto un abono de diez funciones con rebaja del 20 o[o]. *Precios de las localidades*: Palcos principales ps 200 idem altos y de cazuela id 100. Tertulias de balcon id 50, idem de orquesta id 35 idem altas id 25. Lunetas de platea id 25, idem de cazuela idem 10, entradas generales 25 idem de cazuela id 15 idem paraiso id 15.

POLITEAMA ARGENTINO—Real Compañía Ecuestre Italiana, Natale Guillaume—Empresa A. Moreno y Ca.—Segunda época—Hoy Sábado 19 de Noviembre espectáculo variado y ejercicios ecuestres y gimnásticos acrobáticos con el concurso de todos los artistas sobresaliendo los hermanos Amato.

LA FLORIDA—Sábado 19 de Noviembre 1881 á las 8 de la noche gran concierto orquestral, direccion del maestro Ramery. Gran orquesta compuesta de los profesores del Cuarteto y de los mas notables que hay en el pais.

Importante Mártes 22 Noviembre gran festival musical gran concierto vocal é instrumental 50 profesores de orquesta, para celebrar el dia de Santa Cecilia patrona de los músicos. [illegible]

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA CON REcomendaciones. Moreno 655. n19 v20

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIANA para criar en su casa ó en la de la niña. Córdoba 581 n19 v20

AMA DE LECHE ITALIANA CON LECHE abundante y sana se ofrece Montevideo 555 n19 v20

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA CON LEche fresca de un mes y primeriza. Belgrano 343 n19 v20

AMA DE LECHE, SE NECESITAN DOS de leche, en casa de la partera calle Morena 655; se les pagará buen sueldo n19 v22

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA DE NAcionalidad italiana con bastante leche y fresca, con buenas recomendaciones, ocurrir en la calle de Temple núm 548. n19 v22

AMA DE LECHE, SE NECESITA UNA QUE LA leche tenga de tres hasta dos meses en San José de Flores, calle de Flores entre Belgrano y Ferro-Carril á dos cuadras del tramway, preguntar por la quinta de Ortega. n19 v23

AMA DE LACHE ESTRANGERA, PEONES. SE le harán proporciones inmejorables 1 capataz para estos, 2 dependientes, 1 cocinero y mucamo 1 portero para la ciudad se precisan. Belgrano 719 y 721 n19 1p

A LOS ALMACENEROS ATENCION SE VENde el almacen de la Providencia de comestibles y bebidas situado calle de Estados Unidos núm 532. El dueño lo vende por tener que ir á Europa por asuntos de familia, la casa tiene muy buena clientela y tiene un alquiler de muy poco que pensar. n19 v22

AL COMERCIO, DESDE LA FECHA Y SEGUN contrato registrado en el Tribunal de Comercio, La "Librería Rivadavia" calle de Rivadavia núm 95, del finado don Alfredo Cosson pasa á ser de propiedad de Don Arturo Dubois y de don Gustavo Mendesky, la que seguirá bajo la razon social de G. Mendesky y Ca. La liquidacion de la estinguida firma se hará por intermedio de la nueva razon social—Buenos Aires Noviembre 17 de 1881. *G. Mendesky, A. Dubois.* n19 v23

COCINERA SE PRECISA, CALLE SAN JOSE N. 146. n19 v23

COCINERO ITALIANO, SE OFRECE UNO FORmal y bastante práctico. Moreno 189 daran razon. n19 v23

COCINERA española SE OFRECE UNA CON REcomendaciones y práctica en el arte, Chacabuco 599. n19 v20

CASA QUINTA SE ALQUILA UNA EN EL Caballito con todas las comodidades. Para tratar en la quinta de Rocca al lado de la señora Portela n18 v20

CASA PARA ALQUILAR, UNA FAMILIA NEcesita alquilar una casa que tenga de 9 a 10 piezas con fondo completo, si tiene arboles frutales mejor, prefiriéndose en la calles de Piedad y Cangallo, la persona que la tenga puede dejar el aviso en la calle de Victoria esquina á Tacuarí, la Central Confitería. n19 v23

CASITA—SE DESEA ALQUILAR UNA AL SUD que no diste de la plaza Victoria mas de 8 cuadras y que tenga 4 á 6 piezas cuando mas. Dirigir propuestas bajo sobre á esta imprenta á las iniciales J. J. J. n19 v20

DEPENDIENTE, PARA TIENDA SE PRECISA uno con recomendacion, calle de Defensa 481. n19 v23

ESTANCIA—SE VENDE UNA MAGNIFICA estancia sobre Arroyo Tres Arroyos y cerca de los establecimientos de los Sres. Gonzales Chaves y Senillosa. Por mas pormenores á S. B. Gahan, Reconquista 78. n19 v23

EXAMENES PARA MAESTRAS, LAS CLASES nocturnas han empezado á funcionar nuevamente. Las habrá diurnas para maestras que quieran rendir exámenes en Enero. Para este fin, se han incorporado varios profesores normales. Liceo Preparatorio Rivadavia 359. La Direccion. n19 v23

EN ALMIRANTE BROWN ESTACION ADROgué F. C. S. se vende á buenas condiciones una casa compuesta de 5 piezas, cocina, galpon. El edificio está bien edificado como para habitarla inmediatamente y situado á una cuadra de la Iglesia. Ocurrir en Buenos Aires, calle Corrientes 1223 ó en el mismo pueblo en la carbonería calle Rosales. n19 v23

GRAN PARTIDO Á LA PELOTA ES EL QUE tendrá lugar el Domingo 20 á las 3 de la tarde en la cancha Moreno entre Pedro Zabaleta (Paysandú) y tres jóvenes aficionados. Las apuestas que se han hecho ascienden á mas de treinta mil ps. m|c. n19 v20

HILVANADORAS, SE NECESITAN BUENAS, en la Industrial Argentina, 40 Florida 42. n19 v23

HAY COLOCACIONES PARA PEONES CON EL sueldo de 35 ps diarios 2 caballerizos 1 portero ocurrir Belgrano 719 y 721 (Mueblería). n19-1p

HOY, SE NECESITA! URUGUAY 398 1 MOZO escribiente, 1 corredor, 1 tenedor de libros, 2 mozos de almacen, 1 de café, 3 para el campo, 1 cocinero 1 cochero, 1 caballerizo, 3 peones cerbeceria, 1 de botica, 2 amas de leche, 1 matrimonio y 2 peones de cortar pasto, 2 Sirvientes. n19-1p

IMPRESOR LITOGRAFO, SIENDO COMPETENte se le pagará buen sueldo, Belgrano 131, puerta á la izquierda. Se necesita igualmente dos aprendizas. n19v25

JARDINERA PARA REPARTIR FIDEOS SE alquila; el que la tenga ocurra para tratar con el interesado Temple 43. n19 v23

LUISA RAVAZZI, PARTERA, AVISA Á SU clientela que se ha mudado á la calle de General Lavalle 413, entre Cerrito y Artes. n19 v19E

MUCHACHA Ó MUCAMA SE NECESITA Brasil 223. n19 v23

MUCAMA, SE NECESITA UNA PARA EL SERvicio de un hombre solo, con recomendacion, Artes 48. n19 v20

MUCHACHO, EN LA CALLE SAN MARTIN 517 se necesita uno que no sea mayor de 16 años, para mucamo. n19 v23

MUCHACHO SE PRECISA UNO PARA EL campo de 12 á 15 años, Ocurrir Talcahuano 83. n19 v23

MUCAMA ESTRANGERA CON BUENAS REcomendaciones, se necesita en la calle de Cangallo núm. 640. n19 v23

MUCAMA Y COCINERA QUE SEPAN SU OBLIgacion y con recomendaciones se necesitan en la calle de Tucuman 810 (altos). Para tratar de 10 1[2] á 12 del dia. n19 v23

MATRIMONIO ITALIANO SE OFRECE UNO con buenas recomendaciones para cuidar alguna casa. Garanten tenerla bien aseada. Cuyo 291. n19 v23

OFICIAL CARPINTERO, SE NECESITA CALLE Defensa 504. n19 v23

PEON, SE NECESITA UNO ITALIANO PARA pueblo de Campaña, Buen Orden 176. n18 v23

PEON SE NECESITA UNO [illegible] DE 16 años que haya estado al servicio de almacen de menudeo Bolivar 167. n19 v23

PIEZAS AMUEBLADAS, SE ALQUILA UNA sala con ante sala en los bajos y otra pieza amueblada en los altos Corrientes 120. n19 v23

PLANCHADORA Y UN MUCHACHO SE PREcisan en la Fábrica de [illegible] Maipú 300 n19 v23

PIEZAS, EN LAS CERCANIAS DE LA PLAZA del Retiro se desean alquilar dos en casa de familia decente para dos personas solas. Dirigirse por carta á la oficina de este diario á las iniciales F. de S. n19 v20

[illegible] n19 v23

SIRVIENTA, SE NECESITA MORENO 169. n19 v23

SIRVIENTA SE PRECISA UNA PARA TODO servicio que sepa planchar y cocinar, calle Charcas 368. n19 v23

SE OFRECE, UN JOVEN DE 16 años RECIEN llegado de España; desea colocarse en una casa de comercio ó una ocupacion decente; posee una regular escuela, Paseo de Julio núm 70. n19 v20

SE PRECISA UNA AMA DE LECHE CON LEche de unos ocho meses y buenas recomendaciones; Ocúrrase á los Sres. Parry y Ca. calle San Martin 112. n19 v22

SE ALQUILA, UNA SALA Y DORMITORIO bien amueblados, con balcones á la calle, tambien se alquilaría dos piezas, con ó sin muebles á hombres solos, en casa de familia, ocurrir calle Corrientes núm 37. n19 v22

SE VENDE UN LINDO TERRENO EN LA CALLE Santa-Fé tiene 20 vs. de frente por 80 de fondo, un paraje muy alto; que se presta para una linda casa quinta; se dará por 28.000 ps. m|c. escritura gratis y de primer órden; para verla y tratar calle Santa-Fé 916 de 7 á 10 y de 5 á 7 n19 v23

SE NECESITAN DOS PERSONAS CON Ó SIN familia que sean practicos en cortar alfalfa y trigo á máquina hay una gran cantidad que cortar, y se les hará una buena propuesta de habilitacion. Es escusado se presenten sin recomendaciones de su conducta y competencia. Ocurrir al escritorio Perú núm 153, n19 v22

AMA DE LECHE, SE PRECISA UNA DARAN razon en la calle Corrientes 572. n19 v22

APRENDIZ Y HOJALERO, SE NECESITAN DE camisas en calle Bolivar 314. n16 v19

AMA DE LECHE, SE PRECISA UNA PARA salir al campo cerca, ocurrir Juncal 170 n16 v19

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA PARA criar en su casa, es española y tiene buena recomendacion. Buen Orden 974. n15 v19

ABANICOS, GRANDES DE CRETONA CON peluces que son los mas elegantes los hay en la Mercería Miranda Artes 348. n11 v23

A LAS señoras y señoritas EN LA MERCERIA DE Miranda Artes 348, gran surtido en abanicos de fantasía sin competencia en sus precios. n11 v23

APRENDIZ PARA FOTOGRAFIA SE PRECISA uno, que tenga principios en el arte es preferible, Maipú 276 n17 v20

ALMACEN SE VENDE EL SITUADO EN LA calle Córdoba 671, es de poca capital y tiene dos casas de inquilinato á los costados que se comunican en el negocio n18 v22

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA CON SANA y abundante leche para criar algun niño de buena familia en su domicilio calle Piedras núm 390. n13 v19

AL PUBLICO EN LA ANTIGUA FABRICA DE cortinas hay un gran surtido de cortinas á precios sumamente módico, venta por mayor y menor 317 calle Suipacha 317 entre General y Lavalle Tucuman n1 1d

ALMACEN SE ALQUILA CON PATIO, HABItaciones aguas corrientes y gas. Calle Tacuarí núm 90 entre Victoria y Alsina; las llaves en la obra inmediata, para tratar á la calle Cuyo núm 315 n18 v22

ABALOS JOAQUIN, AVISA AL COMERCIO DE esta plaza que la TALABARTERIA y LOMILLERIA de su propiedad, sita en la calle de Artes al núm 81 se trasladó al espacioso local de la misma calle núm 59 n4 v4d

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA DE NACIOnalidad italiana para la ciudad ó campaña, de 24 años de edad. Ocurrir en Marcos Paz á José B. Villar n15 v25

ATENCION PUERTAS Y VENTANAS NUEVAS usadas, persianas de cadena, cinta verde ó imitacion al gusto del comprador, carretillas de mano, catres, vateas y otros artículos del ramo. Lima 348 carpintería. n18 v18d

ALMACEN, SE VENDE EL ALMACEN SITUAdo en la calle Cuyo núm 940 esquina, sus dueños lo venden por desavenencia social, hace buen diario y alquiler muy barato con buenas ventajas para el comprador, para tratar á cualquier hora del dia. n16 v20

A LOS HORNEROS. LA NUEVA compañía DE Gas Buenos Aires limitada, ofrece en venta 500 toneladas de carbonilla á precio reducido por precisar local. Ocúrrase para tratar Alsina 511 ó en la misma fábrica Avenida Santa Lucía 158. n15 v25

AL COMERCIO, PARTICIPO HABER VENDIdo mi negocio de Fonda calle 3 Esquinas núm 93 al señor D. Sebastian Gardela, si alguno tiene reclamo que hacer se presentará en el término de tres dias contados desde la fecha—Noviembre 13 de 1881—*José Gonzalez*.

AGENCIA CALLE TACUARI 283 HAY SIEMpre colocaciones buenas para cocineras, mucamas, niñeras, cocineros, mucamos, mozos de 11 á 16 años se sirve amas de leche, matrimonios y se sirve con exactitud á todos los que quieran honrarnos de su confianza. n13 v20

AGENCIA DE COLOCACIONES. LA 1ra ESpañola calle Alsina núm 120. Se precisan cocineras, mucamas, niñeras, mucamos, quinteros, jardineros, peones y todo servicio con recomendaciones y oficiales cuarteleros y 3 matrimonios sin familia. Alsina 120.

AL COMERCIO, PARTICIPO HABER VENDIdo el negocio de fonda calle 3 esquinas núm 23 al Sr Sebastian Gardella, si alguien tiene algun reclamo que hacer se presentará en el término de 3 dias contando desde la fecha. Noviembre 17 de 1881. Jorge Gonzalez n18 v20

ATENCION MUY IMPORTANTE PARA LOS que deseen comprar una buena majadita de ovejas, dos Juan Pedro Itante quiere vender 1600 ovejas de superior calidad; para tratar en su casa calle Justa Lima de Atucha, en Zárate, á cualquier hora del dia n13 v30

AL PUBLICO Y AL COMERCIO EN PARTICULAR aviso que el camino al Tandil Loberia, Balcarce, Ayacucho Ranch y Mar Chiquita por el paso del Venado se encuentra en perfecto estado para el tránsito de Rodados y haciendas de todas clases. Juan Chalar n17 v25

AL COMERCIO. PREVENIMOS Á LAS CASAS de Comercio que quieran publicar sus avisos en la Gran Guía Industrial y Comercial para el año 1882 con los datos de la Exposicion Continental, deben apresurarse á enviarlos á la Administracion. Colombo y Salas, Cangallo núm 556 n26 v20

A LOS dueños DE FABRICA. SE ALQUILA UNA casa en la Parroquia de San Cárlos, Almagro, á dos cuadras del tramway, con siete piezas y un gran galpon de material, propio para cualquier clase de fábrica, llena la quinta del Sr. Ramayon. Se hace contrata por algunos años para tratar Piedad núm 77 n16 v30

A LOS CONFITEROS DE LA **Campaña**, á LOS de esta ciudad y á los particulares, les prevenimos que la única casa que los puede servir de manteca pura y fresca de la **Fábrica Remedios**, es la sucursal de la misma, **calle Alsina 371**. Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad á precios módicos, los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. Fév F4 1882.

AVISO OFICIAL—SE NECESITAN primeros, segundos y terceros maquinistas para la escuadra, se avisa á los que deseen servir en esa capacidad se presenten á prestar su exámen ante la Comision nombrada para el efecto, los dias Sábados y Lúnes á las doce del dia en la Comandancia Gral de Marina. Es escusado presentarse si no son hombres prácticos y con recomendaciones de buena conducta. Buenos Aires, Octubre 28 de 1881 n29 v29n

ATENCION SE VENDE EL MUY ACREDITADO antiguo Restaurant de los estancieros con todos sus utensilios en buen estado y un buen surtido de bebidas estrangeras y del pais y la contrata por tres años y el alquiler es muy barato, los interesados pueden pasar á ver en las horas de despacho para saber la clientela que hay en la casa, el dueño lo vende por no poderlo atender y por asuntos que lo obligan á ausentarse asu país, calle Rivadavia 615 n10 v27

AL COMERCIO, EL QUE SUSCRIBE PARTICIpa á sus relaciones y al Comercio en general, que la casa que giraba en esta plaza en el ramo de Corralon de Maderas y Fierro bajo su solo nombre, seguirá en adelante bajo la razon social de Juan Mignaburu y Ca. por haber entrado como socio don Juan Recarte segun contrato celebrado al efecto ante el Escribano don Alfredo A. Ponce. Buenos Aires Noviembre 17 de 1881—*Juan Mignaburu* n18 v20

AU GRAN BELGRANO, GRAN SASTRERIA Y ropería calle Belgrano 411 al 415—Grande y variado surtido de ricos casimires de pura lana y de novedad para la estacion, de lo cual se hacen trajes para hombres y para niños á precios sumamente módicos; corte elegante confeccion inmejorable sin competencia. Surtido en ropa hecha de todas clases; Au Grand Belgrano en la acera de la iglesia Monserrat núm. 411, á 415. n10 v20

AVISO OFICIAL. LICITACION PARA 1 000 caballos el dia 26 del proximo mes de Noviembre á la 1 de la tarde tendrá lugar en la Escribanía General de Gobierno la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de mil caballos en Villa Mercedes "San Luis" en las condiciones establecidas para el servicio: gordos, mansos, sanos de piés y lomo, sin adicion alguna y con esclusion de chicos. Las cláusulas relativas al aviso que procede pueden verse en el aviso general publicado en el diario la "Tribuna Nacional"—Comisaría General de Guerra—Octubre 26 de 1881. *El Comisario General.* n5 v26

AVISO OFICIAL. LICITACION PARA 1000 caballos el dia 25 del proximo mes de Noviembre á la 1 de la tarde tendrá lugar en la Escribanía General de Gobierno, la licitacion publica por propuestas cerradas para la provision de 1000 caballos en Carhué y en las condiciones establecidas para servicio. gordos, mansos, sanos de piés y lomo sin adicion alguna y con esclusion de chicos. Las cláusulas relativas al aviso que procede puede verse en el aviso general publicado en el diario "La Tribuna Nacional". Comisaría General de Guerra—Octubre 26 de 1881—*El Comisario General* n5 v25

A LOS NEGOCIANTES de la **Campaña**—LES prevenimos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios**, como ser: queso de mesa 1ª clase, id mantecoso superior, id Parmesano de varias clases, manteca fresca y los muchos otros que fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase. Además, les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica, y que nuestro envase para el queso mantecoso es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos.

A LOS ESTANCIEROS UN señor FORMAL Y agrónomo desearía entrar en sociedad con un estrangero, para hacer la agricultura en grande escala, el terreno no debe estar mas de 30 leguas de la ciudad, cerca de una estacion de ferro carril ó de un puerto. Este agrónomo garante por su grande practica, y su modo económico de trabajar la tierra, sacar por cuadra 10 veces mas que con animales, y con mucho menos capital; puede sembrar de 1000 cuadras y mas por año el que se interese puede escribir á esta imprenta á las iniciales X. X. n16 v25

AVISO OFICIAL. LICITACION EL DIA 30 DEL presente mes á la 1 p. m. tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuesta cerradas para la provision de mil caballos (1000) en las condiciones establecidas para el servicio, gordos, mansos, sanos de piés y lomo sin adicion alguna y con esclusion de chicos.

Las cláusulas relativas al aviso que preceden pueden verse en el aviso general que se halla publicado en el diario "La Tribuna Nacional".—Comisaría General Noviembre 16 de 1881—*El Comisario General* n18 v30

A LOS MASONES POR DISPOSICION DEL Gr.·. Maestre y Directorio de la órden, se invita á todos los Masones y señoras de sus familias para la solemne ceremonia fúnebre que en honor á la memoria del Il.·. y Pod.·. H.·. James A. Garfield se celebrará en el Templo calle de Cangallo núm 482 el Domingo 20 del corriente á las 8 en punto p. m.

Los hermanos deben munirse con la debida anticipacion de las entradas respectivas en la misma calle núm 540, donde se les entregará á cualquier hora del dia.—*El Gr.·. Secr.·. General* n18 v20

A LAS FAMILIAS—LAS GALLETITAS EXTRAfinas de "La Industrial", se venden al por mayor y menor en los principales almacenes. Pidiendo galletitas extra-finas "La Industrial" obtendrán de lo bueno y de lo fino como tienen en Puerto Rico. Espresamente para familias se fabrican mas de 25 clases de galletitas extrafinas. Gran fábrica de galletitas finas y confites Piedad 1,273—*José Padró*.

Ya no voy á Puerto Rico,
Y te diré el porqué;
Lo fino que allí se come
Se come aquí tambien.
Prueba y verás

n16 v26

AVISO OFICIAL—COMISARIA GENERAL DE Marina—Por disposicion superior el Lúnes 21 del corriente mes, á la una del dia, tendrá lugar en esta Oficina en presencia de los señores Comandante General de Marina, Comisario Gral. de Marina y Escribano Mayor de Gobierno, la licitacion verbal para la provision de cinco mil camisetas de punto que servirán para completar el vestuario de verano que corresponde á la tripulacion de la Armada Nacional y Oficinas de su dependencia. Los que deseen hacer proposiciones deberán fijar sus precios en moneda de curso legal [illegible] depositado en el Banco Nacional á la órden del Excmo. Gobierno el 5 o[o] en títulos de crédito de la Nacion sobre el valor total de las propuestas, sin cuyo requisito no se tomará ninguna en consideracion. El pago se efectuará en Letras de Tesorería, á noventa dias de plazo, sin interés.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1881.—*Luis del Carril.* n18 v20

BANCO HIPOTECARIO—LA PERSONA QUE solicita dinero de dicho establecimiento, para hacer diligencias ocurrir al Escritorio de Juan Luis Burgos Perú 106, pieza núm. 7, altos. n18 v20

BUENAS OFICIALAS, PLANCHADORAS PAra camisas nuevas se precisan en la fábrica de Camisas Maipú 303. Se previene que es para trabajar en el taller de la casa.

BOTINES y ZAPATOS—BOTINES GARANTIdos de material francés fresco, liso ó de recorte, para hombre desde 100 pesos arriba. Zapatos de cuero francés con ó sin elástico [illegible] desde 80 pesos arriba. Botas [illegible] Botines para señoras, niñas y niños [illegible] París sobre medida en 24 horas. 300 Cangallo. n3 p

BELGRANO 163 SE ALQUILA UNA SALA CON dos balcones á la calle y con todas las comodidades n18 v23

BLONDAS DE CHAPA, NEGRAS Y BLANCAS las hay de moda y variado surtido en la Mercería de Miranda Artes 348. n11 v22

BAÑOS A LOS POSITOS EN MONTEVIDEO—Las personas que deseen tomar una temporada de los mejores y mas saludables baños de esta ciudad, pueden dirigirse al Hotel Argentino de Pascual Papini, situado en la Plaza Independencia en frente al gran palacio de Gobierno, y es uno de los parajes mas centrales y pintorescos de la ciudad; cuyo establecimiento, por la elegancia de sus piezas, aseo y esmerado servicio, puede rivalizar con los mejores de Europa. El tranvia que conduce á los baños está á la puerta del Hotel para mayor comodidad de los Pasageros—*Papini* n0 v0d

COCINERA Y SIRVIENTA, SE PRECISAN Bolivar 81. n16 v20

COCINERA SE PRECISA UNA QUE SEA BAStante formal. Belgrano 340. n16 v19

COSTURERAS Ó APRENDIZAS SE NECESItan. Buen Orden 631. n16 v19

COCINERA, SE NECESITA UNA OMBU núm 201 n16 v20

COCINERA BUENA SE NECESITA CALLE DE Rivadavia núm 199. n16 v19

COCINERA ESTRANGERA, SE NECESITA CAlle Venezuela 502. n15 v19

COCINERA, SE PRECISA UNA PARA UNA corta familia, Montevideo núm 96. n16 v20

COCINERA—SE NECESITA PARA UN MATRImonio; ocurrir Victoria 290, altimo piso. n18 v20

CORTADOR, SE NECESITA UNO BUENO, EN la camisería calle Belgrano 199. n17 v20

CAPULLO DE GUSANO DE SEDA SE VENDE una cantidad regular Charcas 536. n17 v20

COCINERA SE NECESITA UNA. CALLE DE ONbú núm 28. n17 v20

CASA—SE PRECISA UNA BAJA GRANDE Y con patios; dirigirse Rivadavia 210. n17 v20

COCINERA CON CAMA SE NECESITA EN LA calle Moreno 750. n17 v20

COCINERA Y UNA MUCHACHA CON CAMA SE necesita Bolivar 318 n18 v20

COCHERO SE NECESITA EN LA CALLE BELgrano núm 301, n17 v20

COCINERA SE OFRECE UNA CON RECOMENdaciones calle Venezuela 1081, cuarto número 11 altos. n18 v24

COCINERA SE NECESITA UNA QUE SEPA cocinar y buenas recomendaciones Florida 374 altos. n18 v22

COCINERA, SE OFRECE UNA FORMAL española y con buenas recomendaciones, Piedad 801 n15 v19

COCINERA, SE NECESITA EN LA AVENIDA Santa Lucía núm 61, se precisa una con muy buenas recomendaciones n13 v19

CORTADOR SASTRE, SE PRECISA UN BUEN cortador sobre medida, para una sastrería calle de Artes núm 383 n16 v20

COCINERA, SE NECESITA EN LA CALLE Rivadavia 187 1[2] (altos) que se presente con recomendacion. n17 v19

COCINERO ESPAÑOL SE OFRECE CON BUEnas recomendaciones calle Bolivar núm 161 segundo patio. n17 v20

COCINERA QUE SEPA BIEN SU OFICIO Y tenga recomendaciones se necesita en la calle de Lima núm 20. n17 v20

CARPINTEROS CAJONEROS SE NECESITAN en la cochería Rivadavia calle Rivadavia 258. n17 v20

CABALLO SE COMPRA UNO DE TIRO QUE sea trotador y de pelo Colorado para tratar cochería calle de Chacabuco esquina á México. n17 v21

COCINERA SE NECESITA UNA QUE SEPA cumplir bien con sus obligaciones. Dirigirse calle Uruguay núm 481. n16 v17

CORTADOR CAMISERO SE OFRECE UNO EN el ramo de Camisería, el que se interese por le ocurrir Moreno núm 198. n16 v19

COSTURERAS SE NECESITAN BUENAS PAra vestidos. Dirigirse calle del Temple 432 esquina Artes y Cerrito. n13 v22

COCINERA Y UNA SIRVIENTA SE PRECISAN calle Cuyo 34, inútil presentarse sin buenas recomendaciones. n18 v24

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITA UNA para ir al campo y que sepa [illegible] y planchar ganará un sueldo de quinientos pesos moneda corriente mensuales. Ocurrir Moreno 791. n16 v20

CASA PARA ALQUILAR SE DESEA TOMAR una de cinco ó seis piezas que no salga de las calles Cuyo, Lorea y Mejico. Dirigirse para tratar calle Chacabuco 733. n18 v22

CASERA, SE OFRECE UNA señora FORMAL sin familia, para el cuidado de alguna casa. También se ofrece como cocinera de una corta familia posee buenos informes de su conducta, Andes 11. n18 v20

CASA DE MODAS VICTORIA 218 EN ESTA ACreditada casa renombrada por la elegancia de sus artículos las señoras encontrarán un surtido completo de sombreros y gorras para señoras y niños. J. Chanourdie hnos Victoria 218 n11 v23

CALLE GENERAL LAVALLE 1130 SE VENDEN toda clases de muebles á precios sumamente baratos, verdadera ocasion para tratar de las 7 hasta las 10 de la mañana y de las 12 hasta las 5 de la tarde. Tambien se alquila la casa con contrata de 5 años n14 v20

CASA QUINTA UNA FAMILIA INGLESA DEsea alquilar una casa quinta que no diste mas que veinte cuadras de la Bolsa se prefiere que sea cerca de las cinco esquinas ó en calle Sta Fé. Debe tener por lo menos ocho piezas—Dirijase á W. H. Taylor 178 San Martin n3 v20

CASA EN LA FLORESTA, A TRES CUADRAS al Oeste de la estacion y con frente al mismo camino del Ferro Carril, se alquila una casa espaciosa compuesta de 7 habitaciones buenas, cocina, algibe, cochera etc. Esta casa tambien se vende ó se cambia por otro negocio que represente valor. n18 v20

CASA, SE TOMARA EN ARRENDAMIENTO sea con pocas ó muchas piezas; no menos de tres, con un galpon para carpintería ó sea local para construir, el interesado puede dar garantía, al al dueño le conviene. Dejar nota en la calle Buen Orden núm 279, con las iniciales J. F. S. n18 v20

CEMENTERIO DEL NORTE—LA FAMILIA DE don Juan Gayoso cumple con el deber de avisar á las personas que tienen deudos en la boveda de su pertenencia, que se vá á reedificar, por lo que se hace necesario se sirvan retirarlos dentro del plazo de 30 dias. Buenos Aires Octubre 31 de de 1881. n3 v20

CASA BUEN-ORDEN—SE ALQUILA LA CAsa Buen-Orden núm 768; es aparente para todo ramo de comercio; tiene dos grandes puertas de tienda, comodidad para familia, algibe, cocina, etc. Se dá por 600 $ m|c. garantiendo no subir en 5 años. Para tratar [illegible]

CASA EN MORON ENFERMO, QUIERES salud? Alquila la casa que tiene Romero en Moron; está á una cuadra de la Estacion, en el parage mas alto: tiene pisos de tabla, galería, algibe y pozo para baño, es la casa mas higiénica por su construccion. Para tratar Venezuela 210. n17 v19.

CHACRAS EN VENTA, SE VENDEN EN EL éjido del importante pueblo 25 de Mayo inmediatos á las quintas 25 á 30 cuadras de la plaza, 10 suertes de chacra, campo tabla, hay casas de azotea, pozo de balde, un galpon techo de fierro, (antes graceria) un comedor y despensa pozo de ladrillo, un alambrado de 300 por 600 varas monte de árboles frutales, parras y un gran sauzal. Todo en perfecto estado. Actualmente está ocupado por el dueño, con ovejas, pasto tierno. Para tratar Villanueva y Rodriguez Piedad 108 n14 v20

CONTRIBUCION DIRECTA Y PATENTES atrasadas de la Capital, de las Parroquias de Balvanera, San Cristóbal, Monserrat, San Nicolás y Catedral al Sud. El Procurador fiscal, Cárlos J. Espinosa se ha trasladado á la calle de Chacabuco 105, altos. estudio núm 27. Horas de despacho de 12 á 5 de la tarde, lo que se previene á los contribuyentes para que concurran á pagar las cuotas atrasadas de los años de 1872 á 1880 n3 v20

CONSEJO ESCOLAR DE LA EXALTACION DE la Cruz. En el Consejo Escolar de la Exaltacion de la Cruz, se necesita una preceptora elemental con diploma de esta categoría, para dirigir la escuela elemental de niñas, ubicada en el mismo pueblo—Con la asignacion mensual de 1300 ps m|c. Las solicitudes de las preceptoras que quieran optar por la direccion de la escuela mencionada, pueden presentarse en el término de 30 dias de la fecha. Inmediatamente de pasado este plazo, las solicitudes de las interesadas, serán tomadas en consideracion por el consejo del distrito. Exaltacion de la Cruz, Octubre 19 de 1881. *A. G. Zimmermann*—Presidente interino. *José A. Sosa*—Secretario interino. a3 v22n

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION—SE previene á los interesados que los exámenes generales de maestros, tendrán lugar en los últimos dias de Febrero del año entrante, con sujecion á los programas de las Escuelas Nacionales de la Capital respectivamente, y conforme á lo prescrito en el Reglamento de exámenes dictado con anterioridad por el Consejo de Educacion de la Provincia. Las solicitudes acompañadas de los comprobantes respectivos, serán recibidas en esta Secretaria hasta el 15 de Febrero de 1882.—Secretaria, Noviembre 15 de 1881 n10 v20

CASAS BUENAS BARATAS QUE DAN UNO por ciento el Domingo 20 de Noviembre á las 4 se rematará la casa nueva calle Callao núm 527 (es la que no esta rebocada) á media cuadra de la calle Santa-Fé para el rio tiene 4 buenas piezas y 25 vs. de fondo, gana ps 650 base para la venta ps. 65,000. En seguida á las 4 1[2] dos casas calle Azcuenaga núm 424 y 430 de la calle Santa Fé para el rio, las dos casas antes de llegar á la esquina Arenales tienen 10 vs. de frente, á lindas piezas entabladas, cielos rasos de yeso, algibe etc. ganan ps. 550, base para la venta ps. 55,000. Remate por Cárlos Ristorini n18 v20

CAMPO EN VENTA. SE VENDE UNA SUERTE de estancia perfectamente situada, queda á nueve leguas del Azul, Olavarría y Tapalqué, el campo está ubicado en el Partido de Tapalqué. La clase de sus pastos es muy buena, tiene campos para ovejas lo mismo que para vacas, á mas tiene algunas poblaciones, linda con San Joaquin de D. José Gregorio Lezama que hace poco tiempo lo compró al Sr. Don Gregorio Torres. Este campo por su situacion y lo mismo por la proximidad al Ferro Carril del Sur, se hace inmejorable; por informes dirigirse á Don Pablo Milani, Dolores, Estados Unidos 59. n16 v22

DEPENDIENTES PRACTICOS EN EL RAMO tienda se precisan en la Tienda El Plata Salta y Belgrano n17 v20

DEPENDIENTE, de 14 á 15 años con recomendacion para almacen, se precisa calle Talcahuano núm 276 n16 v19

DOCTOR EN MEDICINA, CON TITULOS DE la Facultad de Buenos Aires; se necesita uno para un pueblo inmediato á esta ciudad. Ocurrir al Hotel de Francia cuarto núm 44 calle Esmeralda, donde encontrarán los informes que soliciten. n16 v19

DOS SEÑORAS FRANCESAS QUE TIENEN agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones, para cocineras, mucamas y niñeras, Suipacha 817 entre Parque y Tucuman n5 v20

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires; da consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Cuyo 405. n3 p

DEPENDIENTE DE BOTICA PARA LA CAMpaña, se necesita uno que sea bastante práctico y sepa cumplir con su deber. Escusado se presente sino reune las condiciones expuestas. Para tratar dirigirse á la calle Bolivar 68 de 12 á 15 p. m. n17 v20

DEPOSITO DE GOMA—PEDRO BLANCH. 71 calle Reconquista 71—Goma en plancha para hacer toda clases de válvulas, id fina para hacer juntas, empaquetaduras de goma de todas medidas, id algodon id id id, id asbestos id id id, amianto en plancha, papel de esmeril de todas clases, moollar de todas clases, lamas de primer calidad, niveles para caldera de agua y anillos de goma para id, correas inglesa y americana para molinos, burros á vapor (bombas para alimenticion) aceite patente de cylindro de Crane, id lubrificante de Crane, minio y pintura, blanco, soldadura, remaches de cobre, carbon para limpiar limas, mecha y pavilo para hacer juntas, rondanas patente para motores, manometros de presion y vacio, catracas, toballas para foguista, maquinitas para la espansion de tubos de caldera, embudos de rubineses por vapores, molinos, saladeros, calderas y locomotoras, todo de lo mejor importado en el pais hasta la ahora. p

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

E. BONIFACIO Y Cs. CONSIGNATARIOS DE frutos del país.—Escritorio, plaza Constitucion, Gral Hornos 44, 46 y 48, almacen por mayor de los mismos. o36 v28 n

EN LA CALLE DE CUYO NUM 31 SE ALQUIlan los bajos de la casa y dos piezas amuebladas en los altos por 350 por cada una; para tratar en los altos Cuyo 19. n5 v20

ENCUADERNADOR—SE NECESITAN MUCHAchos que ya sepan algo del oficio en la encuadernacion de Félix Odeola, Defensa 164; que no se presenten al que no entiendan nada del oficio. n17 v19

EL ESTABLECIMIENTO DE FIDELERIA SITO en la calle de Belgrano núm, 643 perteneciente á D. José de Isatoro, se ha vendido á don Vicente Pantolian, lo que se avisa al público para que en el improrogable término de 3 dias, concurran á dicho establecimiento las personas que tengan que hacer alguna reclamacion sobre el mismo, pasado dicho plazo no se admitirán reclamos. n17 v19

ESCUELA NAVAL Y MILITAR—A LOS SEÑOres padres de familia que desean que sus hijos ingresen á la Escuela Naval ó Colegio Militar, se les participa haberse incorporado á este Establecimiento algunos de los mas competentes profesores de la Escuela Naval, con el fin de preparar á los alumnos, por el mismo plan de estudios y programas vigentes para el ingreso á dichas escuelas. Liceo Preparatorio, Rivadavia 359. n16 v18

FOTOGRAFO SE NECESITA UN RETOCADOR de negativas, ocurrir Cuyo 120 de 8 á 10 a. m. y de 4 á 6 p. m. n18 v23

FLORES DE CHAPA BLANCA HAY UN SURtido espléndido en la Mercería de Miranda, calle de Artes 348 n11 v23

FOTOGRAFO SE PRECISA UNO BUENO PARA pueblo de campaña, se le dará un buen sueldo ó sociedad, ocurran hoy mismo á Samuel Boote, 179 calle Florida. n15 v19

FRUTAS, LA MEJOR COLECCION DE ARBOles frutales la posee la quinta conocida por de Betancour que se vende por un precio módico. El interesado puede verse con Francisco Marrero, Estacion Banfield. n17 v20

GUANTES! GUANTES DE CABRITILLA PARA señoras y señoritas, cabritilla de seda de colores y de hilo de Escocia de alta novedad, mercería Miranda Artes 348. n11 v23

GRAN FABRICA DE PERSIANAS DE ALEJANdro Laurent 168 calle de Belgrano, carpintería mueblería y colchonería. Se compone toda clase de muebles n11 v23

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—calle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que va se distingue. p.

GRAN CASA DE CAMPO—SE ALQUILA A UNA legua de esta ciudad al Oeste; en una calle Real, con tramway á la puerta, en terreno de 28 000 varas cuadradas, árboles frutales, jardines espaciosos, una noria y gran pileta para baños, gas, etc. Es propia para un gran Hotel de familia como el de Adrogué; para una casa de educacion ó para un establecimiento industrial, tiene como cuarenta piezas habitables, en el mejor estado de aseo, recientemente arregladas y nueve grandes salones de quince varas de largo, por diez de ancho, altos y bajos. Para tratar, como por otros pormenores, ocúrrase al Escritorio calle Alsina núm. 50. o32 v30n

HERRERO CARPINTERO PARA IR Á UNA estancia de frontera, se necesita 178 Piedras. n17 v20

H. LAGOS Y Ca. SE ENCARGAN DE LA COMpra y venta en remate ó en particular. Comisiones y corretage en general, piden á sus amigos y relaciones, proteccion y trabajo, escritorio calle Perú núm 78. n17 v1d1

H. BAIZAN VENDE POR ps 6000 m|c. UN TERreno compuesto de 27 vs. frente al Sud, por 60 vs en la parroquia de San Cristobal próximo á los Corrales de abasto á una cuadra del tramway que vá al puente Alsina calle de Santa Lucía, linda con terrenos de D. Exequiel Marmol y D. Manuel Coronel, para tratar Victoria 31 Pasaje Roverano núm 2 de 12 á 5 p. m. n16 v20

INTERESANTE A LAS señoras EN LA CALLE Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar; 25 pesos vestidos de señora, 20 pesos túnicas, paletos, dolmans, jaquets, manteletas, (rara) y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos, los moldes 10 pesos, y 4 reales la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada, se hacen bolados, tableados, ojales ú otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos perm.

IMPORTANTE PARA LAS FAMILIAS. LA SUcursal Remedios participa á su numerosa clientela y al público en general que la manteca fresca se expende hoy á 8 ps. [illegible] calidad y frescura [illegible] preferible á la de los lecheros, debido á los contínuos perfeccionamientos que ha sufrido [illegible] introducido en su elaboracion, y en gran parte á las máquinas especiales para elaborar manteca que han adquirido de Alemania. NOTA—Se hace una rebaja convencional á las personas que tomen mas de media arroba. No olvidarse **Sucursal Remedios Alsina 371**.

JARDINERO, SE NECESITA UNO QUE SEA tambien quintero, con buenas recomendaciones, ocurrir Rivadavia 172 n17 v20

JOVEN DE 17 AÑOS QUE POSEE UNA BUENA letra y cuentas se ofrece para dependiente de escritorio ó establecimiento de campo. Santa Fé 610 ó bajo sobre á esta imprenta á las iniciales U. B. n17 v20

JUAN LUIS BURGOS QUE ESTABA EN LA Agencia de Quesada calle San Martin núm 123 ha Establecido un escritorio en la calle del Perú núm 106, pieza núm 7 altos. [illegible] n15 v20

KELLY E HIJOS REPRESENTANTES DEL City Soap Works de Londres únicos agentes en la República Argentina del legítimo jabon de Windsor y depositarios por mayor de Agua Colonia de Atkinson vende con garantía de legitimidad. Depósito Casa principal 301 y 624 Suipacha. Sucursal [illegible] 524 Defensa. [illegible]

LIBRETA PERDIDA SE HA ESTRAVIADO una del Banco de la Provincia [illegible] n1 v31

LIBRERIA HISPANO AMERICANA BUEN Orden 308 libros recien llegados: manual del vidriero y plomero y hojalatero por Gonzalez Martí 10 pesos; el hombre primitivo y las tradiciones orientales la ciencia y la religion por Salas Ferré 35 pesos. anuario de terapéutica para 1880 por Bouchardat 20 ps. obras en castellano don Diego Hurtado de Mendoza 40 ps. discursos académicos por Castelar 30 ps. las bendiciones de Quevedo por A. de San Martin 10 ps. Diccionario por Cortes y Morales 180 ps. Historia de los oradores españoles 2 tomo por Menendez Pelayo 180 ps. La ciencia española por el mismo 90 ps. Y muchas otras novedades á precios módicos n10 v19

LA NOVEDAD DEL DIA SON LOS ABANICOS, [illegible] en la Mercería de Miranda Artes 348 n11 v23

LA PERSONA QUE HAYA PERDIDO UNA pequeña cantidad de dinero diciendo la cantidad puede ocurrir á la calle Rivadavia 717 altos. n18 v22

MUCAMA Y UNA COCINERA SE NECESITAN con cama para el servicio de dos personas Salta 116

MUCHACHO Ó MUCHACHA SE NECESITAN Venezuela 950 n17 v24

MODAS—SOMBREROS y GORRAS—ACABA DE recibirse un espléndido surtido para señoras, señoritas y niñas. Victoria 286. n17 v20

MUCHACHO DE 12 AÑOS CON RECOMENDAcion, se necesita. Botica Salta y Moreno daran razon. n17 v20

MUCAMO JOVEN Y ASEADO CON RECOMENdaciones se necesita Santa Fe 625. Pagase 350 pesos mensuales n17 v20

MUCAMO, SE NECESITA CON BUENA RECOmendacion calle de Cuyo 261. n18 v20

MUCAMO SE NECESITA FLORIDA 300 n16 v20

[illegible] SE PRECISA UNA Santa Fé 1057 n16 v20

MEDIO OFICIAL BARBERO, SE PRECISA uno, se prefiere que sea vasco español ó francés dirigirse Buen Orden núm 955 n18 v20

MUCAMA Ó NIÑERA DE 18 Á 20 AÑOS, SE precisa, Garantías 224, con recomendacion de su conducta n18 v22

MUCHACHO COMO DE 12 Á 14 AÑOS SE precisa uno para todo servicio. Perú 180. n18 v22

MUCAMA CON BUENAS RECOMENDACIONES se necesita en la calle de Belgrano número 83. n18 v22

MUCHACHO SE PRECISA UNO DE 14 Á 15 años que tenga buenas recomendaciones en la calle Belgrano 40. n18 v22

MAQUINA PARA HACER LADRILLOS [illegible], se necesita una comprada [illegible] en la calle Cuyo 58 daran razon n18 v23

MUCAMA SE NECESITA UNA PARA CASA de familia que sepa planchar y que tenga de 15 á 25 años de edad. Ocurrir á la calle de Santiago del Estero núm 187 n18 v22

MUNICIPALIDAD DE MORENO—SE HACE saber á los propietarios de la localidad que el último plazo para la construccion de cercos y veredas vence el 15 del próximo Diciembre. Los que en dicho término no dieren cumplimiento á lo dispuesto, quedarán sugetos á las penas que establece el art. 3 de la Ordenanza del 1° de Febrero del corriente año.—Moreno, Noviembre 15 de 1881. *Cárlos Herrero. Manuel E. Saavedra* Secretario n18 v18d

MAQUINAS DE COSER MORENO 430 FRENte á la plaza Monserrat, gran rebaja—Hay de toda clase para costura, modista, sastre, zapatero, talabartero, sombrerero todas de las mejores fabricantes de Europa y Norte América, se venden todas á un precio sin competencia taller especial para compostura. Siendo el dueño maquinista de profesion puede apreciar de lo que es bien construido y buen material.—J. Reynard—Moreno 330, frente á la plaza Monserrat. n28 p

MENSURA—COMISIONADO POR EL Sr. JUEZ de 1ª instancia en lo civil doctor don A. Saenz Secretario Gallardo para medir el terreno de propiedad de la señora doña Dorotea Esnaola de Gallardo, situado en el partido de las Lomas de Zamora, prevengo á los señores linderos don Inocencio Iberra, don Domingo Cabral, don Victor Gonzalez, don Baldomero Videla, el doctor don Miguel Navarro Viola y don Vicente Sausa, que dará principio á la mensura el dia Lúnes 21 del corriente. Buenos Aires Noviembre 14 de 1881. *Eduardo B. Taylor*, Independencia 353 n17 v19

MUNICIPALIDAD DE BARRACAS AL SUD—Licitacion—El dia once de Diciembre á las 10 a. m. recibirá propuestas cerradas esta Municipalidad para la construccion de un mercado de abasto en este Pueblo con arreglo á las bases y condiciones que se le entregarán á los interesados por Secretaría y los planos tambien les serán exhibidos.

Las propuestas deberán venir firmadas por fiador abonado.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó no aceptar ninguna. Noviembre 5 de 1881. *Elias Araus*, Presidente. *José E. Pe*[illegible] Secretario. n8 v25

MUEBLES Y PIANOS EN LA CALLE 25 DE Mayo núm. 120 altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular, pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado.

NIÑERA SE PRECISA LIMA 66. n16 v19

NIñera, DE DOCE A QUINCE años, SE PRECISA una en la calle Suipacha núm 706 n16 v20

NIÑERA—SE NECESITA FLORIDA 523, ES INÚtil presentarse sin buenas recomendaciones n16 v19

NO MAS TIRANIA. LOS PADRES DE FAMIlia están de parabienes con el gran Baratillo Nacional. En este gran establecimiento economico se hacen trajes de medida para hombre á 210, 240, 270 y 310 se garante que valen 700. Al Gran Baratillo Nacional, Belgrano 354 entre Tacuarí y Buen Orden n17 v20

NO OLVIDARSE DEL REMATE QUE TENDRA lugar el Domingo 20 á las 3 en punto por F. E. Nuñez y Ca. en Flores de una casa quinta moderna en la calle Union 156 con 17 vs. de frente por 70 de fondo, ocho piezas, jardin etc, se rematará por lo que den. Por mas datos á la oficina de tierras, La Capital Alsina 50. n18 v20

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA EN LA PEluquería de Artigue, Chacabuco 439. n17 v20

OFICIALES CARPINTEROS DE MUEBLES SE necesitan Ayacucho 11 n17 v20

OFICIALES ZAPATEROS DE CLAVETEADO—se precisan dos en el pueblo de Belgrano calle 25 de Mayo 166, se prefieren italianos. n17 v20

OFICIAL Ó MEDIO OFICIAL BARBERO SE necesita en la calle Perú 230. n16 v20

OFICIAL ZAPATERO—SE PRECISA, UNO EN la calle Piedad núm 941; es escusado que se presente sin recomendacion. n15 v20

OJO TRABAJADORES SE PRECISAN PEOnes para el campo se les pagará buen precio. Victoria 600 (á ocurrir) n18 1p

OJO ¡TRILLADORES! EL TRABAJO ESTA PROximo, capital libre. Al público en general, á los trilladores en particular. El que suscribe avisa que vende 200 animales yeguarizos con el ochenta por ciento, potrada conocida para trillar; el que se interese puede pasar al escritorio del que firma en el Partido de las Flores denominado San Roque, cuartel 5° á 6 leguas de la estacion Rosas, al oeste, al contado.—Alejo Barrera. o25 v25n

ORQUESTAS PARA CONCIERTOS Y BAILES selecto repertorio de músicas modernas y para pequeñas y grandes orquestas, con ó sin piano, dirigidas por el maestro Juan B. Rachetti, autor de la cuadrilla La Porteña; recibe órdenes tanto para la ciudad como para la Campaña, calle Cangallo 410 o20 v20 n

PEON DE PASTELERIA SE NECESITA UNO. Piedras esquina á Belgrano, (casa de un Pintor) n17 v20

PEON, HOMBRE FUERTE, SE NECESITA, MOreno 109, de 12 á 1 del dia. n18 v20

PARA NEGOCIO Y FAMILIA, SE ALQUILA LA cómoda y central casa calle Buen Orden núm 159, para tratar en los altos. n18 v20

PROFESOR FRANCES QUE CONOSCA EL CAStellano se necesita en el Colejio Especial, calle Esmeralda 378. n18 v22

PEON QUINTERO SE NECESITA UN PEON PAra quinta, prefiriéndose que sea Español, presentarse con recomendaciones á la calle Cangallo 596. n17 v20

PIEZAS AMUEBLADAS, UN JOVEN ALEMAN desea alquilar una ó dos piezas amuebladas en casa de familia decente y tranquila. Dirijirse á esta imprenta bajo sobre á las iniciales C. D. 40. n18 v20

6—CALLE CHACABUCO—6

DIENTES

LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de París, en América, premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes cariados y volverlos á su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6—CALLE CHACABUCO—6
ESQUINA A RIVADAVIA

DENTADURAS

LUIS ERNEST

PROFESOR, SE OFRECE UNO BACHILLER en humanidades y ciencias recien llegado del campo y con buenas recomendaciones. Dirijirse calle Cuyo 14 y 48. n16 v19

PROFESORA FRANCESA SE OFRECE UNA para dar lecciones en casas particulares. Enseñanza completa y garantida, ocurrir calle Esmeralda 137 n5 v41

PICHINCHA, SE VENDE UNA CASA CON CUAtro piezas, bien construida á la moderna todo ladrillo de cal, puertas de cedro, el terreno mide mas de 9 vs. de frente y 65 de fondo esta calle de Ombú entre Temple y Tucuman con sala á la calle, para verla y tratar Paraná 198, se dará menos del costo. n18 v20

PIANOS, MUEBLES—SE COMPRAN Á BUEN precio y venden acomodados, se cambian y componen, única casa en esta república, ocurran á la calle de Victoria núms. 368 y 370 entre Tacuarí y Buen Orden, tapicería y mueblería.

NOTA INTERESANTE—En este acreditado y respetable establecimiento es la única casa que ofrece mas ventajas á las familias que honren la citada casa. p.

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ DE 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á los propietarios de los siguientes terrenos calle de **Junin** toda la cuadra entre las de **Charcas** y **Paraguay**, con frente al Este—Calle de **Junin** esquina á la de **Charcas** con frente al Sud y al Este. Calle de **Charcas** entre los núms. 909 al 915 con frente al Sud—Calle de **Garantías** entre **Juncal** y **Chavango**, tres terrenos con frente al Oeste y calle de **Juncal** entre las de **Montevideo** y **Garantías** tres terrenos tambien con frente al Sud, para que en el término de treinta dias comparezcan por sí ó por apoderado á estar á derecho en el juicio que les ha promovido la Municipalidad de la Capital sobre construccion de cercos y veredas, bajo apercibimiento de que si no comparecen en el término fijado, se les nombrará defensor. El espediente respectivo, tramita por la Secretaria á cargo del Escribano don Sebastian Martinez á la que se halla adscripto el que suscribe. Buenos Aires Noviembre 8 de 1881. *E. H. Olivera*

QUEMAZON SE VENDE UNA MESA DE BILlar de las antiguas de seis pies 7 bolas 1 juego de Tacos y todos los demas útiles calle Venezuela número 34.

QUINTA CONOCIDA POR DE BETANCOUR SE vende esta hermosa posesion la mejor de todo Quilmes [illegible] Arboles frutales. El que se interese puede dirigirse á la Estacion Banfield á Francisco Marrero. n17 v20

QUESO DE MESA 1a CLASE. AVISAMOS A nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa la clase de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podremos atender todos los pedidos [illegible] nuestra fabricacion. Unico punto para su venta Alsina 37 **Sucursal Remedios**. Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse por cartas. FA AF 1882

REPARTIDOR SE NECESITA UNO EN LA Lechería calle Victoria núm 287 n18 v22

RAMON P. MONTALDO DA LECCIONES DE piano [illegible] para tratar ocurrir Moreno 805

SIRVIENTA SE NECESITA UNA EN LA CAlle de Victoria 743 n18 v19

SIRVIENTA SE NECESITA EN LA CALLE [illegible] n17 v20

SE PRECISAN [illegible] n17 v20

SE NECESITA UNA OFICIALA COSTURERA calle Estados Unidos núm 50 n17 v20

SE ALQUILA LA CASA ARTES 400 [illegible]

SE VENDE LA CASA CALLE ENTRE RIOS núm. 139, ocurrir calle Piedad 24 n10 v26

SIRVIENTA SE PRECISA UNA EN LA CALLE Cangallo 368 n15 v20

SE VENDE LA CASA CALLE INDEPENDENCIA núm 959

SE PRECISA UNA SIRVIENTA CON RECOmendacion calle Bolivar 229 n15 v20

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años para cuidar un niño. Libertad 197 n16 v19

SASTRE, SE NECESITA CON POMPIEZ CON buenas recomendaciones Piedad 132 n16 v19

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA CUYO, 532 n16 v19

SE NECESITAN COSTURERAS SUIPACHA 344. 16 v19

SE NECESITA UNA COCINERA CON BUENAS recomendaciones, Bolivar 200 n18 v22

SE ALQUILA LA CASA CALLE FLORIDA 278 para tratar en la misma n18 v22

SE PRECISA UN MUCHACHO ESTRANGERO, para mucamo de comedor. Victoria 18[illegible] n18 v22

SE ALQUILA CINCO HERMOSAS PIEZAS PAra familia calle Esmeralda 567 n18 v22

SE NECESITA UNA MUCHACHA QUE SEPA cocinar. Callao 77 n18 v22

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE VASCA francesa con leche fresca y abundante. Piedad 680. n18 v20

SE OFRECE UN MATRIMONIO español SIN HIjos para cuidar una casa tiene buenas recomendaciones, calle Rivadavia núm 457 n8 v23

SIRVIENTE SE NECESITA UNO, DE DIEZ Y ocho á veinte años y buenas recomendaciones. Florida 374 altos n18 v22

SE PRECISA UN OFICIAL BARBERO PARA [illegible] Buen Orden núm 340 n16 v20

SE NECESITAN UNAS BUENAS OFICIALAS costureras de vestidos que sepan su obligacion ocurrir Corrientes 29 altos n16 v20

SE VENDE UN TERRENO EN LA CALLE DE Temple entre Ombú y Azcuénaga para tratar Andes núm 184 n15 v30

SE OFRECE UN MATRIMONIO PARA CUIDAR enfermos ambos con recomendaciones calle Moreno núm 758 n15 v19

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA LA COcina y servicio de la casa. Para tratar, Esmeralda 51 altos n17 v20

SE OFRECE UNA SEÑORITA PARA DAR LECciones de piano y canto, tanto en su casa como á domicilio, calle General Lavalle 398 n5 v20

SE NECESITA UNA MEDIA OFICIALA COSTUrera y una muchacha para el servicio de la casa, calle Maipú 230 n16 v19

SE VENDE LANA POR MAYOR Y MENOR EN la fábrica de camas de fierro y colchonería de Luis Bernasconi, calle Rivadavia núm 871 n13 v13d

SE OFRECE UNA SEÑORA ESTRANGERA para regentear una casa y enseñar niños por mas informes ocurrir calle Montes 280 n15 v19

SE ALQUILA UNA HERMOSA PIEZA AMUEblada con balcones á la calle y chimenea de mármol calle Victoria 200 último piso, entre Piedras y Tacuarí. n15 v30

SE ALQUILA LA CASA CALLE DEL BUEN ORden 628 1[2]; está situada á una magnífica altura, para tratar en los altos. n17 v25

SE NECESITA UNA BUENA COSTURERA DE vestidos que sepa desempeñar su obligacion calle Suipacha 420 n16 v19

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL ZAPATERO, y una aprendiza planchadora calle Bolivar núm 170. n16 v19

SE OFRECE UN CHICO DE 8 AÑOS PARA EL servicio de un hombre solo, el que se interese, ocurra en le Belgrano 532 segundo patio núm 9 n17 v20

SE OFRECE UN APRENDIZ SASTRE ENTIENde algo del oficio y dará buenas recomendaciones de su conducta, ocurrir Belgrano 773 n7 v20

SE NECESITA UNA BUENA OFICIALA COSTUrera en vestidos y una niña de 14 á 16 años para el servicio de la casa. Suipacha 164 n18 v20

SE VENDE UN REPARTO DE CIGARRILLOS; para tratar, Lorea 103, de 2 á 6 de la tarde n17 v20

SE NECESITA UN OFICIAL BARBERO QUE SEpa bien el oficio se le pagará buen sueldo Chacabuco 188. n17 v20

SE VENDE POR NUEVE MIL PESOS UNA CONfitería café y un lindo billar puesto para trabajar, alquiler mensual 450 ps para tratar calle de Tucuman núm 207 n17 v20

SE OFRECEN TRES HOMBRES ITALIANOS honrados, para trabajos rurales, cocheros, estancias ó quintas, todos poseen recomendaciones de su conducta dirigirse calle de Suipacha 130 n17 v20

SIRVIENTA SE PRECISAN UNA PARA TODO servicio y una muchacha de 12 años para cuidar un niño, ocurrir Solis 220 altos entre Venezuela y Belgrano. n17 v20

SE OFRECE UNA señora FORMAL española, YA sea para cocinera para una corta familia ó para cuidar una casa dará recomendaciones de su conducta, Ocurrir Moreno 583. n18 v20

SIRVIENTA ESTRANGERA SE NECESITA una para el servicio de un matrimonio solo, es inútil se presente sin tener buenas recomendaciones de su conducta Cangallo 381.

SE ALQUILA UN MAGNIFICO DEPARTAMENto para familia; en un local muy central y conteniendo 7 habitaciones. Para tratar Rivadavia 359, altos. n16 v19

SE VENDE LA QUINTA CONOCIDA POR DE Betancour, la mejor y mas bien situada de Quilmes. Para tratar dirigirse á la Estacion Banfield, verse con Francisco Marrero n17 v20

SE OFRECE UNA SEÑORA DEL PAIS CON buenas recomendaciones para cuidar una casa de familia que se ausentara para el campo. Dirigirse Bolivar 78. n17 v22

SE OFRECE UNA PLANCHADORA ESTRANgera con cama para casa particular, tiene buenas recomendaciones, dirigirse calle Santiago del Estero núm. 313 n16 v20

SE ALQUILA UNA LINDA CASA PARA FAMIlia á la altura de Almagro, con jardin frente á la casa y quinta con árboles frutales al fondo; por informes calle Cangallo 370, al fabricante de baules n15 v20

SE VENDE LA BARBERIA CALLE DE MONtevideo núm 74, buen parage el dueño la vende para ausentarse del pais, ocurrir á cualquiera hora del dia. n15 v20

SE VENDE UN TERRENO, CON TRES PIEZAS de maderas duras, con arboles frutales, renta 300 pesos 10 de frente por 70 de fondo en la calle Comercio núm 823, para tratar calle Moreno núm 874. n18 v22

SE OFRECE UN COCINERO ESPAÑOL DE PROfesion entiende la reposteria y confitería y tiene garantías de su conducta darán razon calle Victoria 691 n18 v20

SIRVIENTA, PARA EL SERVICIO INTERIOR de poca familia, que sea sola con cama, se precisa Lima 298. Ocurrir de las 10 de la mañana adelante n17 v20

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 12 á 13 años para los mandados, y que sea algo práctico en el ramo de almacen, Independencia 447, se prefiere italiano n18 v22

Señoras y señoritas QUE QUIERAN HACER UN obsequio, es necesario visitar la Mercería de Miranda para ver el lindo y variado surtido; no olvidar que esta casa recibe novedades todos los dias calle Artes 348. n11 v23

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE PERU NUmero 440; tiene 10 piezas, 3 patios y fondo con buenas plantas, puerta de fierro, cocina, etc. El que se interese, ocurra á la misma casa á toda hora del dia. Alquiler módico, con buena garantía. n15 v23

SE ALQUILA Á 10 CUADRAS DE LA PLAZA Victoria, calle Europa núm 234, una casa recientemente empapelada y pintada compuesta de diez piezas y demas oficinas, tres patios y fondo, gas etc etc, para tratar Moreno 170. n18 v22

SE VENDE UN CAFE RESTAURANT DE PRImera clase en una calle bastante central y forma esquina; si hay alguno interesado ocurra al Escritorio de Juan Luis Burgos calle del Perú 106, pieza núm. 7, altos, se dará por un precio acomodado por ausentarse el dueño del país. n17 v19

SE VENDEN DOS CASAS CONSTRUIDAS Á LA moderna, con cielos rasos, letrina, etc., todo embaldosado; tienen 20 varas de frente por 60 de fondo; una de ellas tiene 4 piezas y la otra 5, precio módico. Para tratar en la misma, calle de Paraná 733 y 735, á toda hora del dia. n17 v25

SE DESEA SABER EL PARADERO DE JUAN Beata, que vino de Italia hace un año, y que fué á residir á la campaña, su hermano Manuel desea encontrarle para comunicarle asuntos de familia; dirigirse por carta cerrada al correo, con esta direccion: M. B. poste restante. n19 v22

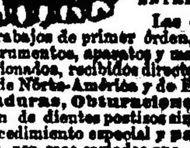

GASTON WORMS
Cirujano dentista americano
Calle Gral Lavalle 272
ENTRE ARTES Y SUIPACHA

Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden, pues para eso empleo los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. **Extracciones, Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones**, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial y **patentado** restituyo á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, **sin el menor dolor.** Agua y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é hijiene de la boca, **precios sumamente módicos.** Al° perm.

SE ALQUILA LA PANADERIA CALLE DE LIma núm 86; tiene la cuadra, horno, caballeriza, aguas corrientes, el despacho á la calle, una pieza y cocina, y tambien se alquila para cualquier negocio; en la misma darán razon. n16 v26

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESPAÑOL CON buenas recomendaciones para cuidar una casa de familia de las que se van á fuera, los dos comprenden todo el servicio de la casa calle Juncal 81 daran razon. n17 v20

SE VENDE UNA BUENA CASA CON DIEZ PIEzas, puertas y ventanas de cedro y pisos de madera, algibe y demás comodidades, tiene 12 vs. de frente por 37 de fondo, queda en la calle Cerrito muy central; se dará muy barato, alquiler 1800 ps. mensuales; para verla y tratar, calle Santa Fé 916, de 7 á 10 de la mañana no se admite corredor n18 v20

SE ALQUILA UNA CASA QUINTA CALLE GAONA á la altura de almagro á cuadras mas adelante de la quinta de Martinez, el terreno mide 24 varas de frente por 100 de fondo la casa tiene 5 piezas de azotea, con árboles frutales un jardincito, cocina, letrina, pozo con rica agua para tratar calle de Garay núm 170 n18 v20

SE VENDE UNA LINDA Y HERMOSA CASA calle Garantías 194 entre Cuyo y Corrientes con 10 varas de frente por 40 de fondo 6 hermosas piezas y 2 pequeñas, hermosa cocina, pozo, algibe, tres lindos patios el segundo cubierto de un rico parral, estufas, gas en toda la casa, baldoza en la azotea todas las piezas son muy secas se dará por un precio moderado, para verla y tratar en la misma casa (no se admite corredor) n18 v26

SE VENDE UNA PROPIEDAD VALIOSA POR intermedio del Rematador Baizan cerca de la aduana de los Catalinas situada en el paseo de Julio formando esquina á la de Tucuman. Tiene bastante edificio y recobra el terreno mide 18 1[2] vs de frente por 28 1[2] de fondo con un martillo á favor por el costado Norte que mide once varas de largo por 5 de ancho se dará barato para tratar Victoria núm 81 cuarto núm 2. n18 v24

SE PREVIENE A LAS PERSONAS QUE TENGAN cadáveres en la bóveda de Cieza en el Cementerio del Norte se sirvan sacarlos dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente, pasado el cual se procederá á depositarlos en el Osario General. Por las llaves calle Paraná 93. Buenos Aires Octubre 28 de 1881 o28 v28 n

SE VENDE UNA QUINTA SOBRE EL ARROYO Carapachay á una legua del Tigre á cuadras de frente por 5 de fondo con 5 000 árboles frutales, 1,800 plantas en Almácigo, 100,000 sauces, 10,000 plantas de mimbres, y 1 casa de 3 hermosas piezas. Tiene ademas 5,000 [illegible] álamos explotables, dirigirse á M. Jean Martínez 25 de Mayo núm 264 n8 v25

Juan T. Rubio
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Noviembre de 1881

La familia de dicho finado invita á sus relaciones á rogar á Dios por el descanso de su alma en las misas generales que se celebrarán el Miércoles 23 en el Templo de Santo Domingo hasta las once de la mañana.
A la última misa asistirá la familia n19 v23

Isabel Armesto de Santa Coloma
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Noviembre de 1881

Sus hijos, nietos y demas deudos invitan á las personas de su relacion se dignen acompañar sus restos al Cementerio del Norte, el dia de hoy, 19 del corriente, á las tres de la tarde. Casa mortuoria Belgrano 947 n19 1p

Dr. Aníbal V. de la Torre.
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Octubre de 1881

Fidelia de la Torre y familia, invita á sus amigos y relaciones al funeral rezado que tendrá lugar en la Iglesia de la Merced el martes 22 á las 11 a. m. por el sufragio del alma de dicho finado.
El duelo se despide en la puerta. n19 v22

El Sr. D. Zenon Nazar
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Noviembre de 1881

Sus hijos Zenon y Ernesto Nazar, hijas políticas, hermano y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañar los restos de dicho finado al Cementerio del Norte, hoy Sábado 19 del corriente á las 4 1[2] p. m., favor que agradecerán.
Casa mortuoria, Perú núm. 163.
Unica invitacion. n19-1p

Benito Orisol
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Noviembre de 1880

Su familia invita á las personas de su relacion se dignen acompañarlas á las misas rezadas que por el descanso eterno del alma de dicho finado, se celebrarán el lúnes 21 del corriente en el Templo de San Ignacio.
La familia asistirá á la misa de las 11. n18 v20

Rosario Alcorta
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Noviembre de 1881

[illegible] Alcorta, madre hermanos y demas deudos, invitan á las personas de su amistad se dignen acompañarnos al funeral rezado q' por el descanso del alma de la finada se celebrará el lúnes 21 del corriente á las 11 de la mañana en el templo de la Merced n18 v20

Federico Girado
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Noviembre de 1881

Su esposa Margarita C. de Girado, sus hijos, sus hermanos, sus hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará el Sábado 19 del corriente á las 11 de la mañana en el Templo de Santo Domingo. La asistencia á ese acto religioso obligará eternamente la gratitud de sus deudos. n15 v19

Aleja Aguirre de Bossio
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Noviembre de 1880

Su esposo Juan Bossio é hijos invitan á las personas de su relacion á rogar por el descanso de su alma en el funeral cantado, que se celebrará en la Iglesia de San Cipriano en "Las Heras" el martes 22 del corriente a las 10 1[2] de la mañana, favor á que quedarán agradecidos eternamente.
El duelo se despedirá de la puerta del templo. n18 v22

SOMBRERERIA PORTEÑA DE A. MUSTOY Y Ca. 60 Chacabuco (casi esquina Victoria) gran surtido de camisas blancas para hombres, última novedad desde ps 300 la 1[2] docena. Recomendamos especialmente ese artículo á nuestros favorecedores, camisas de color desde ps. 180 la 1[2] docena, camisas blancas y de color para niños á precio sumamente bajo. Surtido general en sombreros de paja, castor y seda, mas barato que en otra parte 60 Chacabuco, casi esquina Victoria n11 v20

SE DESEA ENCONTRAR UN SOCIO CON UN capital de 25 000 ps próximamente para seguir adelante con un negocio que dará muy buenos resultados, y cuyos productos serán puestos en exhibicion en la Exposicion Continental de 1882. La persona que se interese en el negocio puede ocurrir á la calle de Buen Orden 148 1[2] n13 v19

SE ALQUILA LA CASA EN LA AVENIDA SANta Lucía núm 113, con las siguientes comodidades: tiene catorce piezas, gas, con sus aparatos en todas ellas, aguas corrientes, algibe, fuente, jardines, estufas y todas las comodidades de una buena casa de familia. NOTA. Se venden algunos buenos muebles de sala, alfombras, galerías, cuadros, espejos, adornos etc. Para tratar en la misma casa. n15 v30

SE VENDEN, 50 LEGUAS DE CAMPO EN CORrientes, sobre el rio Paraná, departamento de Candelaria, con los límites siguientes Arroyo Uruguay á Mamba, al Sud Rio Grande Iguazú Curitiva, al Norte Rio Paraná al Oeste, y las sierras hasta completar las cincuenta leguas. Todo el campo se compone de yerbales, pinares, cedrales y una grandísima parte de pastores. Títulos perfectos. Precio sumamente bajo. Para informes estudio del plano del campo etc, ocurrir á Aguirre Rivadavia 114. n15 v19

SOCIEDAD FILANTROPICA DE LOS sastres—La comision Directiva de dicha sociedad pone en conocimiento de los sastres en general y de los socios en particular que el 17 Diciembre próximo tendrá lugar un baile en el Jardin Florida á beneficio de la caja de dicha soc. los señores que deseen suscribirse lo podrán hacer en las casas siguientes, Juan Fabre Maipú 102, Ramon Dubian Florida 86, Lucio Astudillo Corrientes 198, Juan Broggio Cangallo 392, Francisco Fourous Suipacha 7 Juan Backaus San Martin 86 n13 v22

SE VENDE POR AUSENTARSE SU DUEÑO DEL país, una magnífica propiedad situada al lado de la Iglesia de Merlo, compuesta de diez manzanas de terreno, todas alambradas con postes de ñandubay y cina-cina 4 manzanas están plantadas de toda clase de árboles frutales y las otras seis están sembradas de lino. En la quinta que forman las cuatro manzanas hay una manzana de espárragos, 1[2] manzana de alfalfa, y dos mil parras, galpon, casa de material de 4 piezas, dos pozos, etc etc. Hay ademas un magnífico almácigo de espárragos para plantar otra manzana y en el caso de no vender dicha propiedad se plantarán en el invierno próximo otra manzana de espárragos y treinta mil parras mas; así es que habrá 2 manzanas de espárragos y 50,000 parras. Ojo, ya se puede comprometer la renta que dará. Para tratar y demas pormenores, Alsina 653 de 8 á 9 de la mañana. No se admiten corredores n6 v22

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRECE UNO [illegible] 224 n17 v20

TRAJES PARA HOMBRE A 270 y 300 VALEN 600. Al gran Baratillo Nacional Belgrano 354. n17 v20

TRAJES! TRAJES PARA HOMBRE A 270 y 300 valen 700 al gran Baratillo Nacional Belgrano 354 n17 v20

TUL DE CHAPA NEGRO Y CREMA Y PUNTilla se ha recibido en la Mercería Miranda Artes 348 n11 v23

TOLDOS Y LONAS PARA TAPAR PARVAS carros y máquinas, especialidad en lonas americanas y de hilo, id lonetas carpas trajes impermeables redes de pescar y para cazar pájaros, salvavidas y todo trabajo concerniente al ramo, calle Piedad núm 83 y calle Rivadavia 525. o9 v10 N

UN TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE, QUE tiene larga práctica en los negocios en el país, conoce varios idiomas y es acostumbrado con á correspondencia. Dirijirse á esta imprenta, bajo las iniciales X. X. n4 v4d

URGENTE, SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL sastre para trabajar al cuarto, calle Venezuela núm 240, último patio darán razon n16 v20

UN JOVEN español, PERO ANCIANO EN FORmalidad y carácter, desearía colocarse en alguna casa de comercio ó barraca poseyendo buena letra y contabilidad, pudiendo dar los mas buenos informes de su conducta. Dirigirse bajo las iniciales E. V. calle Rivadavia núm 842. n17 v20

ZAPATERIA DE LA EPOCA. EN ESTA ZAPAtería se venden botines y zapatos de cuero francés de recorte, con punteras, costura garantida, hechos con el pals, para hombre á 100 pesos par. El calzado con doble suela cosida ó claveteada á 120 pesos par. Zapatería de la Epoca Chacabuco 301 entre Méjico y Chile. n18 v20

AVISOS NOTABLES

PARA BAHIA BLANCA
El Vapor Paquete Nacional "TORO"

Saldrá para dicho punto el Viérnes 25 del corriente admitiendo carga, pasageros y encomiendas.
El lanchage en Bahia Blanca será GRATIS, así como los peones en la Boca del Riachuelo.
NOTA—El vapor hará escala en Patagones habiendo carga que convenga.
Para mas informes ocurrir á N. Mihanovich, Cuyo 24. n18 v25

SASTRERIA DEL UNIVERSO

DE AUGUSTO MATTHIEUX

Se hacen trajes con toda perfeccion en 24 horas. La casa recibe directamente todos sus paños y casimires de las fábricas de Elbeuf, Louviers y Sedan. Precios módicos.

26 - BUEN ORDEN - 26

n15v26

FERRO-CARRIL DEL SUD

EN COMBINACION CON EL

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Y CON LOS TRAMWAYS DE LA "COMPAÑIA CIUDAD DE BUENOS AIRES."

Desde el 15 de Setiembre, 1881, y hasta otro aviso, el servicio de los Trenes será como sigue—

SALIDAS

Estaciones	AM	AM	AM	AM	AM	PM	PM	PM	PM	PM	PM
Paseo Julio, E. Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Venezuela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tres Esquinas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tramway Calle Lima	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lanús	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Banfield	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Adrogué	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Burzaco	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Domselaar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Altamirano (llegada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (salida)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chascomús (llegada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (salida)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Adela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Monasterio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lezama	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Guerrero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Taillade	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sevigne	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Dolores (llegada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (salida)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parravicini	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Velazquez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Maypú	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Fair	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ayacucho	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alegre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ranchos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villanueva	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bonnement	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Salado	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Pedro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rosas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Las Flores (llegada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (salida)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colorada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pardo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cachari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parish	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Hinojo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Azul	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Tren Adicional para los Domingos y Dias de Fiesta solamente.

REGRESOS

Estaciones	AM	AM	AM	AM	PM	PM	PM	AM	PM	PM	PM
Azul	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Hinojo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parish	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cachari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pardo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colorada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Las Flores (llegada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (salida)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rosas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Pedro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Salado	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bonnement	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villanueva	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ranchos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alegre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ayacucho	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Fair	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Maypú	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Velazquez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parravicini	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Dolores (llegada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (salida)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sevigne	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Taillade	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Guerrero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lezama	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Monasterio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Adela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chascomús (llegada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (salida)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Altamirano (llegada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (salida)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Domselaar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Burzaco	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Adrogué	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Banfield	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lanús	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
B. Norte (para Central)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (para Constitucion)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tramway, Calle Lima	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tres Esquinas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Venezuela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
P. de Julio, E. Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Tren Adicional para los Domingos y Dias de Fiesta solamente.

Los Trenes marcados así (*) pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando haya pasageros.
Los Pasageros del Tren para AZUL tendrán tiempo para comer en la Estacion Altamirano ademas cinco minutos en Las Flores, los del tren para Ayacucho en Chascomús; los del Tren que regresa de AZUL en Las Flores, y los del Tren que regresa de Ayacucho en Dolores.
La Compañía de Tramways "Ciudad de Buenos Aires," tendrá coches á la llegada y salida de cada tren que facilitan el movimiento entre la Estacion y todas partes de la Ciudad por su sistema de Tramways.
Los Boletos solo servirán para el tren en el cual son espedidos, y son intransferibles.
Los Pasageros para Adrogué, Temperley, Lomas y Banfield por el Tren que viene de Ayacucho y de Azul, tendrán que bajarse en Burzaco para esperar un tren local.
Los Pasageros de Lanús, Banfield, Temperley, Adrogué y Burzaco y Glew que quieran viajar en el tren que vá á Ayacucho y Azul, tendrán que irse en el tren anterior hasta San Vicente.

JUAN C. VIDAL Y CA.

A PLAZOS

IMPORTANTE REMATE

POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA

DE LOS SRES. FELS Y COMP.

EN LA CASA CALLE RIVADAVIA 134

Los dias JUEVES 17, VIERNES 18 y SABADO 19 del corriente, venderemos todo el surtido de la casa. n13v19

DELICIOSA, REFRESCANTE

E HIGIENICA

Horchata de "Chufas" en polvo

Elaborada por

RAFAEL TUR Y CLARET

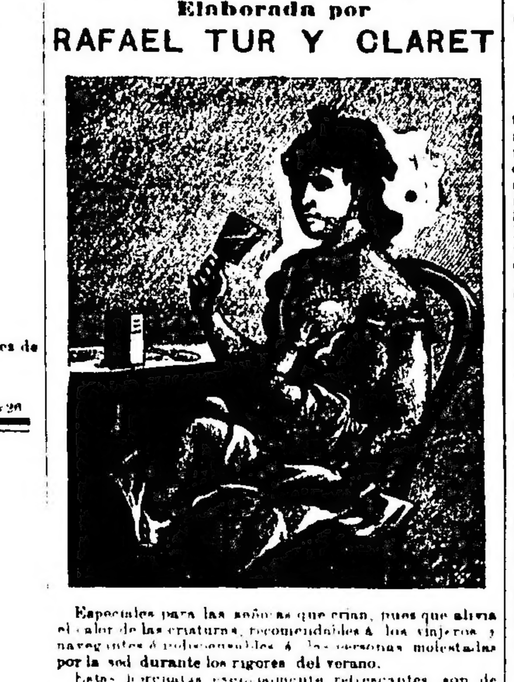

Especiales para las señoras que crian, pues que alivia el calor de las criaturas, recomendádoles á los viajeros y navegantes é indispensables á las personas molestadas por la sed durante los rigores del verano.

Estas horchatas escelentemente refrescantes, son de uso general en Europa y principalmente en España y quemas de sus indiscutibles propiedades higiénicas y alimenticias, se prefieren por su gran comodidad por su facil preparacion y por no estar espuestas á las averias consiguientes por fermentacion y rotura de envase como sucede con los liquidos.

Cada paquete en la etiqueta se acompaña su preparacion. Véndese en las Droguerias y principales casas de negocio de la ciudad, campaña y Provincias. Fabrica 513 Moreno 515, Buenos Aires. n3v3d

CORRALON INGLES

DE JUAN E. TURNER y Ca.

335--Mendoza--335

BOCA

Postes, medios postes y estacones, alambre de acero núm. 6, 7 y 8, id especial de fierro núm. 6, 8, 7, 8, y 9; varillas y torniquetes; todas clases de pino; listones de corral, fierro galvanizado; sal de roca; antisárnico del Dr. Hall.

Participamos al comercio y á los estancieros haber establecido un corralon de maderas, alambre etc. en la calle Mendoza núm. 335 Boca del Riachuelo donde siempre encontrarán un completo surtido de todo articulo del ramo.

La casa tiene contratada con el Sr. Don Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los ríos, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes postes de todos tamaños á precios módicos y con garantía de entregar buena madera.

Los señores estancieros que se propongan alambrar sus campos encontrarán todo lo necesario como postes, alambre, varillas, torniquetes etc.

La condicion de venta es al contado sí escepcion alguna, facilitándonos de este modo los mejores artículos á precios mas reducidos que en cualquier otra parte.

NOTA.—El corralon queda á poca distancia de la parada de los trenes que salen de la Estacion Central de Buenos Aires. N8v7D

OLEO MAGICO de Renne

—Cura—

DOLOR DE GARGANTA,
NEURALGIA,
REUMATÍSMO,
Dolores en todas partes del cuerpo,
DOLOR DE MUELAS,
DOLOR DE CABEZA,
CALAMBRES,
CÓLICO,
DIARRÉA.

El Oleo Magico de Renne [illegible] sino un medicamento saboroso, limpio y [illegible] y sumamente maravilloso para curar [illegible]

PRUÉBASELO!

[illegible] L. W. WARNER & CO., PROPIETARIOS, NEW YORK, E. U. A.

BAÑOS DEL MAR

AVISO

HOTEL DE LA PAZ

171 CALLE DE PIEDRAS 171

MONTEVIDEO

ESTACION DE BAÑOS DE MAR

MONTEVIDEO

Este establecimiento, completamente trasformado por las mejoras que en él hizo su propietario C. Maupian, está situado en el punto mas central de la ciudad, circundado por los tramvías del Norte, Union, Este, Centro y Oriental, y es indudablemente el mejor hotel para las familias que vayan de Buenos Aires á tomar baños de mar en la próxima estacion.

Hay espaciosos cuartos perfectamente amueblados, salones y departamentos particulares para familia, todo por precios sumamente módicos.

NOTA.—El propietario del Hotel de la Paz reserva habitaciones para familias avisándole con 5 dias de anticipacion. nu v20

Club "General Brown"

La Comision Directiva de este centro político ha resuelto recordar á todos los miembros que componen esta asociacion, la necesidad de inscribirse en el Registro Cívico Nacional, que se recomienda muy especialmente.

JUAN DILLON, Presidente—*Cárlos A. Davis y Cárlos [illegible]chi*, Secretarios. n6 v30

INTERESANTE

EN EL CARMEN DE LAS FLORES

El que suscribe ofrece en venta su casa de negocio establecida en el año mil ochocientos sesenta y uno en los ramos de almacen, tienda, ferreteria y parte de otros ramos; parte al contado y parte á plazos, y alquila la casa con contrata por el tiempo que se quiera; a alquiler módico; se hacen algunas mejoras que el interesado pida y se autoriza á cualquier mejora que el comprador necesite hacer. Si se interesase en la finca tambien le podria convenir. La casa tiene buena clientela al contado y á plazos, las mercaderias que tiene son buenas, si algunas no agradacen al comprador, el que suscribe se hará cargo de ellas. Por mas detalles ocurrir al Registro de los Sres. Julio C. Sanchez y Ca., calle Rivadavia núm. 114, Rivadavia 107 Anjon Hnos. y Ca., Victoria 238 Lastagaray Zaldiva y Ca., Victoria 161 Villanueva y Saralegui, Belgrano 24 José Jauregui, Buen Orden 278 Angel Burzaco y Ca. Rivadavia 214, Cigarreria «La Abundancia». Buenos Aires, Mayo 9 de 1881. *Peregrino Losada*. e11 v10n

Es el Mejor de Todos

para curar **la Sarna** en las Ovejas

Solubilidad Completa y Facil Uso.

AGUA FRIA.

Aumenta y Mejora la Cantidad y Calidad de las Lanas.

Ofrece la Mayor Eficacia al Minimo costo, poco mas de **Un Real** m/c por cabeza en Baño, constituyendolo el **Mas Ventajoso** para el Hacendado, y principalmente **de grandes Establecimientos. Habiéndolo usado una vez, se recomienda por sí solo,** como está probado por los numerosos Testimonios honorificos de los primeros Estancieros en el pais.

Para el modo de usarlo y mas detalles de interés, veanse los libritos de instrucciones.

Exijase que los envases lleven la Marca Registrada del

VELLON de ORO,

para protejerse contra Imitaciones y engaño.

Depósito General en la Droguería Anglo-Americana de

A. EASTMAN y CIA.,

Nos. 9 y 11 Defensa, Buenos Ayres

[illegible] negocio en la campaña

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compania

78-ALSINA-78

Por el mismo

DEL ESTABLECIMIENTO

DE CAMPO

Denominado "Santa Catalina"

En el Partido de Chascomús

800 CUADRAS CUADRADAS

MAS O MENOS

CON POBLACIONES, ETC

Base de venta 400,000 ps. m/c.

El Viernes 2 de Diciembre á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, el campo arriba mencionado situado en el Partido de Chascomús distante 5 á 6 leguas de la Estacion del Ferro-Carril, lindando con los Sres. Hernandez, Roberto Wilson y Juana Robinson herederos de D. Juan José Gomez y cerca de la estancia del Tigre del Sr. Palemon Huergo.

Su área son 800 cuadras cuadradas mas ó menos con poblacion permanente de material techos de paja con 3 piezas, ademas pieza para peones y cocina, pozo, una buena quinta con mas de 400 árboles de durazno, paraisos, sauces y álamos cercado de alambre y ñandubay ademas 4 con ranchos, techos de paja y quintas alambradas.

El campo es de excelente calidad y muy apropósito para invernar haciendas, actualmente está arrendado sin contrata y produce 30000 ps. m/c anuales y se comprende que haciendo contrata se puede obtener mas.

El campo se entregará mensurado estando alambrado en un costado.

La base para la venta son ps. 400,000 m/c.

Por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78. n10

Por el mismo

De 3000 cabezas de ganado

VACUNO AL CORTE

En la Laguna "Alsina"

GUAMINI

Y A 8 LEGUAS DEL SAUCE CORTO

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 15 de Diciembre á las 2 de la tarde, remataremos con la base de 230 ps. m/c. por cabeza y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

3000 cabezas ganado vacuno al corte que se encuentran en la Laguna Alsina sobre Guaminí y á 8 leguas del Sauce Corto.

La venta se hará por el todo y al corte todo lo que camina, debiendo el comprador entregar una cantidad que se estipulará en el acto del remate al firmar el boleto. n18

Por el mismo

DE LA CASA

Calle Estados-Unidos No. 474

PERTENECIENTE

A LA TESTAMENTARIA DE

Doña Rita Barrios de Mariño

Primera tasacion . . . . ps. 224254
Retasa . . . . " 168267
Base 2|3 partes . . . . . " 112180

El Domingo 27 de Noviembre á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Luis A. Sauce y por ejecucion seguida por la sucesion de D. Juan P. Espaola contra la testamentaria de Da. Rita Barrios de Mariño. La propiedad arriba mencionada construida en terreno de 13 m 35 cts de frente al Norte por 35 m 5 cts de fondo al Sud con piezas de azotea maderas duras grandes patios, cocina, letrina y demas comodidades.

Es una propiedad que por su gran terreno y el buen edificio que ya existe, gastando muy poca plata puede hacerse una casa de familia de primer órden produciendo una renta de 1 o|o. La baja del 25 o|o hecha á la tasacion primera reduce esta á cienta sesento y ocho mil doscientos sesenta y siete ps. m/c siendo las 2|3 partes ciento doce mil ciento ochenta ps. m/c, la base de venta.

Los antecedentes se encuentran en la oficina de D. Natalio A. Ponce y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. n13

Por el mismo

DE UN LINDO TERRENO

Calle de Estados-Unidos 631

14 mts. 45 cents. de frente

POR 41 MTS. 60 CTS. DE FONDO

Alquiler 600 pesos m/c. mensuales

BASE 50.000 PS.

El Miércoles 23 del corriente á las 3 p. m., venderemos con la base arriba indicada y por cuenta y órden de la Sociedad Barús, un terreno situado en la calle Estados Unidos núm. 631 compuesto de 14 mts. 45 cents. de frente al Sud, por 41 mts. 60 cents. de fondo al Norte con 6 habitaciones de material, techo de teja, piso de ladrillo, pozo y letrina, alquilado hoy por 600 ps. m/c mensuales.

No decimos ni una sola palabra acerca de la base, pues se recomienda por sí sola.

Titulos garantidos, de mas de cincuenta años, pueden verse en nuestra casa Alsina 78. n17

Por el mismo

DE UN BUEN TERRENO

CALLE GARANTIAS

ENTRE SANTA-FE Y ARENALES

BASE PS. 25.000

El Domingo 20 del corriente

A LAS 5 EN PUNTO de LA TARDE

Remataremos con la base [illegible] y dinero de contado por órden de su dueño.

[illegible] de fondo al Este.

La localidad [illegible] parte Norte [illegible] edificios [illegible] en la cuadra.

La base para la venta es sumamente baja y da un buen beneficio mientras que el fundo puede postularse una renta segura de mas de [illegible]

Titulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. n11

Por el mismo

De media legua de campo

CON POBLACIONES POTREROS ETC

En el Partido de Ajó

A 6 LEGUAS DEL GRAN PUERTO

Base de venta $ 250,000 m/c.

EN NUESTRA CASA

ALSINA 78

El miércoles 30 de Noviembre á las 4 de la tarde remataremos por un precio que exceda de la base arriba [illegible] propietario [illegible]

El campo situado en el partido de Ajó compuesto de media legua cuadrada con tres puestos, un potrero de 150 varas por costado con postes de ñandubay y alambre.

La calidad del campo es excelente, todo pasto tierno, é inmejorable para [illegible] teniendo ademas una aguada muy fuerte.

Está unas 6 leguas del magnifico puerto de Ajó, donde cargan los buques de Ultramar todos los productos de aquellos parajes.

Los establecimientos [illegible] mandan sus lanas por agua [illegible] el flete [illegible] embarcar [illegible] lo que es una gran economia para el productor.

El Partido de Ajó es uno de los mas importantes del Sud, tanto por su topografía [illegible] existentes y calidad de sus pastos.

La base fijada para la venta es de pesos 250 000 m/c. es baja [illegible] una área igual y hasta [illegible]

Títulos perfectos.

Para mas datos y [illegible] ocurrir á nuestra casa, Alsina 78.

Por el mismo

DE UNA CASA

CALLE MORENO N. 591 A 593

Magnifica renta garantida

3400 PS. MENSUALES

BASE DE VENTA

PS. 250,000

AD CORPUS

El Domingo 20 del corriente á las 4 de la tarde, procederemos á la venta, en remate público con la base arriba fijada por órden terminante de su dueño.

De la casa mencionada, construida en terreno de 8 3|4 vs. de frente al Sud por 70 vs. de fondo.

El edificio y bajos se compone de 21 piezas todas edificadas en cal, madera dura, marcos de algarrobo, puertas y ventanas, las habitaciones de la casa baja con pisos de tabla y cielos rasos empapelados, tres patios, el primero pisos de baldoza, los otros dos de ladrillo, aljibe, pozo y gas hasta el fondo.

Los altos con 5 piezas con cielos rasos empapelados.

Las azoteas de toda la casa son hechas de baldosas de ladrillo y una de baldozas y estando la parte baja construida de manera á poderse continuar los altos hasta el fondo con galerias sirviendo las azoteas de piso para las habitaciones, sin necesidad de tocarlas para nada.

Como se ve la construccion de la casa es de primer órden no deja nada que desear, teniendo ademas á su favor la gran renta que produce mensualmente y que se garante, será [illegible] que la base para la venta de 250 000 es muy [illegible] representa un interes de 15 o|o anual.

Títulos perfectos que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. n10

Por el mismo

De 4 productivas propiedades

En la Boca del Riachuelo

EL VERDADERO PUERTO

DE LA PROVINCIA

Terrenos bien situados y muy cerca del Rio y Estacion del Ferro-Carril de la Ensenada

Inmenso porvenir y seguridad

A doblar el capital en un año

AD-CORPUS

El Domingo 20 de Noviembre á la 1 en punto del dia, remataremos con las bases fijadas á cada propiedad y dinero de contado por órden terminante de su propietario los siguientes terrenos.

PRIMERA PROPIEDAD

A media cuadra de la Estacion Brown. Frente á los talleres del ferro-carril de la Boca y Ensenada. Base de venta 45000 $

El terreno se compone de 15 vs. de fte. á la calle Olavarria por 48 vs. de fdo. al Sud previniendo que de la línea de la calle por el fondo, en el costado Este á las 30 vs. se encuentra un martillo de 9 1|2 con cuya dimension, sigue hasta finalizar el fondo ante es resado, siendo dichas medidas con todo lo mas que resulte dentro de los cercos; tiene al frente una casa de madera á ta y baja con 8 piezas cocina letrina y pozo que produce mensualmente 400 ps. siendo la base para la venta 45 000 ps.

La situacion de esta propiedad es inmejorable y la proximidad a la estacion y talleres del ferro-carril de la Boca le da mayor valor pues nunca está desocupada.

SEGUNDA PROPIEDAD

A una cuadra de la Estacion Brown y á los fondos de la anterior con dos casas de madera. Base de venta 70.000 $

El terreno de esta propiedad se compone de 12 metros 900 mils. de frente al Norte por 43 metros 300 mils de fdo. al Sud teniendo al frente una casa de altos y bajos de madera 4 piezas 2 cocinas de fierro galvanizado pozo y letrina, en el fondo otra casa igual á la anterior con 6 piezas altas y bajas tres cocinas y letrina produce toda la propiedad 800 ps. mensuales, que representa sobre la base de 70.000 ps. mas del uno por ciento.

Su situacion es muy ventajosa y queda á poca distancia del Rio, en frente á la calle Lamadrid á una cuadra de la Estacion Brown.

TERCERA PROPIEDAD

Un terreno en Vuelta de Rocha á una cuadra del Riachuelo, calle sin nombre—Base $ 10,000 m/c

Este terreno se compone de 15 vs. de frente al Sud por 40 vs. de fondo y por su proximidad al Riachuelo, se presta admirablemente para un astillero pudiendo producir una buena renta.

La base es 10,000 ps. es ínfima, siendo su verdadero valor 15.000 ps.

CUARTA PROPIEDAD

Una casa de material. Calle Alzaga núm. 73 á los fondos de la Barraca Balcarce. A una cuadra de la Estacion Peña. Base de venta $ 60,000 m/c.

La casa construida solidamente, se compone de sala zaguan con puerta de fierro, 5 piezas, mas en el fondo 2 piezas bajas con altillo con 2 piezas altas cocina con azulejos aljibe, pozo y letrina patios embaldozados, en fin es una monadita la casa.

El terreno tiene 11 vs. de frente al Norte teniendo por el costado Oeste 40 vs. de fondo y al Este 30 vs. teniendo de fondo solo en 5 vs.

La situacion de esta finca es brillante, dista una cuadra del Riachuelo y de la estacion Peña, F. Carril de la Boca y Ensenada y muy cerca de las Barracas Balcarce, Maldonado y otras.

Alquiler sumamente bajo 500 ps. al mes, es facil de comprender que por sus comodidades puede dar con facilidad 700 ps. y de consiguiente la base es ps. 60.000 es sumamente baja, habiendo costado el doble á sus propietarios.

Los titulos de esta propiedad son de primer órden y pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 10

Por el mismo

DE BUEÑOS MUEBLES

Juegos de sala jacaranda

PIANO FRANCES

Juego de comedor

Cristaleria, porcelana, etc. etc.

PERTENECIENTE A LA SRA.

DA. ROSA IRAMAIN DE PERALTA

Por ausentarse para Europa

CALLE DE LA FLORIDA N. 380

El Jueves 24 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage correspondiente á dicha casa cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 juego sala jacarandá forro seda punzó compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas con fundas, 1 id id golferino compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 2 espejos ovalados marcos dorado, 1 piano frances Garnier X. y Ca. Paris, 1 banco para piano con paño crochet, 1 araña bronce 6 luces, 4 cuadros al oleo marco dorado, 6 sillas doradas, 1 mesa centro jacarandá piedra embutida 4 galerias negras y doradas de ricos cortinados de tul, alfombrado doble ancho casi flamante, salivaderas, a tornos etc.

ANTE SALA—1 juego 1 confidente y 12 sillones reps punsó, 1 esplendido ropero jacarandá 1 bisonte roble por dentro, 1 mesa centro jacarandá y marmol, 1 carpeta, 1 cuadro al oleo, 1 brazo gas bronce, 1 mesita redonda, alfombrado adornos etc.

DORMITORIO PRIMERO—1 cama hamburgueza jacarandá para 1 persona con colchones y almohadas, 1 mesa de noche jacarandá, 1 ropero jacarandá con espejo 1 lavatorio 3 cuerpos jacarandá, 1 juego porcelana 10 piezas, 2 cuadritos marco dorado, 6 sillas negras Viena, 1 costurero jacarandá, 1 maquina coser, 1 brazo gas bronce, alfombrado y demas.

COMEDOR—1 juego comedor roble macizo compuesto de 1 aparador 3 cuerpos, 1 mesa para 18 cubiertos, 1 mesa trinchar con piedra marmol y 12 sillas esterilla, 1 carpeta hecha mano hilo de Escocia, 1 araña bronce 3 luces, 1 sofá y 2 sillones caoba forro terciopelo, 2 cuadros grabados, 1 biblioteca de caoba, 3 cuadros al oleo, 1 juego de porcelana para mesa, botellas de cristal fino, copas id, objetos varios de composicion, cubiertos id, máquina para soda, bandejas, cubertera etc etc.

DORMITORIO SEGUNDO—1 cama negra con colchon y almohadas, 1 ropero caoba con espejo, 1 lavatorio jacarandá 3 cuerpos, 1 mesa noche caoba, 6 sillas negras, 1 juego lavatorio, 1 id loton 3 piezas, tohallero, perchas, cuadros y demas adornos etc.

DORMITORIO TERCERO—1 cama fierro con colchones baldaquin y cortinado, 1 ropero caoba, 1 lavatorio caoba, 1 estante jacarandá, juego lavatorio, 1 bastidor etc etc.

CUARTO DE BAÑO—1 bañadera de zinc, 1 baño de lluvia, 1 mesa para planchar, 2 maquinas id.

COCINA Y PATIO—1 lote bateria de cocina, 1 mesa pino, 2 sillas, 1 estante, camelias, jazmines del cabo y varias otras plantas de mérito. n7

Por el mismo

JUDICIAL

De alhajas y brillantes

PERTENECIENTES

A LA TESTAMENTARIA

De D. Cándido Silva

En nuestra casa calle Alsina N. 78

El Sábado 19 del corriente á la una del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la testamentaria del finado Cándido Silva y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, á saber:

Un par aros de brillantes	tasado en ps.	5000
Un collar con id		3000
Un medio aderezo		2500
[illegible]		1800
[illegible]		2500
[illegible]		3500
[illegible]		1000
[illegible]		1700
[illegible]		600
[illegible]		500
[illegible]		1000
[illegible]		1000

Y varias otras alhajas de gusto y mérito.

La base para la venta será las 2|3 partes de la tasacion.

Las alhajas pueden verse en nuestra casa Alsina 78 [illegible] antes del remate. n3

Por el mismo

REMATE TRIMESTRAL

En la casa Introductora

DE UTILES DE IMPRENTA

CALLE MORENO NUM. 225

LA GRAN MAQUINA NIHILISTA

RECIEN INTRODUCIDA AL PAIS

Imprime 3000 ejemplares con punturas por hora

BASE 50.000 $

La tercera parte de su valor

El Miércoles 14 de Diciembre á las 2 de la tarde venderemos en subasta pública con la base de 50,000 pesos cincuenta mil y dinero de contado por cuenta y órden de la casa arriba mencionada, para dar lugar á cuatro nuevas máquinas y útiles que están llegando. Una gran máquina de imprimir recien introducida al pais conocida por "La nihilista" máquina doble, movimiento circular sistema [illegible] juego de tinta, dos saca pliegos, dos cortadores de papel, seis cilindros para impresiones negras como de colores, ramas, mesas de imponer imprime de cada lado 1500 ejemplares con punturas por hora, anda á mano ó á vapor, siendo especial para obras de lujo, pudiendo imprimir un diario de mayor formato, que La Nacion, está ademas dotada de sus cintas, paños, etc y en fin en perfecto estado de trabajar como podrán ver los interesados.

La máquina está en exhibicion en calle Moreno núm. 225 y por mas detalles á nuestra casa Alsina 78, donde se reciben ofertas particulares antes del dia del remate. n19

Por el mismo

JUDICIAL

EN MERLO

Muy inmediato á la Estacion

DEL FERRO-CARRIL

DE MAIPU Y MORENO

Terreno alto - Parte alambrado

35 1|3 CUADRAS CUADRADAS

CON DOS CASAS

PUESTO, MONTES &.

Chacra conocida por de Cornell

BASE DE VENTA PS. 125.134 M|C.

El Domingo 18 de Diciembre, á las 2 1|2 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de Da. Facunda Sidrogne de Cornell, dinero de contado la chacra arriba espresada, situada á 5 cuadras mas ó menos al Sud de la Estacion Merlo del pueblo y de la Iglesia del mismo cerca del [illegible] y no muy distante de la Estacion Maipu puestos todos muy poblados y que le dan mucha importancia á esta propiedad.

El terreno se compone de 35 1|3 cuadras de 150 vs. por costado, estando alambrado en parte por tres costados, con dos buenas casas de material, una de 4 piezas de azotea, cochera, cocina y caballeriza toda de zinc, pozo, un puesto con [illegible] con tres piezas de material, techo de zinc, pozo, cocina y abundante agua.

La casa principal está en contorno alambrada con buena portera [illegible] tiene ademas una quinta con ricos árboles frutales, muchos paraisos, hermosisimos ombues, granados, eucaliptus, álamos, damascos, peras, etc etc. Es ademas una buena chacra que puede destinarse á [illegible] para tambo, fabrica de queso [illegible] pues estando en los dias á sus ocupaciones y regresar á la tarde.

La base de venta son ps. 125 134 m|c. sean aproximadamente 3500 ps. cuadra incluyendo casas, montes, alambrados etc etc.

Ojo chacareros [illegible] publica.

El remate se efectuará en la misma chacra.

Para imponerse del expediente ocurran á la oficina del señor Ginsti [illegible] altos, y por mas detalles á nuestra casa Alsina 78. n19

M. Billinghurst é hijos

90 - SAN MARTIN - 90

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA CASA

Calle Salta núm. 458

Perteneciente á los cónyuges

D. Manuel Boneo y Da. Petrona Cavello

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro Dr. San Martin

TASACION ps. 155,824 m|c.

Base para la venta 103,882 pesos m|c.

TITULOS SANEADOS

El Martes 22 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público, bajo la base de **Ciento tres mil ochocientos ochenta y dos pesos moneda corriente.**

La finca arriba designada construida en terreno de 13 60|100 varas de frente por 51 y pico de fondo con 6 piezas principales, cuartos para el servicio, aljibe, un galpon al fondo y demas oficinas necesarias:—La calle es empedrada, gas y tramways á la puerta: el local es lindo é higiénico.

Exigiremos el 5 por ciento en garantía sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas datos, como para ver los títulos que son intachables ocurran á nuestro escritorio San Martin 90

Por el mismo

En el Pueblo de Belgrano

DE TRES CASITAS

Y UN CORRALON

CALLE NECOCHEA

NS. 76, 78, 80 Y 84

Entre la calle Real y General Paz

DE ORDEN DE SU PROPIETARIO

AD-CORPUS

El Domingo 20 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate las cuatro propiedades arriba indicadas bajo la base que á continuacion se asigna á cada una.

Casa núm. 76—Edificada en terreno de 11 40|100 de frente por 28 de fondo con cinco piezas bajas y una en alto, cocina, letrina, poso de balde, árboles frutales.

Base para la venta ps. 25,000 m|c.

Casa núm. 78—Construida en terreno de 11 60|100 varas de frente por 28 de fondo, con cinco piezas bajas y una en alto, cocina, letrina, pozo de balde, árboles frutales y un parral con zarzo de fierro.

Base para la venta ps. 25,000 m|c.

Casa núm. 80 Edificada en terreno de 11 60|100 varas de frente por 20 de fondo con cinco piezas, cocina pozo de balde, etc. y un parral de rica uva con zarso de fierro.

Base para la venta ps. 25,000 m|c.

Corralon núm. 84 Compuesto de 18 varas de frente por 24 1|2 de fondo, con árboles frutales; pozo de balde porton y puerta á la calle y una cantidad de tirantillos y tablas pertenecientes á un galpon allí construido.

Base para la venta ps. 10,000 m|c.

Llamamos la atencion sobre la base ínfima puesta á estas propiedades cuya ubicacion á pocas varas de la calle Real por donde funciona el tramway, les dá una gran importancia.

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. n11

Por los mismos

Banco Hipotecario

De una quinta compuesta de 98,987 varas cuadradas, ó sean 4 y 3|4 cuadradas—Perteneciente á don Gregorio Rivas—En la prolongacion de la calle Córdoba—Próxima á la calle conocida por del Ministro Inglés, é inmediata á la quinta del finado doctor Alsina.

Base para la venta 85,000 ps. m|c.

El Domingo 4 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, procederemos á vender de órden del Banco Hipotecario y bajo la base de **ochenta y cinco mil ps. m|c. en efectivo.**

La quinta arriba designada, compuesta de una superficie de 98,987 varas cuadradas, con un edificio antiguo. Linda por el frente al Sud con don Adolfo Dittborn, por el fondo con la gran quinta de don Federico Pinedo, por el Este con don Santiago Felpe, y por el Oeste con don Antonio Reppeto.

Esta propiedad se rematará en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Gregorio Rivas, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

El remate se efectuará en la misma propiedad, el dia y hora indicada. Con el objeto de facilitar el transporte á los licitadores, habrá carruages que partirán á las 2 de la tarde del Restaurant "Au Robinson" situado en la calle Santa-Fé, frente á la quinta que fué del señor Hollemberg.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. n16

Por el mismo

DE UN GRAN TERRENO

FORMANDO ESQUINA

EN EL PASEO DE JULIO

Contiguo á la Tintoreria

DEL SR. A. PRAT

FRENTE A LA ESTACION

DE FERRO-CARRIL DEL NORTE

Perteneciente á la Sociedad Industrial DEL RIO DE LA PLATA

De órden del Sr. Juez de Comercio Doctor Don Cárlos Dimet

Por ejecucion del Banco de la Provincia

Base para la venta ps. 250.000 m|c.

El Jueves 24 de Noviembre corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos de órden judicial á la venta en público remate, bajo la base de **doscientos cincuenta mil pesos m|c.**

Del importante terreno arriba designado compuesto de 43 25|100 de frente al Paseo Julio, 60 por el costado Norte lindando con el establecimiento de Tintoreria del señor Prat, é igual estencion por el costado Sud, sobre la calle Nueva; teniendo en su contra frente 53 25|100 varas cuadradas.

Prevenimos á los interesados que exigiremos la entrega de un 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por otros pormenores ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. n4

Por los mismos

Banco Hipotecario

De la quinta de don Adolfo Dittborn, terreno de 15,000 varas cuadradas, en la prolongacion de la calle de Córdoba, inmediata á la calle conocida por del Ministro Inglés.

Base para la venta 25,000 ps m|c.

El Domingo 4 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á rematar de órden del Directorio del Banco Hipotecario y bajo la base de **veinte y cinco mil pesos moneda corriente**, en efectivo.

La finca arriba designada, con un edificio antiguo de 6 piezas, aljibe y pozo, arboleda frutal de varias clases, en una área de terreno, compuesta de 15,000 varas cuadradas, bajo cerco vivo y alambrado, con porton de fierro al frente. Linda por el Este en la [illegible] con la quinta de don Gregorio Rivas que venderemos el mismo dia.

Del Restaurant "Au Robinson" situado en la calle Santa Fé frente á la quinta que fué del señor Hollemberg, partirán carruages á las 2 de la tarde, para conducir la concurrencia al remate que se verificará en la misma propiedad.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 o|o antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. n18

Por el mismo

DE UN GRAN TERRENO

Dividido en 6 lotes

CALLE ECUADOR

Formando esquina á Arenales

A 40 varas de la calle Santa-Fé

Y cuadra y media de la Estacion Centro-América del Tramway á Belgrano

De órden de sus propietarios

Los herederos del Sr. D. Victor Belaustegui

A LA MAS ALTA POSTURA

El Miércoles 23 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á rematar á la mas alta postura el terreno arriba designado dividido en seis lotes en la forma siguiente:

Lote núm 1. Con edificio, compuesto de 14 40|100 varas de frente á la calle Ecuador, por 78 [illegible] por costado y 8 20|100 en su contrafrente.

Lote núm. 2—14 varas [illegible] Ecuador por 78 de fondo.

Lote núm. 3 [illegible]
Lote núm. 4 [illegible]
Lote núm. 5—[illegible]
Lote núm 6 Formando esquina [illegible] varas frente á la calle Ecuador por 78 [illegible] Arenales.

Exigiremos del comprador [illegible] por ciento antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90.

Por el mismo

Banco Hipotecario. [illegible] propiedad—El Sábado 19 de Noviembre á las 4 [illegible] por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una casa situada en el pueblo de Belgrano, que es parte de la manzana B del plano general de esos terrenos con frentes á la calle primera y su fondo á la vía férrea del Norte, su área de terreno consta de 25 varas de frente al N. E. sobre la calle primera, teniendo de fondo en el costado N. O. 119 varas y en el costado S. E. 106 varas 60 centésimos teniendo sobre este costado un martillo en su favor que [illegible] fondo y se compone de 10 varas de frente, en cuyo aumento sigue hasta salir á la vía ferrea, sobre la que tiene una estension de 36 varas 72 ce [illegible] el F. calle primera, en [illegible] S. O. con la vía férrea del Norte [illegible] y al N. O. con Conesa. El edificio se compone de 3 piezas etc etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1500 concedido sobre dicha propiedad á don Agustin Pallu, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 1450 segun la tabla de amortizacion série A.

Debe ademas 25 de anualidades atrasadas, multas etc.

La base para la venta será de pfts. 1065.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 1 [illegible] n15

Por el mismo

EN LA FABRICA

DE PAÑOS

Situada en el Paseo Julio

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

En materiales para la elaboracion Añil de Guatemala, carbon de piedra y drogas

Pertenecientes á la Sociedad Industrial

DEL RIO DE LA PLATA

De órden del Sr. Juez de Comercio

DR. D. CARLOS DIMET

Por ejecucion del

BANCO DE LA PROVINCIA

[illegible] en punto del dia procederemos á vender en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias en materiales para la fabricacion que estarán á la vista y constan de lo siguiente.

1,100 libras añil de Guatemala legítimo 160 toneladas carbon de piedra, 1008 libras alumbre, 1500 libras ceniza de soda, 1300 id cristal de soda, una cantidad sulfato de cobre, garance, cochinilla, cremor de tartaro y otras drogas para la fabricacion de tejidos y tintes. Ademas los muebles y útiles de escritorio. n4

Por el mismo

De dos manzanas de terreno

En las calles del Parque (Hoy General Lavalle)

Y TUCUMAN

A una cuadra pasando la de Bermejo y próximas á la Plaza 11 Setiembre

FRACCIONADAS EN 48 LOTES

Tasacion ps. 668 122 m|c

Base para la venta 2|3 partes 445 415 ps.

El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado

El Domingo 27 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate y dinero de contado.

Los 48 lotes en que se encuentran divididas las dos manzanas de terreno marcadas, bajo la base de las dos terceras partes de la tasacion correspondiente á cada uno de ellos y que se designan en los planos impresos, para distribuirse, cuya venta no pudo efectuarse el mes anterior por causa del mal tiempo.

Llamamos la atencion de los compradores sobre la ubicacion de estos terrenos, cuya altura y proximidad á la Plaza 11 de Setiembre, donde muy en breve será trasladada la Estacion Central del Ferro-Carril del Oeste le dan una gran importancia. Los títulos son de primer órden.

Exigiremos de los compradores un 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por planos y otros pormenores, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. n13

Por el mismo

DE LA GRAN FABRICA

DE PAÑOS

SOCIEDAD INDUSTRIAL

Del Rio de la Plata

SITUADA en el PASEO de JULIO

FRENTE A LA ESTACION

DEL FERRO-CARRIL DEL NORTE

De órden del Sr. Juez de Comercio

DR. DON CARLOS DIMET

POR EJECUCION

Del Banco de la Provincia

Nueva base para la venta

CON 25 POR CIENTO DE REBAJA

$ 1.356.122 M|C.

AD-CORPUS

El Juéves 24 de Noviembre corriente, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público, bajo la base reducida á la cantidad de **un millon trescientos cincuenta y seis mil ciento veinte y dos pesos m|c.**

De la Fábrica de Paños y sus grandes edificios sólidamente construidos de los mejores materiales, conteniendo toda la maquinaria, telares, etc., en terreno de 57 varas de frente al Paseo de Julio por 80 al costado Sud y 84 al Norte, con dos grandes martillos á su favor, uno dá á la calle Esmeralda con un frente de 31 1|2 varas, y el otro se prolonga por el costado opuesto hasta la calle Nueva, teniendo sobre ésta 11 1|2 varas de frente. El todo del terreno forma una superficie de **ocho mil varas cuadradas**, poco mas ó menos.

La base por la cual se vá á vender hoy este valioso establecimiento, con arreglo á lo que dispone el Código de Procedimientos, representa solo el valor del terreno, entrando incluidos los edificios, casa habitacion, maquinaria, motores, telares y enseres de la Fábrica que han costado mas de tres millones de pesos.

El establecimiento puede ser visitado todos los dias, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

Prevenimos á los interesados, que exigiremos en garantía la entrega del cinco por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. n4

Bollini, Muro y Ca.

28-BOLIVAR-28

Casa de remates y comisiones

Por el mismo

GRAN PICHINCHA

De la casa calle Balcarce N. 445

DA UN INTERES

MAS DEL 1 3|4 0|0

Gana 450 $ m|c. mensuales

¡OJO A LOS PEQUEÑOS CAPITALISTAS!

Segunda retasa 40,254 ps m|c

2|3 partes y base de venta 26,836

No hay en la ciudad una finca EN ESTAS CONDICIONES

El Domingo 20 de Noviembre á las 5 en punto, venderemos en remate público por tener forzosamente que liquidarse la propiedad mencionada, situada en la calle Balcarce núm. 445, entre las de Cochabamba y Garay, compuesto su terreno de 6 1|2 vs. de frente al Este, por 31 de fondo al Oeste, calle perfectamente empedrada, barrio con plétora de gente, que jamás hay nada desalquilado, tramway á media cuadra, San Telmo á cuadra y media, grandes edificios cerca del local, la casa tiene 3 piezas de azotea, cocina y demás dependencias, pisos de baldozas, parral, etc., etc.

Gana 450 pesos mensuales y se vende por la base de 26836 pesos m|c. Títulos garantidos. n11

Por el mismo

Banco Hipotecario—El Viérnes 18 de Noviembre, en la casa del Banco, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa calle de Chavango núm. 60, formando esquina á otra sin nombre; el terreno se compone de 17 1|2 vs. de frente por 70 de fdo —El edificio consta de 16 piezas. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de psf. 6,500, concedido sobre dicha propiedad á don Antonio Martin de Padilla quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se haya comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 6,716 segun la tabla de amortizacion série A.

Debe ademas 755 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfts. 5,400.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados psf. 1750. n16

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DE LOBOS

DE 360 CUADRAS

Y UNA PEQUEÑA FRACCION

De magníficos campos

CON POBLACIONES

A UNA LEGUA y media DEL PUEBLO

Campos conocidos por de Urquiola

TASACION CASI DE BALDE

600 ps. m|c. la cuadra

2|3 partes base de venta 400 $ m|c.

El remate se efectuará en esta ciudad

En nuestra casa Bolivar 28

EL SABADO 26 DE NOVIEMBRE

A LAS 4 EN PUNTO de la TARDE

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Sauce y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Dr. D. Cárlos M. Nolasco, contra don José M. Burgos, una linda fraccion de campo situada en el partido de Lobos, á legua y media del pueblo, campo conocido por do Urquiola y que se compone de la manera siguiente:

Un lote marcado en el plano con las letras A B I, o, linda por el N. E. con la testamentaria de Saldias, por el S. E. con la fraccion A y C (para vender) por el S. O. con D. Eliseo Bosch, por el N. O. con la fraccion B (para vender) Agustin Burgos, su área es de 251 cuadras cuadradas y 8 9 milímtr de cuadra.

Otro lote rectángulo y l, d, r, linda por el N. E. y S. E. con los herederos de Saldias, por el S. O. con la otra fraccion A (señalada en el plano de mensura) por el N. O. con J. M. Burgos, su superficie es de 109 cuadras y 68 milímetros de cuadra.

POBLACIONES

2 piezas de barro techo de zinc

Dos ranchos de paja y barro

Un potrero zanjeado y cercado de postes de ñandubay y espinillo con dos hilos de alambre 1 corral de ñandubay y espinillo, 300 cabezas, 3 puestos ranchos y 1 jaguel.

Tasacion de todo 231.572 ps. 20 cts.

BASE DE VENTA

PS. 154.382 M|C.

TITULOS PERFECTOS

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28 á donde podrán acudir por mas datos los interesados.

La cuadra de este campo vale mil pesos. n9

Por el mismo.

ESPLENDIDO REMATE

DE TERRENOS

CON ESCRITURAS GRATIS

En el mejor punto de la ciudad

Calle Belgrano, Venezuela y Liniers

Rodeado de grandes edificios y tramways

El terreno mas alto que existe

BASES BAJISIMAS

Terrenos de mucho porvenir centralisimos

VENTA FORZOSA SIN RETIRAR LOTE

Por liquidacion de sociedad

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 27 de Noviembre

A LAS 4 EN PUNTO de la TARDE

[illegible] los hermosos terrenos [illegible]

[illegible] cuadra mas ó menos [illegible]

[illegible] Banco [illegible]

Garantimos que hasta ahora no se ha vendido nada igual.

BASE DE VENTA

Llamamos la atencion sobre ellos

Lote	Varas frente		Varas fondo	Base ps
1	[illegible]		[illegible]	6500
2	[illegible]		[illegible]	[illegible]
3	[illegible]		[illegible]	[illegible]
4	[illegible]		[illegible]	[illegible]
5	[illegible]		[illegible]	5000
6	[illegible]		[illegible]	[illegible]
7	[illegible]		[illegible]	[illegible]
8	[illegible]		[illegible]	[illegible]
9	[illegible]		[illegible]	7500
10	[illegible]		[illegible]	7500
11	[illegible]		[illegible]	7500
12	[illegible]		[illegible]	7500
13	[illegible]		[illegible]	7500
14	[illegible]		[illegible]	7500
15	[illegible]		[illegible]	7500
16	[illegible]		[illegible]	7500
17	[illegible]		[illegible]	7500
18	[illegible]		[illegible]	7500
19	[illegible]		[illegible]	7500
20	[illegible]		[illegible]	7500

NOTA IMPORTANTE Las escrituras se entregarán á los compradores libres de gastos, estos correrán por cuenta de la sociedad.

Por planos con la designacion de lotes y bases á nuestra casa Bolivar 28. n5

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

Y RIQUISIMAS PLANTAS

Cuadros, grabados, etc.

EN LA CASA CALLE SUIPACHA 676

EL MARTES 22 DE NOVIEMBRE

A las 12 en punto del dia

Por ausentarse su dueño para Montevideo

Remataremos todo el menage de dicha casa y cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—1 juego sala caoba y reps nordore con un sofá, [illegible] 1 mesa de centro piedra mármol, 2 [illegible] 2 ricos cuadros, 2 id grabados, salivaderas, 3 figuras [illegible] muchas otras, alfombras, etc., etc.

ESCRITORIO—1 rico escritorio hamburgués de nogal con papeleras, 1 sillon, 1 sofá, 3 sillas, 1 biblioteca con libros, mapas, alfombrados, etc., etc.

DORMITORIO—1 cama camera de jacarandá, 1 ropero id luna francesa, 1 lavatorio jacarandá, 1 mesa luz id, 6 sillas, 1 mesa de arrimo, cuadros, felpudos, alfombrados, etc. etc.

2º DORMITORIO—1 cama [illegible], 1 ropero id, 1 lavatorio, 1 mesa de luz, 2 sillones, 4 sillas, cuadros, adornos, alfombrados, etc. etc.

COMEDOR—1 aparador de nogal, 1 mesa id, 12 sillas mesa de arrimo, loza, cristales, [illegible] adornos, etc.

PATIO—1 selecta coleccion de magníficas plantas y otros artículos.

COCINA—Bateria completa. n18

Por el mismo

JUDICIAL

AL NORTE AL NORTE

OJO A LA RENTA!

De una buena propiedad

CALLE PARAGUAY

NS. 148, 150 Y 152

ENTRE FLORIDA Y MAIPU

Base de venta 200,000 ps. m|c.

DA DE RENTA

Mas de 1000 $ mensuales garantid's

TITULOS PERFECTOS

El Mártes 22 de Noviembre

A las 5 de la tarde

Remataremos por órden del señor Juez de la instancia doctor Sauze, propiedad espresada situada en la calle Paraguay núm. 148 á 152 compuesto su terreno de 12 varas de frente por 70 de fondo previniéndose que por el costado Oeste del frente para el fondo á las 35 varas, se encuentra un martillo en favor que le ensancha 9 1|2 varas con cuyo aumento hasta finalizarla 70 varas de fondo, donde por consiguiente viene á tener el ancho y frente de 21 1|2 varas [illegible]

El edificio tiene 10 piezas [illegible] techos de azotea y tirantes de madera y baldoza, patios de baldosas y ladrillo.

El edificio es solido y ha sido construido expresamente para casa de familia, reune todas las condiciones requeridas al efecto [illegible] pozos, letrina, [illegible] etc.

NOTA—Esta propiedad reconoce una hipoteca de seis mil ps. fuertes al Banco Hipotecario [illegible] que una ventaja al comprador, pues podrá continuar con ella si le conviene.

Se previene que hay una pensión [illegible] 4 [illegible] moneda corriente [illegible] años, corriendo además con los gastos de aguas corrientes y demas impuestos.

El comprador [illegible] entregará al firmar el boleto la suma de cinco mil pesos [illegible] n4

Por el mismo

IMPORTANTE

DE LA MAGNIFICA CASA

Calle de Victoria N. 768

ENTRE SOLIS Y ENTRE RIOS

Verdadero centro de la ciudad

DONDE NADIE VENDE POR NINGUN PRECIO

7 vs. y 30 cents. de frente

POR 66 Y 1|2 VARAS DE FONDO

TASACION 218,734 $

2|3 PARTES Y BASE DE VENTA

PESOS 145,823 M|C.

SOLO EL TERRENO VALE MAS

El Domingo 20 de Noviembre

A las 4 en punto

Venderemos en remate público y siempre que exceda de la base de 145,823 pesos m|c la espléndida propiedad mencionada, situada en el parage mas céntrico de la capital, en la calle mas notable, con una área de 7 vs. y 30 cents. de frente al Norte por 66 1|2 vs. de fondo, y su edificio en perfecto estado, consta de 8 espaciosas piezas cinco con pisos de madera y 3 de baldoza, cocina, sumidero, y demas dependencias, aljibe, aguas corrientes, árboles, etc. etc.

Renta segura y en un local donde cada dia vale mas la propiedad. Títulos de primer órden que obran en nuestro poder. o30

Por el mismo

Banco Hipotecario [illegible] El Sábado 26 de Noviembre, en la casa del Banco á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de cuatro [illegible] en el pueblo de Quilmes, de 100 varas [illegible] frente á la vía férrea, lindan por el [illegible] por el N. O. con una propiedad de [illegible] Ba[illegible]galupe y por el S. O. con Cordoba.

Esta propiedad, perteneciente á don Zenon Torcuato Sanchez, se venderá [illegible] 500 pf., teniendo amortizados 102 pf.

La base para la venta será [illegible] pudiendo el comprador cargar con la hipoteca [illegible] sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo á las tablas de amortizacion debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre anticipado. n6

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN ESPLENDIDO TERRENO

Y EDIFICIO

En la calle Balcarce N. 36, 38 y 40

AL LADO DE LA ADUANA

FRENTE AL CONGRESO NACIONAL

A media cuadra de la Plaza 25 de Mayo

Y de todas las oficinas Nacionales

TITULOS GARANTIDOS

15 varas de frente por 36 3|4 de fondo

3º retasa 300,000 ps. m|c

BASE DE VENTA 200.000 $

El Miércoles 30 de Novi'bre

A LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de don Calisto Oliver, el estenso terreno y edificio situado en la calle de Balcarce núm. 36, 38 y 40; el edificio se compone de un gran almacen y 4 piezas interiores, pisos de tabla y techo de azotea; el terreno mide 15 vs. de frente al Oeste por 36 3|4 de fondo al Este.

Ojo al local y lo estremadamente bajo de la retasa 300,000 ps.

2|3 partes y base para la venta 200,000 ps. m|c.

Por mas informes á nuestra casa Bolivar 28. o30

DUARTE Y WRIGHT

REMATE IMPORTANTE

POR CUENTA DE UNA CASA

EL LUNES 21 Y MARTES 22 DEL CORRRIENTE

A PLAZOS

EN NUESTRA CASA VICTORIA NUM. 113

SURTIDO COMPLETO DE MERCADERIAS GENERALES

NUEVO, FRESCO, SELECTO Y MUY ESPECIAL

AVERIAS! AVERIAS!

Por cuenta de Seguros: 2 cajones brin de hilo. Por cuenta de una casa: 5 cajones juguetes finos. n10v22

Lloyd Argentino de Navegacion

A VAPOR

VAPORES TRIDENTE Y DIANA

De la Compañia del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana

ITINERARIO:

Salida de la Estacion Central 3.15 de la tarde

Los LUNES	vapor **Diana**	para Rosario y escalas
« MARTES	« **Tridente**	« «
« MIERCOLES	« **Diana**	« S. Sta. Fé y escalas
« JUEVES	« **Tridente**	« Rosario y escalas
« SABADOS	« **Tridente**	« «

Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.

Para informes detallados **35—Piedad—35.** a2-p

Alerta á las familias

AL FRANCO-ARGENTINO

CALLE SUIPACHA N. 7

Frente á la Confiteria del Gas

El dueño de este establecimiento previene á las familias que ha puesto en liquidacion todos los artículos especiales para niños de 4 á 12 años.

NOTA—Trajes de corte moderno, sombreros de última moda, camisas, medias (extra), calzoncillos, etc. etc. La gran rebaja empezará el 20 de Octubre y concluirá el 30 de Noviembre. Aprovechen las familias de esta ocasion para comprar bueno y barato. Todos los artículos son de los mas modernos y elegantes. La casa es nueva y recien abierta. Ules blanc para mesa desde 80, 100 y 120 pesos.

7—CALLE SUIPACHA—7 o21v21n

TRANSPORTES MARITIMOS

DE BARCELONA

El magnifico Vapor Inglés

"OTWAY TEWER"

1845 toneladas Registro 100 A X

Saldrá de este puerto directamente

Para Barcelona, Marsella y Genova

El dia 26 de Noviembre

Admite carga y pasageros. Para mas informes ocúrrase á E. Ochoa y Ca., Agentes calle Perú 105 ó Peltzer y Mac Kay, Corredores calle Reconquista 118. n15v30

GOTAS DE ORO DE OSBORNE

PARA LA SORDERA

Una cura cierta para la sordera

Centenares de personas que han usado este valioso «Específico» han sanado de esta penosa enfermedad. Para catarros ó constipados en la cabeza, acompañados de zumbidos en los oidos, su aplicacion es muy eficaz. Con cada frasco se acompañan testimonios importantes é instrucciones para su uso.

REGISTERED TRADE MARK

Unicos depositarios—**A. Eastman y Ca.—DROGUERIA ANGLO-AMERICANA 9 y 11—CALLE DEFENSA 9 y 11.** P.

MUEBLES, PIANOS &!

Se vende, compra, cambia y compone, nuevos y usados, ricos surtidos de juegos de sala, forrados en damasco de seda, varios colores, y pianos varios; una infinidad de muebles preciosos, cuadros, arañas, & &, á precios mas cómodos que en otra parte; dirigirse calle Victoria números 369 y 370, tapiceria y muebleria, al lado del teatro.—**NOTA IMPORTANTE: Este preciso y acreditado establecimiento, no tiene rival por la compra al por la venta.** perm

DR. C. ROJO

MEDICO - CIRUJANO

ESPECIALISTA

En enfermedades internas, del pecho y del útero. Clínica especial de las enfermedades de niños.

Consultas: de 8 á 9 a. m., de 1 á 2 y de 7 á 8 p. m.

Visitas á domicilio: en el resto del dia y á toda hora de la noche.

Gratis: para los pobres: Los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 1 á 2 p. m.

Consultorio: Corrientes 486. n20 v30n

AL COMERCIO

En el Cármen de las Flores

[illegible]

FLUIDO CREOSOTE

V. CASARES É HIJOS

HALL'S SHEEP DIP

CORRALON INGLES

JUAN E. TURNER Y COMP.

335-Calle Mendoza-335

BOCA

n8v7dbre

FERRO CARRIL

DEL SUD

Este Ferro Carril, que tiene una estension total de 50 kilómetros, proporciona un medio seguro y rápido para el trasporte de pasageros, carga, encomiendas, etc. entre la Capital y los importantes centros del Sud.

AYACUCHO y AZUL

Comprendiendo tambien todos los puntos intermedios.

Desde el 15 de Setiembre de 1881, rigen tarifas nuevas con reducciones considerables, ha sido aumentada la velocidad de los trenes que conducen pasageros, y la Empresa se hace responsable del trasporte seguro de toda carga que se entrega; sin cobro extra por garantía.

Por detalles véanse los nuevos horarios y tarifas de la Empresa.

Se pueden obtener informes generales de los Gefes de Estacion y cualquiera comunicacion respecto á carga será atendida con prontitud por el señor Huxtable, Gefe de Cargas, Estacion Constitucion.

Por informes sobre asuntos del Ferro Carril en general, ó cuando haya motivo de queja, se invita al público ponerse en comunicacion con el infrascripto—Estacion Constitucion—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1881. **G. Cooper—Gerente.** s10 v10 dic.

CARRERA COSTA SUD

VAPOR PAQUETE

"VILLARINO"

PARA BAHIA BLANCA

Y PATAGONES

Saldrá el 30 del corriente mes

[illegible]

ADMITE CARGA Y PASAGEROS

[illegible] n19v30

NUEVA FABRICA

De herramientas de Agricultura

Arados denominados

CRIOLLOS

Privilegiados por el Superior Gobierno Nacional, que han obtenido el primer premio en la última Exposicion Rural Argentina de este año de 1881.

Rastras—Surtido de diferentes clases. Máquinas para barrenar tierra para el alambrado. Todo sistema Jacobsen—Depósito y taller, Corrientes núm. 69. n10 v30

Por el mismo
JUDICIAL
En el Pueblo de Navarro
DE UNA BUENA CASA
EN LA MISMA PLAZA
Y DOS TERRENOS DE QUINTA
Uno de ellos con edificio
A TRES CUADRAS DE DICHA PLAZA
Bases de venta
1er. lote—La casa esquina á la plaza ... ps. mjc. 35000
2° id—Un terreno de quinta ... 9000
3er. id—Id id ... 13833
El remate se efectuará en la misma casa de la plaza
EL DOMINGO 20 DE NOVIEMBRE
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos en remate público las propiedades mencionadas con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se hace saber que, en los autos testamentarios de don Adolfo Marinovich, los martilleros Bollini, Muro y C. han sido autorizados para proceder á la venta en público remate, de los bienes de dicha sucesion situados en el Partido de Navarro, y que consisten en lo siguiente: un terreno con lo en él edificado, formando esquina á la plaza principal de dicho pueblo, compuesto de 18 varas de frente por 50 de fondo, bajo la base de 35,000 ps. mjc. Un terreno de quinta situado á 3 cuadras al Sud de la plaza, compuesto de una cuadra, menos una fraccion de 50 vs. por 75 de fondo, bajo la base de 9,000 pesos mjc. Un terreno de quinta situado á 4 cuadras de la plaza, compuesto de 1 cuadra cuadrada con una pieza y cocina de material, techo de zinc en mal estado, cuyo terreno se venderá bajo la base de 13.833 ps. mjc.
Los autos de su referencia tramitan por la oficina á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Octubre 29 de 1881. *Estanislao Lopez*—Escribano Secretario.
Nota—El remate se efectuará á la hora de la llegada de la galera por tener que regresar el mismo dia. n3

Mariano E. Saubidet
Advertencia—Con arreglo á nuestro sistema para la venta de bienes raices, prevenimos que aún en el caso en que las ofertas no alcanzen á la base publicada, la venta tendrá lugar, pero condicionalmente, es decir, con sujecion á la aprobacion de los vendedores, cuyas pretenciones en la mayoria de los casos puede fácilmente modificarse en vista de la mayor oferta obtenida en el acto del remate. n16 r30

Por el mismo
LINDA PROPIEDAD
12 por ciento de renta al año
BOULEVARD CALLAO
NS. 560, 562 Y 564
Esquina Arenales 543, 545 y 547
EL MIERCOLES 23 DEL CORRIENTE
A las 4 en punto de la tarde
Se procederá á la venta de dicha hermosa propiedad por órden de su dueño

Edificio—Se compone de un lindo almacen formando esquina, gran trastienda, una habitacion contigua toda de azotea y un galpon techo de zinc, ademas 7 habitaciones independientes formando 3 casitas de 2 y 3 piezas cada una, cocina, letrina, sumidero y pozo de balde, todo el edificio ocupa el frente de ambas calles, gran vereda con árboles de sombra, etc. todos los materiales empleados son de primer órden y con muy poca costo puede hacerse una magnífica casa, siendo medianeras las paredes de los costados.
Terreno—21 varas de frente al Este sobre el boulevard Callao por 30 varas al Sud calle Arenales.
Renta—En la actualidad da ps. 1620 moneda corriente mensuales estando todas sus reparticiones alquiladas á precios bajos y facilmente puede rentar dos mil pesos mjc.
Situacion—Escusado es esforzarse en tratar de demostrarla á los que se interesen en esta propiedad, pues esta es sencillamente espléndida, distante una cuadra del Tramway Santa Fé y cerca de todos los recursos para la vida cómoda.
Base para la venta
El año 1873 fué comprada esta finca segun los titulos en ps. 257 000 mjc. y hoy para liquidar el condominio que existe entre tres herederos se ha resuelto fijarla en ps. 165,000 mjc. que como se vé casi es el 1 ojo mensual.
Dejamos á juicio de los interesados si decimos verdad ó no y asi para concluir pedimos únicamente exactitud á la hora de la cita.
Nota—El comprador entregará ps. 5000 mjc. como seña en el acto de firmar el boleto.
Titulos de primer órden, para verlos ocurrase al escritorio del rematador Cangallo núm. 488 entre Cerrito y Libertad.

Por el mismo
En la linda Villa de Moron
DE UNA CASA
Situada en la calle Constitucion
PASANDO LA DE CORDOBA
El Domingo 27 del corriente
A las 6 1/2 de la tarde
SE PROCEDERÁ A LA VENTA
DE DICHA PROPIEDAD
Edificio—Como 50 vs. de edificio dividido en 6 habitaciones de azotea, techos de baldosa, construccion moderna, cocina, pozo, letrina, vereda etc.
Terreno—15 vs. de frente al Oeste calle Constitucion por 50 de fondo al Este.
Base para la venta—En el año 1876 fué comprada esta propiedad segun los titulos en ps. 58,500 mjc. y hoy por ser forzosa la venta se lo ha asignado como base ps. 20,000 mjc. cuyo importe materialmente no alcanza á pagar los ladrillos empleados, fuera de las muchas puertas, ventanas, tirantería, baldozas etc. necesarias para su contruccion.
Sin exajerar puede decirse que quien compre esta propiedad hace una verdadera pichincha.
NOTA—El comprador dará ps. 2000 mjc. en seña al firmar el boleto. Titulos superiores para espeoionarlos al escritorio del Rematador Cangallo 488 entre Cerrito y Libertad n10

F. B. Fernandez
De la TIENDA y MERCERIA
[illegible]
Liquidacion de todas las existencias
Por órden de su dueño
El Lúnes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, daremos principio á la venta, sin retirar lote; el pormenor es como sigue, bramantes varias marcas, percales finos, lienzo tablon, uso doméstico, grano de oro, lustrinas de colores para la estacion, id negras, jéneros de lana para vestidos última novedad, puntillas valencianas, adornos para señora, gran surtido de casimires de colores y negro, surtido de zapateria para niños y niñas, cintas de gro y falla, id bordadas para señora, surtido de perfumeria y jugueteria, pañuelos de seda, id de hilo, id bordados, tules de fantasia, guantes, abanicos, sombrillas, ricos percales fantasia, colchas, espejos, cuadros, adornos, armazon y mostrador nuevo, algunos muebles, alhajas y demás que estará á la vista. Mas pormenores San José 668. n17

P. I. Paeta y Ca.
JUDICIAL—De una bóveda en el Cementerio del Norte calle principal.
El Domingo 4 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, en la plaza de la Recoleta, donde estará la bandera, remataremos al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de Paz de la Parroquia de la Piedad y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Gregorio Gallegos contra Da. Isabel Almeira de Billingieri una bóveda edificada en terreno de dos metros cuarenta y cinco centímetros de frente, por un metro y setenta y cuatro centimetros de fondo revocada interior y esterior con siete catres de fierro, piso de mármol, vereda de baldozas, puerta de fierro, umbrales de mármol, dos jarras de mármol y una cruz, tasada en toda sus partes en la insignificante suma de treinta mil ps. mjc., no admitiéndose oferta que no exceda de la mitad que son ps. 15,000 mjc. por haberce deducido el 25 ojo de dicha tasacion en virtud de no haberse vendido en el remate anterior.
Los titulos pueden verse en el Juzgado de Paz calle Garantias núm 131.
NOTA—El comprador entregará en garantia y en el acto de firmar el boleto la cantidad de dos mil ps. mjc.
Por mas datos á los martilleros Corrientes núm 070. n16

Ebbeke y Diekelmann
DEL NEGOCIO DE MODISTA
A LA MODE ELEGANTE
DE MADAME BLOC
Calle Florida Ns. 11 y 13
POR TRASLADARSE
A SU NUEVA CASA
El Lúnes 21 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y dinero de contado un gran surtido en el ramo de modistas á saber: vestidos de gró muy finos alta novedad, id de fantasia, gorras finas adornadas, plumas de distintos colores, flores artificiales, coronas para novias, ramos para iglesias, coronas de cuentas, batas de muselina, cintas de gró, moare etc, etc, y en seguida armazon, mostrador, arañas de cristal, id de bronce, vidrieras etc etc. n17

Julio de Vedia y Ca.
EN NUESTRO ESCRITORIO
PIEDAD 76
PRECIOSO CAMPO
Al alcance aún de los mas pobres
400 CUADRAS CUADRADAS
¡SIN BASE!
¡Que pobre qué tenga una majada, ó unas tropillitas, dejará de interesarse por este precioso lote?
El Miércoles 23 del corriente, remataremos dinero de contado y al mejor postor y por lo que den este precioso lote de campo de excelentes pastos, que situado en el partido de Bolivar, dista solo de Buenos Aires 55 leguas.
El Pueblo de San Cárlos está dos leguas mas afuera, lo que quiere decir, que el campo linda con su ejido.
Quien no sabe lo que esto importa y cuan ventajoso es poseer un pedazo de tierra como este, en los suburbios de un pueblo, lo que lo hace apto, lo mismo para pastoreo que para chacra, huerta ó quinta?
Llamamos la atencion de todos y sobre todo de los pobres.

Andrés W. Merea
JUDICIAL—En mi casa calle Durazno núm. 72—El Sábado 19 del corriente á las 12 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalla lo que á continuacion se espresa á saber: 1 cama de nogal camera, 1 id de jacarandá, 1 espejo marco dorado, 1 lavatorio negro, 1 ropero con espejo [illegible], 1 mesa de noche, 1 cama de bronce camera, 1 id de fierro grande, 3 id chicas, 1 silla poltrona, 5 sillas americanas, 6 id de esterilla, 1 reclinatorio, 1 estante para libros, 1 id mas pequeño, 1 baño de lluvia nuevo, 1 juego de sala compuesto de 9 piezas, 1 juego de [illegible], 1 piano propio para estudio, 1 reloj americano, 1 escritorio de pino, 1 mapa, 1 puerta grande, 2 rejas de ventanas, 1 gran lote madera y otros muchos articulos que estarán á la vista.
DE OTRA PERTENENCIA—1 gran cantidad de artículos de tienda, mercería, ropa hecha y calzado. n17

Ricardo Eastman
DE UN CORRALON
EN LA CALLE SAN JUAN 276
Entre Chacabuco y Piedras
[illegible] VS. DE FRENTE
POR 70 VARAS DE FONDO
BASE $ 150,000 M/C.

R. y J. Amoretti
En nuestra casa Perú 84
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS & DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lunes, Miercoles
Y VIERNES
Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como son liquidaciones casas de negocio, terrenos, muebles etc. etc. los anunciaremos en aviso especial. n31 r31

Guillermo Gowland
Banco Hipotecario—El Mártes 22 de Noviembre, en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en el Partido de San José de Flores, sobre la calle de Gauna, formando esquina á la de Bella Vista, tiene la figura de un polígono irregular, y una superficie de 3 cuadras cuadradas, mas 694 milésimos de otra. Linda por el N. E. con Duggan, por el N. O. calle Gauna en medio con Marques, por el S. O. calle en medio con la testamentaria de Mendez, y por el S. E. con Ocantos y Mendez.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 7,000 concedido sobre dicha propiedad á don Daniel Lopez quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley orgánica.
Esta propiedad debe 5,705 segun la tabla de amortizacion série A.
Debe además 1,810 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $ 7,514.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 1,296. n10

Daniel Müller
Casa de remates y comisiones
96 Y 98—CALLE DE PERU—96 Y 98
Se adelanta dinero sobre mercaderías para venderse en remate. Remate semanales empiezan á las 12 en punto.
Los lúnes de comestibles, bebidas y cristales; los miércoles; tienda, merceria ropería y zapatería, los Sábados tienda, merceria y bazar.
Los remates mensuales de ferretería, los de muebles y otros extraordinarios que se me comisionen como ser casas de negocio, fincas campos, animales los anunciaré en avisos especiales.
Hay en venta particular, carruages, sillas de montar, varios artículos de talabartería y un máquina de hacer gas que produce 50 luces, muy útil para un establecimiento de campo. jl26p

Dalmiro Huergo
JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Justo P. Ortiz se hace saber por medio del presente que el martillero público don Dalmiro Huergo procederá á vender en remate el dia 20 de Noviembre á las dos de la tarde, una casa de propiedad de D. Emilio Saenz Valiente situada en Barracas al Norte calle de la Banderita ó de la Arena, cuyo terreno se compone de once mil treinta metros cuadrados y el edificio de trece piezas de material, techos de azotea con baldozas, etc. Habiendo sido ella tasada en todos sus ramos en la suma de 274 481 pesos mjc. siendo sus dos terceras partes la de 184,321 pesos de igual moneda que se tomará por base para su venta. Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por D. Tomás de Carieses contra el dicho Saenz Valiente sobre cobro de pesos. Buenos Aires Octubre 26 de 1881.—*J. Reynoso*, Secretario. Bolivar 76
Por mas informes, Venezuela 342.

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA FINCA
Independencia 218 á 222
Y CHACABUCO NUM. 418
Formando esquina
24 varas 85 cts. de frente al Norte calle de Independencia por 23 vs. 10 cts. de fondo ó sea frente á la calle de Chacabuco, con un martillo interior á su favor de 10 vs. 63 cts. de frente al Oeste por 9 vs. 79 cts. de fondo al Este. Area total 580 vs. 69 cts.
Tasacion 266,059 ps. 10 cts
Base 2/3 partes 157,306 ps. 06 cts
El Domingo 18 de Diciembre á las 4 1/2 de la tarde venderemos la referida finca por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, doctor don Luis Sauce, como perteneciente á la testamentaria de doña Henoria C. de Fernandez, pasando de las 2/3 partes de la tasacion, cuyo monto determinamos mas arriba.
La parte del edificio que mira al Norte ó sea calle de Independencia, es nueva y construida para recibir altos.
Actualmente produce mas del 1 ojo de renta, es esta la venta es la que determina el precio de las propiedades.
Los títulos de origen antiguo, pueden verse en la Escribania de don Estanislao Lopez, Casa de Justicia.
Para informes, Venezuela 342 n11

Landivar y Billinghurst
Banco Hipotecario—El miércoles 30 de Noviembre, en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de dos fracciones de terreno en las Conchas, la primera sobre la ribera del Tigre, frente á la Estacion del Ferro-Carril del Norte con 88 varas de frente sobre dicho rio, esta fraccion está dividida por una pequeña lonja de terreno de 13 varas de frente por 100 de fondo, donde está construido el Hotel Aleman, y la segunda que se toca por el fondo con la anterior y da frente á la calle Buenos Aires, se compone de 120 varas de frente, 90 por un costado y 78 1/2 por el otro.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 2000 concedido sobre dicha propiedad á don Dámaso del Campo, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendio el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe 1772 segun la tabla de amortizacion série A
Debe ademas 326 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.
La base para la venta será de pfts. 2008.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado pfts. 228. n16

Ponsati y Santa-Ana
El Domingo 20 del corriente
A las 3 de la tarde
[illegible]
Calle Reconquista núms. 483 y 485
Donde nadie vende y donde estará la Bandera
Base bajísima 190,000 $ m/c.
Esta espléndida finca está dividida en dos fracciones midiendo por su frente 11 1/2 vs. cada una, por 40 de fondo previniendo que la segunda gana 3 vs. mas que se ponga en línea.
Pueden venderse en un solo lote, con la base dicha ó separadas al gusto del comprador, en cuyo último caso, la base de la primera fraccion será de pfts. 90,000 y la de la segunda 100,000 ps. mjc.
Ambas casas contienen 20 y tantos cuartos de inquilinato, y producen de renta 1800 ps. mjc. al mes
El compador está obligado á dejar cinco mil pesos mjc. en seña
La venta se hace por órden terminante del dueño. Títulos en toda regla. Por mas pormenores ocurrir Bolivar 83 n13

Benito Nazar y Ca.

CARNEROS RAMBOUILLET
SANGRE PURA
De LA AFAMADA CABAÑA
"Nuestra Sra. del Pilar"
Se venderán particularmente
En nuestra casa Victoria 150
o19v19n

Feliz Iriarte
De un espléndido terreno en el punto mas pintoresco é higiénico del Gran Boulevard Santa Fé, formando esquina con la calle de Ascuénaga, en uno ó mas lotes como lo exijan los interesados.
El Domingo 4 de Diciembre á las 4 de la tarde, he de vender al mejor postor, sin base, por haberlo así dispuesto su dueño, el mas bien situado lote de terreno que existe en la calle de Santa Fé, su área se compone de 53 1/2 varas de frente á esta calle por 62 1/2 de frente y fondo á la de Ascuénaga; terreno alto y rodeado de magníficos edificios.
Títulos de primer órden; por mas detalles San Martin 51, escritorio núm 1.
NOTA—El comprador entregará ántes de firmarse el boleto, el 5 ojo sobre su valor. n18

José María Gimenez
Banco Hipotecario—El Sábado 19 de Noviembre, en la casa del Banco, á las 3 p. m., por órden del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la calle Centro-América núm. 84, con 25 varas de frente, y lo demas que resulte dentro de muros, por 42 de fondo, 8 piezas, etc. etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 2000 concedido sobre dicha propiedad á D. Constante Fernandes quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe 1,595 segun la tabla de amortizacion série A.
Debe ademas 397 anualidades atrasadas, multas etc. etc.
La base para la venta será de $ 1,993,
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 405. n16

A. Bieule
Casa de remate y comisiones
80—DEFENSA—80
PIANOS MUEBLES
Se anticipa dinero sobre cualquier artículo á venderse en remate al mejor precio.
Venta particular de muebles todos los dias con una rebaja de un 20 por ciento.
Gran surtido de juegos de sala, dormitorio, comedor, escritorio, etc. muebles sueltos, pianos, camas de fierro, elásticos, colchones, etc. etc. o22v22n

14-BOLIVAR-14
Basail y Constenla
De comestibles, bebidas
Y FERRETERIA
EN NUESTRA CASA
CALLE BOLIVAR No. 14
El Mártes 22 del corriente á las 12 del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado las existencias de un almacen cuyo pormenor en parte es como sigue:
Vino diferentes clases, caña, ginebra, caña Paraguaya, hesperidina, coñac, anis, oporto, jerez, porotos, sal inglesa, alpiste, tarros de ciruelas, quesos, conservas, aceite, jabon, galletitas, alberjas, platos porcelana, id de loza; conserva id de tomate, bitter, pasas de higo, id de uva, maní, yerba, sartenes, fideos, ollas, sardinas, tazas para café, juegos de lotería, dátiles, azucar, café, garbanzos, cerveza, balanza romana, pastillas, naipes, mostaza francesa é inglesa, hilo acarreto, floreros, cucharas, cubiertos, pipas, pimienta, jamon [illegible]

Por el mismo
El Juéves 24 del corriente
MUEBLES, PIANOS
Arañas, alfombrados, [illegible]
ADORNOS, CUADROS, ETC.
[illegible]

[illegible]
EN BUENOS AIRES
Del magnífico bergantin goleta
"SAN MIGUEL ARCANGEL"
EN LA BOCA DEL RIACHUELO
Buque casi nuevo y con espléndidas condiciones marítimas
TASACION 6.793 PS. FTS.
Base para la venta 2/3 partes
QUE SON 4,530 PESOS FUERTES
Construido en el astillero de Grecia
INSERTO EN EL Nº 26
DE LA LISTA 5ª
De las embarcaciones de la matricula del Grao-España
MIDE 223 TONELADAS
ESLORA 129 PIES
MANGA 28 PIES
PUNTAL 10 PIES
Total de toneladas en sus bodegas 143
El Domingo 20 de Noviembre á las 2 de la tarde abordo del mismo buque.
Detalle
Magnífico casco de Roble aparejo, pendiente y de repuesto, un palo mayor pino de chipre, con su jarcia de cañamo correspondiente, un mastelero de gabia, 1 id de juanete, con jarcias de cáñamo, 1 verga mayor y una de repuesto 3 vergas de gabia doble, 1 verga de juanete, 1 verga de sobre juanete, 1 palo trinquete de pino de tea, 1 mastelero de velacho, 1 mastelero de juanete, 1 verga de trinquete 2 de velacho doble, 1 de juanete de proa, 1 de sobre juanete de proa, 1 bauprés, 1 batalon de foque, una batavara, 1 pico de cangrejo, 1 ermon para todo lo correspondiente al manejo y maniobra del aparejo.
Velamen
1 vela estay, 1 cangrejo de cofa, 1 id id 1 foque, 1 petifoque, 1 vela estay de gabia, 1 trinquetilla, 1 juanete mayor, 1 gabia alta, 1 velacho bajo, 1 juanete proa, 1 gabia alta, 1 trinquete, 1 velacho bajo, 1 gabia baja 1 sobre mayor, 1 gabia baja, 1 foque, 1 mayor 1 vela estay, 1 mayor redondo, 1 sobre de proa, 1 velacho bajo, 1 juanete, 1 sobre mayor, 1 trinquetilla, 1 vela estay de juanete, 1 trinquete, 1 velacho alto.
Cables y amarras
2 anclas cepo de fierro 15 qq cada una, 1 id id 20 qq, 1 ancleta de 4 qq, 1 id de 1 qq, 14 grilletes de cadena de 15 lineas y 15 varas de largo cada grillete, 2 estachas de abacá de 8 pulgadas y 100 brazas, 1 calabrote cañamo 6 pulgadas.
Casco del buque
2 algibes de fierro, 1 bombillo, 1 id en el castillo guinche para cargas con una pluma y amante de cadena, 7 lbs. 2 catalinas para retorno, 1 braga para pipas, 1 embestante de fierro, 2 escalas para los portalones, 1 escala real, 2 gallineros, 7 tina para baldeo, 6 baldes, 1 tin de embudo, 1 tambucho para la escotilla, 1 ruido de timon con caña y guardines de hierro, 1 baradero para el costado, 2 campanas, 2 botes, 2 pescantes de hierro, 2 salvavidas de corcho.
Utensilios del contra-maestre
2 maquinas de tornaquete, 1 id de madera, cuatro pares de fierro, 2 pies de cabra, 2 masas de atorrar, 1 mandarria, 1 hacha, 1 martillo, 1 desbutador 3 barras de cabo, 1 molde para embalos, 3 martillos, 3 rasquetas, 1 fga, larpon, 2 achicadores, varios toletes de madera
Respeto
6 cuadernales de cilindro de 9 pulgadas [illegible] 8 motones, 20 cuadernales, 16 motones, 2 parejas, 2 grilletes de esterlingar, varios ganchos de hierro y rondanas, 12 garruchas de madera, 25 brazos [illegible] cañamo, 1 mastelero de gabia, 1 rueda y caña de timon, 22 ar cabo cañamo nuevo
Cámara
1 lampara de bronce, 6 sillas [illegible], 1 enjaretado, 1 id de pino, 1 palmatoria de bronce, [illegible], 1 tason botiquin, 2 manteles, 22 piezas cubiertos, varios platos fuentes y demas.
Cocina
Varios utensilios
Instrumentos nauticos
2 compases de bitácora, 1 id marcaciones, reloj de la tacora, 1 barómetro aneroide, 1 corredera patente, 1 id cuatri, sondalera patente, 1 sondalera de costa, 1 id de mano, 1 bocina, 1 cometa para nieblas, 2 faroles de costado, 1 bombilla de situacion, 1 cronómetro Lanch ferns núm. 1627, 1 código internacional de señales con su telégrafo, 2 banderas españolas, 1 id de matrícula, 1 con nombre y unos gemelos. Por mas informes á nuestra casa Bolivar 14. o20

Por el mismo
Ojo especuladores y rentistas
DE LA ESPLENDIDA CASA
ALTA Y BAJA
Calle Cerrito N. 18
ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD
EN EL CENTRO
DE LA CAPITAL
Base para la venta
300.000 PS. M/C.
Por órden terminante de su dueño
Titulos a satisfaccion del comprador
EL DOMINGO 20 DEL CTE.
A la 1 en punto de la tarde
Venderemos al mas alto postor y dinero de contado, siempre que exceda de la base fijada, la magnífica propiedad arriba mencionada
El edificio es construido á todo costo, con maderas duras, herrajes de lo mejor y materiales todos de primer órden.
CASA BAJA—6 piezas, cocina, letrina, zótanos, etc, empapeladas, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, patios embaldozados etc., etc. aguas corrientes, puertas de cedro en todas las piezas, etc., etc
CASA ALTA—Escalera de cedro en el 2° patio, 6 piezas, cocina, letrina, puertas de cedro, cielos rasos de yeso, tirantes de madera dura, galerias fierro, etc.
Este edificio es construido todo en cal, tiene un algibe para 60 pipas y todas las comodidades que puedan desearse para un edificio cómodo y espléndido.
El terreno mide nueve varas de frente al Este, por 34 de fondo al Oeste, hay paredes propias y medianeras.
La venta se realizará ad-corpus.
Esta propiedad hay quien quiere contratarla por 6 años á razon de 4000 ps. mjc. mensuales, siendo este precio menos de lo que ha ganado la casa en épocas anteriores. [illegible] la compra.
Mas informes á los martilleros Bolivar 14. n15

Por el mismo
Magnífico campo en Lujan
57 cuadras de 150 por 150
DOS AGUADAS PERMANENTES
Una parte alambrado
POBLACION, ALFALFAR, ETC.
CAMPO FLOR
Base de venta 57,000 ps. m/c.
TITULOS GARANTIDOS
En nuestra casa Bolivar núm. 14
El Lúnes 28 del corriente á las dos de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado y siempre que exceda de la base fijada 57 cuadras de campo mas ó menos, situadas en el partido de Lujan muy inmediatas á este pueblo y cuyos linderos son: por un costado con terrenos antes de la señora doña Petrona P. de Gutierres y hoy de Lagos Garcia por el otro con don Gregorio Perez, por el otro con don Juan Julian Pacheco y por otro con el rio Lujan cruzando ademas por el Arroyo Pereyra.
Los campos en Lujan estan arrendándose hoy á 300 ps la cuadra al año y no hay campos para arrendar en dicho partido.
La chacra que fué del señor Casey y que es traslindera de esta y compuesta de 50 cuadras campo no tan bueno, el que anunciamos como está arrendado por 20,000 ps. mjc. al año
Aprovechen los que quieran colocar bien su dinero produce el tres por ciento al mes.
NONA—El comprador al firmar el boleto de compra venta entregará el 5 ojo sobre el importe de la compra
Mas informes á nuestra casa Bolivar núm 14. n6

14-BOLIVAR-14
Avelino Cabrera y Ca.
JUDICIAL
MUY CENTRAL
CALLE CORRIENTES 172
Casi en la esquina de Florida
PRECIOSA CASITA CON 6 PIEZAS
PATIOS DE MARMOL
VENTA AD-CORPUS
Tasacion 400,094 $ m/c.
2/3 PARTES 266,730 PESOS M/C.
El Domingo 27 de Noviembre á las 5 de la tarde hemos de rematar á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Cármen Zavaleta de Saavedra la casa calle de Corrientes núm 172 compuesta de 6 varas, 89 cents. igual á 5 ms 89 cents. de frente al Norte por 40 vs. 20 cent. igual á 34 ms. 81 cents. de fondo, previniéndose que sobre el costado Este de la línea de la calle á las 24 vs. 20 cents. igual á 20 ms. 25 cents. se encuentra un martillo en su contra compuesto de una vara 50 cents. igual á 1 metro y 29 cents. de ancho con 16 vs. igual á 13 ms. 85 cents. de largo hasta su fondo. Tasada en la cantidad de 400,094 pesos mjc. 2/3 partes base para su venta 266730 ps. mjc.
Para ver las tasaciones á la Escribania del Dr. Garcia, en Cabildo y otros informes á los martilleros Libertad 488. o27

Nevares y Ca.
El Domingo 20 de Noviembre
A las 4 de la tarde
BASE 350.000 PS.
La espléndida propiedad
Con tres frentes, Este, Norte y Sud
OCUPADA HACE 14 AÑOS
POR BOTICA
Inquilino de primer órden
Situada en la calle Parque, Callao y Curva del Ferro-Carril; 29 vs. de frente á General Lavalle, 6 1/4 á Callao y 30 1/2 á la curva del Ferro-Carril.
La parte baja se compone de una gran sala, donde está la botica con pisos de mármol 5 grandes piezas mas, cocina, algibe y letrina, materiales de primer órden.
La parte alta tiene una hermosísima sala con 3 balcones, una al frente calle de Callao con vista hasta la Plaza General Lavalle y 6 grandes piezas mas, cocina, letrina, 2 patios, magnífica escalera y un lindo mirador, las veredas son anchísimas, su situacion es inmejorable frente al gran Boulevar Callao, frente al gran Colegio del Salvador.
Puede dar con contrata 6000 $ mensuales. El comprador podrá pagar una tercera parte al contado y el resto en letras de renovacion cada 90 dias y con el 6 ojo de amortizacion, si el Director del Banco de la Provincia lo consiente. o30

Waldino O. Ponce
El Domingo 27 de Noviembre
A LAS 4 DE LA TARDE
De un terreno situado en la calle Comercio 243, al lado de la esquina de Sarandí
Se compone de 8 metros 66 centímetros de frente al Sud igual á 10 vs. 3 pulg. de frente por 50 vs. de fondo al Norte todo cercado de pared, se encuentra rodeado de edificios.
Se vende por órden de su dueño, sin base. n16

Por el mismo
EL DOMINGO 27 DE NOVI'BRE
A las 4 1/2 de la tarde
De un terreno en la calle de Rincon entre Comercio y San Juan
[illegible]

Martiniano Bonorino
[illegible]

Julio Goyena y Ca.
EN EL PINTORESCO PUEBLO DE QUILMES
De una hermosísima casa donde estará nuestra bandera, situada en la calle núm. 15, formando esquina á la núm. 16, distante 2 cuadras de la iglesia y Plaza principal de este lindo pueblo—Base para la venta ps. mjc. 153,412-16 cts, vale el doble.
El Domingo 4 de Diciembre á las 5 de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, la referida finca perteneciente al concurso de don Juan Robson, edificada en terreno compuesto de 63 metros 80 cents de frente por igual fondo, (ó sean 80 vs por 80 vs) y su edificio compuesto de 10 hermosas piezas, cocina, 2 letrinas, caballeriza, árboles de frutas los mas escojidas, y un lindísimo jardin.
Está tasada en la insignificante cantidad de ps. mjc. 153,118, 16 cts y no admitiremos oferta que no exceda de las 2/3 partes que son ps. mjc. 100,412, 10 cts.
Está propiedad está lindando por el Sud-este calle por medio con don Pascual Lopez, por el Sud-oeste con don José Savores, por el Nor-este con don Juan Sanchez y por el Nord-oeste calle por medio con don Angel Meslo.
Por mas informes á la Escribanía de Carballo en Cabildo. n11

Por el mismo
JUDICIAL
De un terreno con lo en él edificado, situado en la calle de Ascuénaga al lado del núm. 146 compuesto de 4 metros 70 1/4 milímetros de frente por 61 metros 480 milímetros de fondo.
El Domingo 18 de Diciembre á las 3 de la tarde procederemos á vender el referido terreno por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauze y como perteneciente á una ejecucion seguida por la Municipalidad. Esta tasado en ps. mjc. 34,500 y no admitiremos oferta que no exceda de las 2/3 partes que son ps. 23,000 mjc.
Por mas informes á la Escribania de don Sebastian Martinez en el Cabildo. n11

Por el mismo
De una gran área de terreno
Donde estará nuestra bandera
COMPUESTA DE 3 MANZANAS
Y LA 1/4 PARTE DE OTRA
Con edificio de 5 piezas, cocina, letrina, gran parral, árboles, etc., situada en la calle de la Arena en el bajo llamado "La Chacarita de los Franciscanos"—Base para la venta 2/3 partes de la tasacion ps. mjc. 156,241 3 rls. vale 3 tantos mas de la tasacion.
El Juéves 8 de Diciembre á las 4 de la tarde, procederemos á vender la referida propiedad con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos se hace saber que el Martillero Julio Goyena y Ca ha de proceder á vender en pública subasta, un terreno y lo en él edificado de propiedad de la testamentaria de don José Rodriguez el cual se encuentra situado en la calle de la Arena en el bajo llamado "La Chacarita de los Franciscanos" el edificio se compone de cinco piezas, cocina y letrina, techos de tejas sobre palmas, pisos de ladrillos, rebojue en bosta, puertas y ventanas de fierro, pozo de balde, varios pies de parra con zarzo de fierro y algunos árboles, el terreno se compone de tres manzanas y una cuarta de otra manzana poco mas ó menos, el que ha sido tasado en todos sus ramos en la suma de doscientos treinta y cuatro mil trescientos sesenta y dos pesos m/c. y centavos virtiéndose que deberá tomarse como base para la venta las dos terceras partes de su tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo del que suscribe. Buenos Aires Noviembre 15 de 1881—C. J. Carballo. 17n

Bradley y Capella
JUDICIAL
Por ejecucion de la Municipalidad, de un terreno en la calle Belgrano al lado del núm. 057 compuesto de 9 mts 17 cts de frente al Sud por 54 mts 7 cts. de fondo al Norte. Tasado en ps. 52,080 mjc. 2/3 partes ps. 35,1[illegible] moneda corriente.
Domingo 20 de Noviembre á las 3 de la tarde
Venderemos al mejor precio con la base de las 2/3 partes y por ejecucion de la Municipalidad contra los propietarios del terreno arriba mencionado por no dar cumplimiento á la ordenanza de 4 de Octubre de 1870.
Títulos garantidos. Para informes á la Escribania de Martinez Maipu 279. n9
POR EL MISMO
Por ejecucion de la Municipalidad y órden del señor Juez Dr. Sanze se venderá el precioso terreno situado en la calle de Alsina esquina de Saavedra compuesto de 1337 varas 42 cts cuadradas tasado en ps. 48,809 mjc. base para la venta 2/3 partes, ps. 31,207 mjc.
Domingo 11 de Diciembre, á las 4 de la tarde
Venderemos al mejor precio con la base de las 2/3 partes de la tasacion y por ejecucion seguida por la Municipalidad contra el propietario del terreno arriba mencionado por no haber dado cumplimiento á la ordenanza [illegible] Escribania de Martinez en su escritorio Maipú 279. n9
Por el mismo
Banco Hipotecario—El Mártes 22 de Noviembre en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en el Pueblo San Justo, con 25 vs. de frente al Sud por 45 vs. de fondo linda por el frente calle en medio con la Escuela de niñas de la Sociedad Beneficencia por el fondo con D. Modesto Peralta, por el Este con D. Donato Olivera y por el Oeste con D. Justino Gutierrez
Esta propiedad se remataria indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1000, concedido sobre dicha propiedad á D. José Carbonell, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica
Esta propiedad debe 842 segun la tabla de amortizacion série A
Debe ademas 150 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.
La base para la venta será de pfs. 982
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 108 n16

Lino D. Lagos
JUDICIAL
En los dias 21 y 23 de Noviembre De las existencias pertenecientes al concurso de D. José Falco y que se venden por órden del Sr. Síndico D. Antonio Quadri, calle del Plata esquina Estados Unidos
Dia 21 Platería, Joyería, Relojería A la 1 p. m. procederé á vender al contado todas las existencias de la joyería perteneciente al concurso de D. José Falco, que consiste en relojes de pared de diferentes clases, de bolsillo de oro y plata, prendedores, relicarios, sortijas, cadenas de oro y plata, mostrador, vidrieras y todas las existencias de la casa y que no se detallan por su mucha estension.
Dia 23 De las existencias de una Botica perteneciente al mismo concurso.
A la 1 p. m. un lindo surtido de tarros para medicinas, 2 hermosísimos jarrones para encima del mostrador, 1 armario y armazon en la trastienda, 1 lindísimo y elegante mostrador y armazon en la botica, medicinas y otras menudencias que estarán á la vista del remate
Por mas pormenores al rematador calle Perú núm 27 n10

Por el mismo
JUDICIAL EN DOLORES
POR ORDEN DEL SR. JUEZ
De primera instancia
En lo Civil Dr. D. Jose M. Calderon
Y POR EJECUCION SEGUIDA
Contra la testamentaria de doña Ana Gasco de Vidal por cobro de honorarios
El dia 25 del corriente Noviembre á las cuatro p. m procederé á vender un terreno con lo en él edificado en la calle Plata esquina á del Perú, compuesto de 13 metros de frente por 43 de fdo. tasada la cantidad de 9400 pesos mjc. y perteneciente á la testamentaria arriba indicado. Existen en el terreno varias piezas de material los techos un poco destruidos, algunos árboles etc. etc. el parage es inmejorable para edificar una casa de negocio
No se admite oferta que no exceda de la 2/3 parte
Mas pormenores al Rematador calle Perú 27 n10

Remigio R. Gonzalez
Judicial
De 14 lotes de terreno en el pueblo General Zapiola, Ramal á Lobos.
El Domingo 4 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde remataré por órden del señor Juez de Paz de la parroquia de Monserrat, ciudadano don Felipe G. Becher, y por la ejecucion que sigue don Pascual Ramirez en representacion de don Vicente Alonso contra doña Cármen Miré de Busquets, por un crédito hipotecario, 14 lotes de hermosos terrenos formando esquina, situados en el importante pueblo "General Zapiola", Ramal á Lobos, gran emporio de riqueza que todos conocen, cuyos lotes se hallan señalados en el plano general de dicho pueblo con los núms. 13 y 14 de la manzana 180, 1, 2, 27 y 28 de la manzana 12, 1, 2, 27 y 28 de la manzana 66, 1 y 2 de la manzana 67 y 1 y 2 de la manzana 141. Se compone cada lote de 20 varas de frente por 70 de fondo siendo la base para la venta de cada uno de los lotes la de trescientos cincuenta pesos m c. 350 ps., suma insignificante, que cualquier pobre puede comprar varios lotes.
Nota—El remate tendrá lugar el dia y hora indicada en los mismos terrenos, y el comprador ó compradores tendrán que depositar en el acto de firmar el boleto de compra, en manos del martillero el 10 ojo del importe de la compra. Otros datos al martillero calle de Independencia núm. 599. n15

Eulogio Cuenca
JUDICIAL
DE UNA CASA
CALLE EUROPA N. 669
ENTRE LOREA Y ZEBALLOS
7 metros 776 mils. (9 varas) frente por 57 metros 956 mils (67 varas) fondo ó lo que resulte entre muros
TASACION 62,250 PS.
Base para la venta 41.500 ps.
El Domingo 20 de Noviembre á las 4 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y perteneciente á la testamentaria de doña Benita David, la estensa y bien situada casa calle Europa núm. 669, entre Lorea y Zeballos, siendo su terreno de 10 varas de frente por 70 de fondo ó lo que resulte entre muros, con magníficos árboles de esquina frutas, parrales etc., umbrales de mármol y 2 ventanas á la calle.
Por mas informes al rematador San Martin 31, 3er. patio.
Todo comprador entregará al firmar el boleto, el 5 ojo que se descontarán al firmar la escritura. n10

Por el mismo
JUDICIAL
MAGNIFICOS TERRENOS
AL NORTE
CALLE CANGALLO
Entre el 11 de Setiembre y Almagro
Formando Esquina
Donde estará la bandera de remate
Una cuadra antes de llegar á la est. Almagro
A dos cuadras del Tramway
Gran pichincha, fijarse bien
El Domingo 27 de Noviembre á las 4 de la tarde venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr Sauze, por una ejecucion seguida por D. Antonio Galli, contra la testamentaria de D. Francisco Elia, dos magníficos terrenos situados en el lugar que arriba se espresa, siendo sus dimensiones las siguientes:—Primer terreno 476 varas cuadradas, siendo todo frente al Norte por la calle Cangallo, al Este 59 1/2 vs. tambien frente á una calle sin nombre, al Sud tambien frente á otra calle, por consiguiente todo frente. Tasacion 24 pesos la vara cuadrada, base para la venta 16 ps vara cuadrada. 2° terreno: este magnífico terreno se compone de 2930 varas cuadradas, tambien todo frente á la calle Cangallo y otra sin nombre. Tasacion 24 pesos la vara cuadrada, base de venta 16 ps v. ó Fíjarse, pues, en este remate y asistir á la hora indicada que pasando la base se lo he de vender. Fijarse tambien en el magnífico local de su situacion.
Por mas datos al rematador, San Martin 31, 3er patio.
Todo comprador entregará el 5 p S al firmar el boleto de compra, que se descontará al firmar las escrituras. n15

Por el mismo
1131 1/2 LEGUAS DE CAMPO
EN CORDOBA
Departamento de San Justo
A 35 leguas de la ciudad
No olvidarse que estos magníficos campos se rematarán el dia primero de Diciembre á las 12 del dia, por órden del Gobierno Nacional, en la oficina de Tierras y Colonias, calle 25 de Mayo núm. 141 altos.
Por planos y detalles al Rematador calle San Martin núm. 31. n15 r30

Irineo Lima
El Domingo 27 del corriente á las 3 de la tarde procederé á vender en remate público á la mas alta postura en el pueblo de las Conchas casa del Juzgado de Paz donde estará la bandera de remate por órden del señor Juez de Paz de este partido, de todas las haciendas que se espresan en el siguiente:
Por disposicion de este Juzgado se procederá por el martillero público D. Irineo Lima el Domingo 27 del corriente á las 3 de la tarde á vender en remate 17 animales vacunos con la marca de D. Asencio Romero y pertenecientes á [illegible] n15

José C. Soto
JUDICIAL—[illegible] al Norte
[illegible] Luis A. Sauze [illegible] calle de Cuyo [illegible] 50 cents. de frente al Sud por la calle de Cuyo por 52 metros 90 cents. de fondo sobre la de Ecuador igual á 304 ms. superficiales, tasado en 21,301 ps mjc Base para la venta 14,203 ps. mjc: al mas alto postor y al contado. Por informes al martillero calle de Lavalle núm. 788, ó á la oficina del escribano D. Sebastian Martinez casa de Justicia. o20

Por el mismo
Judicial—El 25 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde, de un terreno. Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. don Luis A. Sauze, venderé al mas alto postor el terreno situado en la calle de Moreno al lado del núm. 925 entre Rincon y Sarandí; que consta de 9 varas 85 cents de frente al Sud por 47 vs. de fondo al Norte, igual á 413 vs. cuadradas, tasado en 32,053 ps. mjc. Base para la venta $1370 ps mjc. Por informes al martillero Lavalle núm. 788 ó al Escribano don Sebastian Martinez Expediente que sigue la Municipalidad contra el propietario del terreno sobre cumplimiento de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870. o20

Por el mismo
Judicial—El Domingo 27 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde. Por órden del Sr. Juez doctor don Luis A. Sauze venderá á la mas alta postura y al contado el terreno situado en la calle de Alsina y Misiones, compuesto de 25 varas de frente al Sud calle Alsina, por 55 varas 50 cents. de fondo al norte con frente tambien á la calle de Misiones (igual á 1412 cuadras cuadradas) tasado en 43,437 ps mjc. Base para la venta 32,658 ps. mjc.
Por informes al martillero Lavalle 788, ó al Escribano D. Sebastian Martinez expediente seguido por la Municipalidad contra el propietario del terreno sobre cumplimiento de la ordenanza de 4 de Obre. de 1870. o29

Por el mismo
Judicial—El 26 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde, de un terreno al norte. Por órden del señor Juez doctor don Luis A. Sauze, en el expediente que sigue la Municipalidad contra el propietario de la cuadra situada en la calle de Larrea entre Tucuman y Temple sobre cumplimiento de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870 Venderé á la mas alta postura y al contado la fraccion situada en la esquina de las calles de Tucuman y Larrea, compuesta de 34 metros 64 cents. de frente al este por Larrea, y 50 metros de fondo al Oeste por Tucuman, como consta del croquis que se halla en la Oficina del escribano D. Sebastian Martinez (f. 25 del expediente) tasada en 103,920 ps. mjc y la base para la venta son 69,280 ps. mjc. Por mas informes al martillero Lavalle 788. o29

Por el mismo
El Domingo 4 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, de un espléndido terreno en el Boulevard Belgrano.
Por Órden del Juez Civil Dr. D. Luis A. Sauze venderé á la mas alta postura y al contado, el terreno situado en la calle de Belgrano al lado del número 1131 que consta de 19 vs. 23 cents de frente al Sud por 40 vs. 23 cents. de fondo al Norte. Tasado en 73,657 ps. mjc.
Base para la venta 49.105 ps. mjc.
Por informes á la Secretaria de D. Sebastian Martinez, expediente seguido por la Municipalidad contra el propietario del terreno, por infraccion á la ordenanza de 4 de Octubre de 1870, ó al martillero Lavalle 788

Por el mismo
JUDICIAL—El Domingo 18 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde
De un magnífico terreno, local inmejorable—Por órden del Juez Civil Dr. D. Luis A. Sauze venderé al contado el terreno situado en la calle de Alberti al lado del núm. 190, cuya área se compone de 20 vs. 80 cents. de frente al Sud por [illegible] la calle Venezuela, por [illegible] 80 cents. á la calle de Alberti con la que hace esquina tasado en 40945 pesos mjc. Base para la venta [illegible] ps. mjc. Por mas informes al Escribano Secretario don Sebastian Martinez, expediente núm. 45 seguido por la Municipalidad de la Capital contra el propietario del terreno por infraccion de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870 ó al martillero Lavalle 788. n11

Por el mismo
JUDICIAL. El Domingo 18 de Diciembre á las 4 1/2 de la tarde en punto
Base muy baja. Buen terreno muy bien situado—Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze en el expediente seguido por la Municipalidad contra el propietario del terreno por infraccion de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870, venderé al contado el terreno situado en la calle de Alsina antes de llegar al núm 1259 compuesto de 10 varas de frente al Sud por 50 de fondo al Norte tasado en 18748 ps mjc. **Base para la venta 12.500 ps. mjc.**—Por mas informes al Escribano Secretario D. Sebastian Martinez, expediente núm [illegible] ó al martillero Lavalle 788
Al mismo tiempo—Por órden del mismo señor Juez y en el mismo expediente el terreno contiguo compuesto de 10 varas de frente al Sud por 26 vs. 50 cents de fondo al Norte, tasado en 9935 ps mjc. **Base para la venta 6626 ps. mjc.** Esta venta se hará despues de realizada la anterior en las mismas condiciones y por la misma causa n11

Por el mismo
JUDICIAL. El Domingo 25 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde—De un terreno al Norte, esquina
Por órden del Juez Civil Dr. D. Luis A. Sauze en la gestion que sigue la Municipalidad de la Capital contra el propietario del terreno situado en la calle de Larrea esquina Temple, compuesto de 17 metros 8 cents de frente al Este por la primera, por 24 metros 35 cents de frente al Norte por Temple. Tasado en 17 848 pesos 80 cents
Vendere sobre la base de las 2/3 partes que son 10,000 $ mjc. Al contado y al mas alto postor Por mas informes á la Secretaría del Escribano D. Sebastian Martinez expediente núm 63 ó al martillero Lavalle núm. 788. n16

Milani Hnos.
JUDICIAL
De 3/4 de legua de campo flor
LIBRE DE INUNDACIONES
En el Partido
LOBERIA
PASTOS MAGNIFICOS
PARA VACAS Y OVEJAS
Espléndidas poblaciones
Y UNA GRAN QUINTA
CAMPOS DE PROPIEDAD
De la sucesion de don Patricio Peredo
TASACION BAJISIMA 250 300 $
Base para la venta 166,900 pesos mjc.
El Juéves 24 de Noviembre á las 3 de la tarde En el Hotel Provenzal de Dolores tendrá lugar la venta
Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Dr. D. José M. Calderon, venderé el magnífico campo perteneciente á la testamentaria de D. Patricio Peredo, que existe en el partido Loberia y LEGUA.
Este campo tiene una magnífica poblacion compuesta de familia, compuesta de 4 piezas de material, techo de fierro, piso de madera cielo raso de yeso, una cocina de material techo de fierro, 2 piezas mas como para peones, una gran quinta de árboles frutales y alguna cantidad de sauces, etc. Se encuentra toda alambrada y los postes son de ñandubay.
La tasacion son 250,300 ps. y la base para la venta las 2/3 partes que son 166,900 pesos
El remate tendrá lugar en el Hotel Provenzal de Dolores el Jueves 24 de Noviembre á las 3 de la tarde o28

Por el mismo
JUDICIAL
DE 4292 OVEJAS
De muy buena clase
AL CORTE
En el partido de Ayacucho
El Miércoles 23 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de este Departamento Dr. D. José M. Calderon en la ejecucion seguida por don José María Ruiz contra don Vicente Zarate lo siguiente
4292 ovejas mestizas finas al corte con la base de 30 pesos para su venta
Las ovejas están con lana y se venderán con ella y están divididas en dos majadas, no tienen sarna y su clase es muy buena.
Las ovejas están en el partido de Ayacucho campo del Cármen de los Sres. Balsategui y Ca cuartel 2°
Los interesados allí podrán verlas
El remate tendrá lugar en el Hotel Provenzal de Dolores, el dia y hora ya indicado
La venta es al contado
Por datos á mi escritorio Estados Unidos 50 altos n10

José Lopez Villarino
JUDICIAL
De una espléndida casa-quinta
En San Fernando, futura Capital de la Provincia
Primera tasacion y base 175000, retasa ó segunda tasacion 151500, tercera tasacion 75000. Base acordada para la venta 75000 pesos.
Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia Dr. Sauze venderé el domingo 27 de Noviembre á la 1 en punto de la tarde, la magnífica propiedad perteneciente á la testamentaria de la Sra. doña Eujenia Lima de Luna, cita en las calles 11 de Setiembre y Bella Vista, formando ángulo á la del Gral. San Martin, edificada en terreno de 50 varas de frente por 100 de fondo, constando su edificio de 11 preciosas habitaciones, una gran cochera para contener varios carruages, esta última como varias de las piezas, son recientemente construidas en cal, maderas duras puertas de cedro, habiendo costado dichas obras cuatro veces el valor de la base actual que tiene la propiedad para su venta. Este notable edificio se encuentra cercado con magníficos pilares y baranda de fierro, altura de 2 1/4 vara en declive, todo el cimiento y pilares en cal, rebocado en ambos lados, al centro 2 grandes pilares con una gran verja de fierro y dos puerta de id, á los costados una espaciosa vereda á la calle 5 1/4 vs. de ancho por 100 id. umbrales de largo construida con ladrillo de fábrica apisonado. Esta propiedad situada en el punto mas importante de San Fernando, y con preciosas vistas al rio solo tiene de base para su venta la cantidad de 75,000 ps mjc. inútil parece recomendar pichinchas de esta clase, porque solo el terreno vale mas que la tasacion que es la decima parte de su valor. Por mas informes ó ver las tasaciones escribania del señor Rodriguez donde corre el espediente ó al martillero Piedad 906. o22

Por el mismo
De una casa en San Fernando
Tercera retasa y base acordada para la venta 11,000 pesos mjc.
El domingo 27 de Noviembre á las 12 en punto de la mañana venderé por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor y perteneciente á la testamentaria de la señora doña Eujenia Lima de Luna una casa en San Fernando, cita en la calle General Belgrano con 33 1/4 varas de frente por 50 de fondo, 3 habitaciones de material techos de azotea, para cuya propiedad se ha acordado la base de 11000 pesos mjc, segun arreglo entre herederos y aprobacion del Juzgado. Por mas datos á la escribania del Sr. Rodriguez, por donde corre el espediente y podrán verse las tasaciones ó al martillero Piedad 906 o26

Manuel G. Adriguez
JUDICIAL
EN EL PUEBLO
De la Villa de Lujan
EL DOMINGO 4 DE DICIEMBRE
A las 12 en punto del dia
Venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en el departamento del Centro Dr. D. Juan San Martin la finca perteneciente á la testamentaria de don Rudecindo Garcia situada en la calle de Lujan y compuesta de tres hermosas piezas con ventana de reja y con zaguan al frente de la calle, y dos piezas mas seguidas en el patio todas de azotea, cocina, pozo de balde, y como 35 plantas de frutales, y todo en terreno de 15 metros de frente á la calle y 60 de fondo, tasada en la suma de 25,514 ps. mjc. siendo la base de 17,010 ps. mjc. Por mas informes al martillero en Lujan ó en la escribanía del Sr. Piñero en Mercedes. Los títulos son superiores. Se venderá tambien una marca, para marcar haciendas y tres boletos de señal de ovejas. o30

Rodolfo Martin y Ca.
JUDICIAL
EN LAS HERAS
(Ferro-Carril del Oeste)
ESTABLECIMIENTO
De la testamentaria
DE DON ALEJO SAMUDIO
3030 OVEJAS AL CORTE
11 caballos y 7 animales vacunos
El Domingo 20 de Noviembre á las 11 en punto del dia procederé á vender en público remate y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Blanco, y como perteneciente á la testamentaria de D. Alejo Samudio, las haciendas que á continuacion se espresan:
3030 ovejas al corte tasadas á 30 pesos una base para la venta de 20 pesos mjc. una; 11 caballos tasados á 200 pesos una base para la venta 134 pesos mjc. uno; 7 animales vacunos tasados á 200 pesos uno; base para la venta, 134 pesos uno.
El remate se efectuará en el mismo establecimiento, debiendo recibirse las haciendas el mismo dia del remate.
Por mayores datos al escritorio del martillero, Victoria [illegible]

Andrés Piaggio
EL DOMINGO 20 DEL CORRIENTE
[illegible]
DE UNA PRECIOSA CASA
DE POCO PRECIO
Calle de Pichincha entre las de San Juan y Cochabamba donde estará la bandera
9 varas de frente al Este por 48 y 77 cts. de fondo al Oeste mas un martillo á su favor de 10 varas por 7 y 61 cts.
MUCHA ATENCION
600 pesos de renta mensuales 600 pesos
300,000 ps. Base de venta 300,000 ps.
Por órden terminante de su dueño y por ausentarse para Italia.
La casa se compone de 8 piezas construidas á todo costo y á la moderna, lindo frente, cocina, pozo de ricasgua y demás comodidades á una cuadra del empedrado, gran centro de poblacion frente á la importante propiedad del Sr. Casares y á la Capilla de San Cristóbal lo mas alto de Buenos Aires á donde nadie se enferma! por todos estos motivos solo me resta recomendar la asistencia al dia y hora del remate, pues lo que quemaré por la suma que se ha fijado para su venta. Títulos garantidos. Mas pormenores al rematador Libertad 570. n15

Vicente Hoyo y Ca.
REMATE JUDICIAL
LINDOS TERRENOS
EN LA CAPITAL
CALLE DE PIEDAD
Formando esquina a la calle Almagro
EL DIA 20 DEL CORRIENTE
A las 4 de la tarde
Venderemos por órden judicial estos lindos terrenos divididos en la forma siguiente:
PRIMERA FRACCION Terreno compuesto de 10 mts. 80 cent de frente al Oeste calle Almagro, de 16 mts y 25 cents por el Sud, 27 mts 75 cents por el Norte, con una pieza de material, una gran pileta y un pozo de balde; tasado en la suma de 18967 ps. con 36 cents. Base para su venta 2/3 partes son 12648 ps. mjc.
SEGUNDA FRACCION—Terreno compuesto de 18 mts. de frente al Norte calle de Piedad, 38 mts 60 cents. por el costado Este, 16 mts 65 por el costado Sud y 35 mts por el Oeste; tasado en la suma de 23680 ps. Base para su venta ps. 15788 mjc
Mas detalles en el siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Comercial Dr. D. Justo P. Ortiz se procederá á la venta en remate público por los martilleros D. Vicente Hoyo y Ca. el dia 20 del corriente de un terreno de propiedad de D. Juan Etchart situado en esta ciudad calle de Piedad esquina á la de Almagro dividido en dos fracciones en la forma siguiente:
1ra Fraccion terreno compuesto de 10 mts 80 cents de frente al Oeste calle de Almagro de 16 mts y 25 cents en el costado Este de fondo, de 27 mts y 25 cents por el Sud, y 27 ms 75 cems por el Norte lo que dá una superficie total de 368 ms y 42 cems cuadrados con una pieza de material, con techo de teja francesa, pozo de balde y pileta de material; tasado en la suma de 18,967 ps. mjc. 36 centavos.
2a Fraccion terreno compuesto de 18 ms de frente al Norte calle de la Piedad, 38 ms 60 cems por el costado Este, 16 ms 65 cems por el costado Sud y 35 ms por el Oeste, lo que hace superficie total de 638 ms cuadrados tasado en la suma de 23,680 ps. mjc.
Se previene que por órden del Sr. Juez, la 2a fraccion ha sido dividida en dos lotes por partes iguales como tambien la tasacion por mitad, que en esta forma se venderá Asi mismo se previene á todos los interesados que pueden ocurrir á la Secretaria de D. Fernando M. Miranda in autos seguidos por D. Pedro Uthurralt contra el citado Etchart por cobro de pesos en la que se ha ordenado dicha venta. Buenos Aires Noviembre 2 de 1881. [illegible] Cabildo 2° patio n8

Manuel Marasso y Ca.
Judicial Ejecucion del Banco de la Provincia
De una manzana de terreno
En Marcos Paz frente á la Estacion
Tasacion 7500 pesos Base para la venta 5000 pesos
El Domingo 4 de Diciembre á las 2 de la tarde, en el mismo terreno donde estará la bandera, venderemos en remate público y dinero de contado, esta linda manzana de terreno designada en el plano general bajo el número 9 compuesto de 100 varas de frente al Este con igual frente al Oeste, teniendo por el costado Sud 164 vs y por el Norte 166 vs. Linda por el Este con la linea del Ferro Carril del Oeste y por los otros tres rumbos con terrenos del Dr. D. Manuel Belgrano.
La ubicacion de este terreno inmediato á la Estacion y la base baja que tiene para su venta, deben llamar la atencion de los vecinos de aquel Pueblo pues hace ventajosa su adquisicion.
Para otros datos á los martilleros Perú 23 altos o28

Por el mismo
JUDICIAL
Ejecucion del Banco Argentino
DE UNA LINDA
CUADRA CUADRADA
En la calle del Paraguay
FORMANDO ESQUINA
AL CAMINO DENOMINADO
"EL MINISTRO INGLES"
121 metros 24 centímetros de frente al Nord-Oeste, por igual de fondo Tasacion 46.597 pesos m/c.
BASE PARA LA VENTA
El Juéves 8 de Diciembre dia de fiesta á las 2 de la tarde, en el mismo terreno donde estará la bandera, venderemos en remate público y dinero de contado, esta linda cuadra de terreno ubicada en un punto elevado y pintoresco linda por el fondo con terreno de la testamentaria del Dr. D. Federico Pinedo, por el frente con el camino denominado del Ministro Ingles por el costado Norte con la calle del Paraguay y por el Sud-Este con D. Roque Gimenez—conteniendo un edificio de dos piezas de material, una de azotea y maderas duras y la otra de teja.
Esta venta es ordenada por el señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos en la ejecucion seguida por el Banco Argentino contra la espresada testamentaria.
Siendo la base tan baja, llamamos la atencion de los especuladores de terrenos.
Para otros datos á los martilleros Perú 23. n1

Por el mismo
JUDICIAL
Por ejecucion del Banco de la Provincia
DE UNA FINCA EN RANCHOS
POR LO QUE DEN
El remate se efectuará en la misma propiedad
El Domingo 27 del corriente
A las 2 de la tarde
EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, señor D. Cárlos Dimet se procederá á la venta en público remate el dia 27 del corriente de una casa ubicada en el pueblo de Ranchos propiedad de D. Pedro Nogues por ejecucion del Banco de la Provincia y su limitacion de precio, por los martilleros D. Manuel Marasso y Ca. Tasacion de la casa y terreno de D. Pedro Nogues en el partido de Ranchos practicada por los peritos que suscriben por mandato judicial, albañilería 1287 metros cuadrados pared en barro de un ladrillo [illegible] 23 ps. 29601 300 metros cuadrados techo teja francesa sobre tirantillos de pino á 55 ps. 18,150, [illegible] 1200 15 metros cuadrados 792 mt piso de baldosa á pesos 24 [illegible] piso de ladrillo [illegible], 1670 id del revoque en bosta [illegible] id en cal [illegible], una cocina vieja material techo de fierro galvanizado en 1000, un pozo de balde [illegible] un pozo con [illegible] 100, carpinteria, herreria, 82 metros cuadrados con piso de tabla á 20 ps 440, 13 puertas vidrieras á la calle á 400 ps 5200, 1 id tablero á 450 ps una vidriera 250, 5 puertas interiores tablero al patio á 140 ps 700, una hoja á 50 ps 150, 2 ventanas con reja á la calle á 350 700, 4 al patio á 150 ps 600, 2 cielos rasos á 400 ps 800, 10 postes en la vereda á 5 ps [illegible], 7 puertas interiores al primer patio á 350 ps 2450, 7 puertas tablero al primer patio á 300 ps 1400, 158 metros cuadrados techo fierro galvanizado á 45 ps [illegible] 1 division de madera en el segundo patio en 50 ps, una reja en un zaguan en 400 ps, 2 pies de parra y zarzo de madera 300 ps 1 id 150, 1 manzano, 1 aromo, 1 eucaliptus, 1 rosal, 1 higuera en 100 ps. El terreno se compone de 49 metros de frente al Sud, sobre la calle Tucuman, 30 metros fondo por el costado Oeste sobre la calle de Santiago del Estero, 118 metros 35 centésimos de fondo por el costado Este sobre la calle de San Juan. Lo que dá una medida de fondo de 19 metros 17 milímetros avaluado á 200 ps el metro de frente por sus frentes de 19 metros 375 milímetros [illegible] total ps mjc 96,366 asciende la tasacion á la suma de 96,366 ps mjc. Abril 10 de 1881 Manuel Giache—Antonio J. Carballo. Buenos Aires Noviembre 10 de 1881—*Pedro Cedrez*, Secretario. Bolivar 21. n11.

Por el mismo
JUDICIAL
DE RICOS MUEBLES
EN LA CALLE DEFENSA NUM. 5
EN EL PATIO
El Martes 6 de Diciembre á la 1 de la tarde procederemos á vender en remate público al contado, de órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze en la ejecucion seguida contra la testamentaria de D. Antonio Lago, los siguientes muebles
Un riquísimo piano gran formato, de Pleyel, 1 rico juego de sala de jacarandá forrado en damasco de seda, compuesto de 1 sofá 2 sillones y doce sillas, 1 mesa de centro de jacarandá y piedra marmol, 1 rico espejo.
Por los mismos
En seguida continuaremos el remate por cuenta de otra procedencia de una infinidad de muebles y otros articulos, como ser aparadores, bibliotecas, escritorios, camas de fierro caoba y jacarandá, lavatorios, mesas de noche, id de comedor, y otros articulos de bazar que estarán á la vista en el acto del remate. n 19

Pedro I. Lopez
IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
DE UNA HERMOSA PROPIEDAD
FORMANDO ESQUINA
A las calles de Rivadavia y Ferro-Carril y haciendo cruz con el Palacio de la señora de Dorrego En el pintoresco pueblo de San José de Flores
Base para empezar la venta ps. 151,000
Debo prevenir á los que se interesen por esta propiedad que los títulos se encuentran agregados á los autos, donde podrán examinarlos ántes de su venta, sin que después de ejecutada la venta se admita reclamo de ningun género sobre este particular. De órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Mendi
El Viérnes 25 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público y á la mejor oferta lo que sigue
Una gran finca formando esquina con 19 piezas, 2 pozos de balde, 2 zaguanes, uno con porton de fierro, una caballeriza, parral etc. etc. El terreno donde está ubicada la propiedad se compone de 34 1/2 varas por la calle Rivadavia y 53 1/2 varas por la calle de Ferro-Carril.
Para ver el expediente ocurrase á la Escribanía del Secretario señor Carballo en el Cabildo, 2° cuerpo del 1er. patio á la derecha
NOTA—La finca redítua actualmente 1800 ps. mjc. mensuales
El comprador entregará como seña al firmar el boleto una á de 5000 ps. mjc. o27

Por el mismo
De ocho espléndidos lotes
DE TERRENO
Sobre las calles Belgrano
VENEZUELA Y 24 DE MAYO
A media cuadra de la Estacion Caridad, á 3 id del palacio que se construyo para la Esposicion Continental
Se rematarán al mejor precio y por órden de su dueño.
El Domingo 20 de Noviembre á las 4 de la tarde, procederé á vender al mejor precio, cuyo detalle se verá mas abajo, los hermosos lotes de terreno, dentro de las calles de Belgrano, Venezuela y 24 de Mayo; se encuentran en un parage elevadísimo.
He aquí el detalle:
Lote núm. 1—18 varas de frente al Sud calle Venezuela y 45 varas de fondo al Norte por la de 24 de Mayo, cercado de pared, con 3 piezas, pileta y pozo, hace esquina.
Lote núm. 2—15 1/4 varas al Sud por la misma calle, pared en el frente y un corredor, por 45 varas de fondo con 11 varas en el frente Norte.
Lote núm. 3—15 1/4 vs. al Sud, en lo demás igual al anterior mas la pared del Oeste.
Lote núm. 4—37 varas de frente al Este, calle 24 de Mayo, con 40 varas de fondo por su costado Sud y 37 1/2 varas al Norte: tiene un galpon de 30 1/2 varas de largo y 12 3/4 de ancho, techo de teja y un excelente enmaderado.
Lote núm. 5—10 varas de frente á la calle 24 de Mayo, por 35 de fondo al Oeste.
Lote núm. 6—15 varas de frente á la calle Belgrano, hace esquina, por 50 de fondo al Sud.
Lote núm. 7—8 1/2 id id id por 50 de fondo. En su
Lote núm. 8—8 1/2 id id varas 40 cents á las 37 vs de la calle de Belgrano, formando un martillo de 9 vs 30 cent.
Estos preciosos lotes de terreno han sido recientemente mensurados y perfectamente fraccionados, por el maestro mayor don Apolinario Ledesma.
Por consecuencia llamo la atencion de los especuladores, de los afortunados pichincheros, y de aquellos que buscan las oportunidades para comprar barato.
Los títulos son inmejorables, los que deseen verlos vayan á la Escribanía de [illegible] Sr Barranechea, en los altos de Cabildo.

H. Balsan
El Domingo 20 del corriente á las 3 de la tarde de un cuarto de tierra [illegible] completo situado en la calle de Cuyo [illegible] los núms. 564 y 566, á poca distancia del Mercado del Plata á cuadra y media del Frontispicio para el centro, queda en el medio de un teatro [illegible] y uno de los mejores mercados de la América del Sud, los que viven allí no pueden menos que estar alegres toda la vida y llenos de [illegible] las personas pudientes deben pensar con calma que en ese parage se encuentra el paraiso terrenal, el primer propietario vivió 150 años, si que hubiera en esa época el la cuarta parte de lo que hoy es esta propiedad; con que se sería difícil que el que compre, viva hasta que muera, casi se le puede garantir no hay ni 20 cuadras de distancia un terreno tan lindo como ese, si no aprovechan es por que son muy pavos. La venta es á la mas alta postura para lo cual todos los herederos han firmado una autorizacion en toda forma por lo cual debo rematarse, sin faltar á la palabra un cuarto de tierra completo es como quien dice llenas de onzas de oro—El pormenor es como sigue 17 1/2 vs. de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, 6 piezas en buen estado, un altillo del tiempo de los 3 botones, varios árboles frutales y plantas de flores, las perrillas que adornan el frente solo son hechas por la mano, porque ahora 100 años cuando las hicieron no habia moldes. Uno de los herederos que por nada habia querido desprenderse de la finca recordando que habia servido de cuna para el y su hermano hoy no tiene mas remedio que desistir de su empeño debido al condominio que tienen en la propiedad con los demas herederos. Y con lágrimas en los ojos al firmar la autorizacion para el remate ha pronunciado esta poesía.

Soy casado y no pudo quererte
Nuevas leyes me exijen un deber
La firmeza y constancia á mi esposa
Que ante Dios y los hombres juré

Los títulos no pueden ser mejores. Por mas pormenores Victoria 31 (cuarto núm. 2). n14

Por el mismo
El Domingo 20 del corriente á las 4 de la tarde venderé al mejor precio en un lote ó tres, al gusto de los interesados, un terreno situado en la calle de Córdoba, formando esquina á la de Azcuénaga, teniendo por esta próximamente 20 varas y 41 3/4 por aquella. Si se hiciesen lotes, éstos se compondrian 2 de 10 1/2 vs. de frente á la calle de Córdoba por el correspondiente fondo y el tercero de 20 vs. poco mas ó menos, con frente á la calle de Azcuénaga por 20 3/4 á la de Córdoba.
Todos conocen la importancia de esta calle, por su gran anchura, asi como la del terreno, por estar ubicados á una cuadra del nuevo Hospital. Dichos terreno tiene sus frentes al Oeste y al Sur. Títulos en debida forma
Mas pormenores al rematador, Victoria 31, cuarto núm 2. n14

Por el mismo
El Domingo 20 del corriente á las 2 de la tarde de una buena esquina y una casa contigua que puede dar mas del 1 ojo mensual, situada en la calle de Montevideo formando ángulo de esquina á la de Temple, mirando al Este y Sud, señalada por la primera con los núms. 392, 96 y 400, y 661 por la segunda. El pormenor es como sigue: El terreno donde está edificada la esquina se compone de 21 vs. de fte. por Montevideo por [illegible] vs. tambien por la de Temple, 3 piezas entre altas y bajas incluso un gran almacen con sus ventanas y puertas á la moda, tirantes de pino, madera dura, techos y pisos embaldozados, cocina, algibe, letrina, todo en cal, revocado por dentro y fuera, calle empedrada, vereda de piedra y tramway á la puerta. La casita contigua mide el terreno 9 1/2 vs. de fte. por 18 vs de fdo. 4 piezas todas nuevas flamantes, tirantes de buena madera, techos y pisos embaldozados, todo lo necesario, lo demas en las mismas condiciones de la primera. La dueña de estas propiedades las remata por lo que den por que en seguida que se realizen las casas se va á presentar voluntaria en un batallon de Hermanas de Caridad y entregarle á la madre abadesa todo lo que produzca [illegible]

Por el mismo
El Domingo 27 á las 4 [illegible] gran casa de altos y bajos situada en la calle [illegible] de Larrea núm. 542 y 544 entre las de [illegible] del Estero mirando al norte [illegible]
Mas informes al rematador Pasage Roverano núm 2 n17

Martin J. Haedo
JUDICIAL
De 62 cuadras cuadradas
CON POBLACIONES
DE MATERIAL ETC.
A 20 cuadras al Sud
DEL PUEBLO DE MERLO
Tasacion 168,300 $ m/c.
Base para la venta 112,200 $
El Domingo 4 de Diciembre, á las 2 p m. procederemos á vender en público remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Damiana Cordero de Lafont, 62 cuadras cuadras de 150 vs. y sus poblaciones, que se compone de tres espaciosas piezas, cocina etc. todo el edificio de material, y en perfecto estado de conservacion. Campo flor de primera clase, y se encuentra situado á 20 cuadras al Sur del pueblo de Merlo. El campo y edificios han sido tasados por la ínfima suma de 168 300 ps. mjc. y la base para la venta sus dos terceras partes 112,200 ps. mjc. El remate se efectuará en la misma propiedad el dia y hora indicado.
NOTA. El comprador tendrá que depositar al firmar el boleto la suma de cinco mil ps. mjc.
Por mas informes ocurran al martillero Paraná núm [illegible] n1

Wright y O'Gorman
3 LEGUAS DE CAMPO
MAGNIFICO
PARTIDO DE OLAVARRIA
Venderemos en remate público por órden de sus dueños, el dia 24 de Noviembre del corriente año á las 2 p. m. en nuestro escritorio núm. 12 Pasage de Roverano tres magníficas leguas de campo amojonadas, situadas en el partido de Olavarria cruzadas por el Arroyo Salado (agua potable) á 4 leguas á S. O. del Fuerte Lavalle, 24 del Azul, 13 del pueblo de Olavarria y 4 del Ferro-Carril á Cariuñá. Este campo ha sido poblado durante dos años por el Sr. Viana quien podrá dar informes de su calidad. Se venderá en fracciones ó las tres leguas juntas á satisfaccion de los compradores. Base de venta por legua 200,000 ps. mjc. Por otros datos á los rematadores en el Pasage Roverano escritorio núm. 12. El comprador depositará el 5 ojo del valor de la venta. o29

Por el mismo
En el lindo pueblo de las
LOMAS DE ZAMORA
De una espléndida casa
Con altos y bajos
Con frente á la calle Real y á la estacion del ferro-carril
El Domingo 27 del corriente mes de Noviembre, por órden del señor Juez en lo Civil, Dr. D. A. Sauze, y por ejecucion seguida por don Juan Quinteri, contra doña Mariana Erdois, venderemos una magnífica finca, situada en las Lomas de Zamora con frente á la calle Real y á la Estacion del Ferro Carril. El terreno se compone de 18 1/2 varas de frente al Este por 72 1/2 de fondo á la misma estacion. El edificio tiene 5 lindas piezas de alto, dos almacenes en los bajos con gran portada al centro como para carruage, frente á la moderna, una gran panadería con cuadra, horno y demás accesorios, dos caballerizas con techo de teja francesa y entre pisos de madera, dos pozos de riquísima agua, una gran pileta, dos sumideros y una letrina con dos departamentos
El patio está cubierto por un grandísimo parral de fierro de 25 varas mas ó menos de largo y con parras de uvas riquísimas y de varias estaciones
La parte ocupada por la panadería produce 1200 pesos mensuales durante los seis primeros meses, 1500 los siguientes y despues de un año 2000 ps. mjc. Los altos están ocupados por la familia y alquilados pueden dar 600 pesos al mes.
Toda la casa está en perfectísimo estado y las escrituras son de primer órden
Está tasada en 165,000 ps. mjc. y la base para la venta serán sus dos terceras partes que importan 110,000 pesos mjc.
Omitimos entrar en otros detalles, pero si pedimos á los pichincheros visiten esta casa y verán que cuanto decimos es poco en comparacion á la magnificencia de este edificio que costó á su dueño 400,000 pesos mjc.
Por otros datos pueden ocurrir á la Escribanía de don Nicanor Repetto en Cabildo ó á los rematadores en el Pasage de Roverano, Escritorio núm. 12.
Puede visitarse á cualquier hora del dia y con este objeto dirijirse á don Bartolomé Terrada, dueño de la panaderia ó á la señora de Erdois que ocupa los altos.
El comprador depositará el 5 ojo al estenderse el boleto. n9

Nicandro Dorr
JUDICIAL
De 4 leguas de campo superior
Provincia de Córdoba
EJECUCION DEL BANCO DE LA PROVINCIA
El Miércoles 14 de Diciembre á las 12 del dia se procederá por órden del Juez Dr. Bustos al remate de unos campos situados en la Provincia de Córdoba, Departamento de San Justo, perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Venancio Sanchez y testamentaria de don Pedro Mantilla.
El primer lote se compone de dos leguas cuadradas igual á 5390 hectareas 68 areas y 23 centiáreas, este campo está situado en el Departamento de San Justo paraje denominado Puerta de los Montes tiene por linderos al Norte la suerte núm 10 por Naciente con derechos que se cree de los Ramallos.
El segundo lote se compone de dos leguas 1064 cuadras y 10171 varas cuadradas, situado tambien en el Departamento de San Justo y teniendo por linderos al Norte la Mar Chiquita, al poniente las Salinas Toscas, por el Sud con la suerte núm. 5 y por el naciente con los números 7 y 10.
La base de venta por cada legua son quinientos pesos fuertes. Los títulos á disposicion de los interesados en la calle de Alsina núm 70, donde tendrá lugar el remate el dia y hora indicada. n17

L. Avelino Diaz
En el Pueblo Gral. Rodriguez
El Domingo 20 del corriente
A LAS 12 DEL DIA
Venderé al mejor precio 3 grandes tachos y 2 prensas que existen en la Graseria "Santa Clara" conocida por de Jochourregui, campo de Lavalle.
El primero para 700 animales, el segundo para 500 y el tercero para 400
El remate tendrá lugar en el Hotel frente á la Estacion, donde estará la bandera. ¡Venta por lo que den! n15

Jorge A. Kern
JUDICIAL
AL NORTE
DE UNA BUENA PROPIEDAD
Calle Arenales
Formando esquina al Sud-Oeste
CON LA DE URUGUAY
Tasacion bajísima 149,967 ps. 50 cs. mjc.
Base 2/3 partes 99.978 ps. 33 cs.
El Tramway de Lacroze á la puerta
AD-CORPUS
El Domingo 4 de Diciembre á las 4 de la tarde procederé á vender por órden del señor Juez Dr. D. Luis Sauze, en la ejecucion seguida por doña Eloisa Lagos contra don Benito Pondal, partiendo de las 2/3 partes de la tasacion, la mencionada propiedad, edificada en un terreno que mide 15 varas 80 cent. de frente al Norte á sean 13 metros 25 cents., por 25 varas de fondo al Norte ó sean de frente al Oeste igual á 21 metros 55 cent., teniendo un martillo á su favor en el costado Este á los 11 metros 20 cents. de la línea de la calle, compuesto de 1 metro 90 cents de frente al Sud por 8 metros 05 cents. El edificio se compone de 7 piezas, cocina, letrina, pozo, etc.
Para ver las tasaciones y los títulos que son inmejorables á la Escribanía de Sebastian Martinez, Cabildo 1er. patio y la casa pueden verla los interesados hasta el dia del remate.
NOTA—El comprador entregará el 5 olo en garantía al firmar los respectivos boletos. o27

Massot Hnos.
EN LOBOS—CUARTEL 6°
De 850 á 1000 ovejas finas
Pertenecientes á la testamentaria de don Eugenio Juarez
AL CONTADO
El Miércoles 30 de Noviembre, á las 12 del dia, remataremos en el mismo Establecimiento en el Partido de Lobos cuartel 6° donde estará la bandera, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de D. Eugenio Juarez, las haciendas y bienes muebles, que se espresan en seguida.
De 850 á 1000 ovejas mas ó menos, tasadas á 36 ps. una.
30 yeguas al corte " 4 40 "
9 animales vacunos " 160 "
6 caballos " 150 "
1 marca de fuego con boleto, 29 palos ñandubay, 8 palomas, 12 quintales alambre, 23 lienzos de corral 1 repisa 2 bebidas y 1 arado.
MUEBLES—2 sofaes, 5 sillas, 1 cama, 1 baul, 1 aparador, 1 lavatorio, 1 rifle, 1 revólver, 1 mesa pino.
La base de venta son las 2/3 partes de las respectivas tasaciones.
Para ver el expediente á la Escribania del Sr. Almandos y por mas informes á nuestro Escritorio Bolivar 24. o25

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN TERRENO EN MORENO
Cerca del pueblo de Bella Vista
A pocas cuadras del Molino de Bancalari
RETASADO
En nuestro escritorio Bolivar núm. 14
El Miércoles 30 de Noviembre á 1 á 3 de la tarde remataremos en nuestro escritorio calle Bolivar 24, al mas alto precio, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Sauze y como perteneciente á la testamentaria de don Fortunato Valtolina, un terreno en Moreno cerca del pueblo de Bella Vista y á pocas cuadras del Molino de Bancalari, señalado en el plano respectivo con los números 18 y 27, cuya área se compone de 150 varas de frente al S. E. por 300 varas de fondo al N. O.
La retasa importa la suma de 12,000 pesos mjc. y no admitiremos oferta que no exeda de sus 2/3 partes que son 8,000 pesos.
Para ver la tasacion etc á la oficina del Escribano Gallardo y por mas datos á nuestro escritorio calle Bolivar núm. 24. o25

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA PRECIOSA CASA-QUINTA
Con 6 manzanas de terreno
En la Estacion Ramos Mejia
6 cuadras de la misma y 2 de la via férrea
Tasacion 174,975 ps. 25 cts. 2/3 partes base de venta ps. 116.650 mjc.
El Domingo 4 de Diciembre á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de doña Eloisa Garcia de Jansen, la casa quinta mencionada cuyo pormenor es el siguiente:
Dicha quinta se compone de 6 manzanas con 140 varas de frente cada una, 1 casa de familia con 6 piezas, cocina, letrina corredores, techos de madera duras, etc. Otra casa en el mismo patio con tres piezas y cocina para el servicio del Establecimiento, 1 galpon de 20 varas de largo por 10 de ancho, como para fábrica ó otro servicio que se destine, otro galpon mas de 20 varas de largo por 6 de ancho donde está la fábrica de carruajes, [illegible] cochera grande con 2 piezas para los cocheros, una caballeriza como para 20 caballos con su altillo correspondiente para el pasto de pasto, un gallinero grande con una pieza techo de teja, un gran jardin con mas de 14.000 árboles frutales de todas clases, 2 hermosos parrales con zarzo de fierro, el terreno cercado de alambre, ñandubay y cina-cina.
Esta propiedad linda calle por medio con la propiedad de la viuda del finado General Conesa, calle por medio frente al Norte con don Juan Soler, al Sud con los Sres. Gil y Carranza al O. con la misma testamentaria. Títulos perfectos.
Por mas informes á la oficina del Escribano Carballo ó á nuestro Escritorio Bolivar núm. 24
NOTA. El remate tendrá lugar en la misma quinta donde estará la bandera o26

Por el mismo
JUDICIAL
DE DOS VAPORES
EL "BUENOS AIRES"
Y EL "KATE"
El Mártes 6 de Diciembre
A LAS 2 DE LA TARDE
Remataremos en la Boca del Riachuelo, en el punto donde están fondeados y se encontrará la bandera de remate, estos dos magníficos vapores, cuyo detalle podrá verse en el siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet, se hace saber que el dia 6 de Diciembre á las de la tarde se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Massot hnos. de los vapores "Buenos Aires" y "Kate" pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Manuel Piera.
El detalle de ellos es el siguiente:
Vapor "Buenos Aires"—Este vapor fué construido en Francia y aquí registrado en 7 de Julio de 1867 bajo el núm. 2164. La clase de aparejo es el de Balandra por poseer un solo palo, tiene una sala cubierta, la forma de la popa es redonda y la roda vertical. El material del casco es de fierro. La eslora entre los cantos esteriores del alefris de la roda y el del codaste es de 25 m 10 c. La manga ó la distancia en el fuerte de fuera á fuera es de 4 m 55 y su tonelaje el siguiente. El tonelaje total es de 61 tons 83. El tonelaje que corresponde á los descuentos es de 23 tons 18, quedando como tonelaje util y neto 39 tons 65. Este vapor tiene capacidad para llevar hasta 120 pasajeros. Ha sido tasado en todos sus ramos incluso caldera muebles etc. en la suma de ps. mjc. 130,760.
Vapor Kate—Este vapor fué construido en Escocia por los señores Robertons y Ca. en 1869 y fué registrado aquí en 10 de Julio de 1877 bajo el número 2165. El aparejo es de balandra, tiene una sola cubierta, roda vertical, popa redonda y casco con cuadernas y armaduras de fierro. Su eslora entre el alefris de la roda y el del codaste, cantos exteriores, es de 25m55 y la manga de fuera á fuera en el fuerte de 3m83. El tonelaje total es de 36 tons 42. El tonelaje correspondiente á descuentos 17 tons 05 quedando un tonelaje util y neto de 19 tons 37 (toneladas del 1,000 kilógramos). Tiene capacidad para 35 pasajeros y sumarcha es de 7 1/2 millas por hora.
Tasacion—Ha sido tasado este vapor en todos sus ramos, caldera, muebles, etc., en la suma de pesos moneda corriente 91,585.
NOTA—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de estas tasaciones y que será obligacion entregar como seña á los martilleros el 10 por ciento del importe del precio que se obtenga
Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la secretaría del que suscribe ó al escritorio de los martilleros Massot Hnos , calle de Bolivar núm. 24.
Buenos Aires, Noviembre 14 de 1881—*Cárlos N. Gonzalez*, escribano secretario, Casa de Justicia 2° patio. n16

Miguel Welsh
DE UNA BUENA CASA
PARA RENTA
OJO PICHINCHEROS!
Calle Lorea núm. 549
El domingo 20 del corriente á las 3 de la tarde, venderé dinero de contado, una buena casa situada calle Lorea 549; su terreno se compone de 8 3/4 vs. de frente por 70 vs. de fondo con 8 piezas, maderas duras, techos embaldozados algunas piezas, algibe de 80 pipas, pozo, letrina etc. base de venta 55,000 ps. gana 700 ps. magnífica renta de 1 1/2 ojo barrio inmejorable títulos superiores: por mas informes al rematador Independencia núm. 703 n9

Por el mismo
DE UN PRECIOSO TERRENO
CALLE SALTA
FRENTE A LA FABRICA
DE CIMENTO
EL DOMINGO 20 DEL CORRIENTE
A las 4 1/2 de la tarde
Venderé dinero de contado, este magnífico terreno compuesto de 50 vs. de frente por 225 vs. de fondo por un costado y por el otro 220 vs. en 1 2, ó mas lotes al gusto de los compradores, bajo la base de 1200, 1000, 800 y 600 ps. vs. de frente por 75 y 54 vs. de fondo, el local es muy importante, terreno alto, se presta como para Barraca Fabrica etc. pronto pasará el tramway títulos superiores. Para ver planos ocurrase al rematador Independencia 703, ó en la Bolsa de 12 á 3 p. m. n10

José F. Castaño y Ca.
DE MUEBLES
A las 12 del dia—En su casa Suipacha N. 19
El Lúnes 21 del corriente á las 12 del dia, procederemos á la venta en remate público y al contado por órden de sus dueños, una cantidad de muebles nuevos cuadros de todas clases que estarán á la vista de los interesados el dia del remate.
Acto continuo—10 docenas sillas americanas de esterilla nuevas flamantes que se venderán por órden del Juzgado, detallándolas por docenas, 1 piano para estudio en perfecto estado. n18

Por el mismo
DE BAZAR Y CRISTALES
A las 12 del dia—Suipacha número 19
El Miércoles 23 del corriente á las 12 del dia procederemos á la liquidacion completa (por órden de sus dueños) de una gran cantidad de metales finos, regulares, artículos de bazar, cristales, loza, porcelana, fuentes, albunes, tinteros, batellones, lámparas, pantallas y muchos artículos de fantasia imposibles detallarlos
De otra procedencia—200 fusiles nuevos flamantes de primer órden, que se venderán al detalle n18

Por el mismo
DE ARTICULOS VARIOS
A las 12 del dia—Suipacha número 19
El Viérnes 25 del corriente á las 12 del dia, procederemos á la venta en remate público y al contado varias mercaderias, como ser: medias, pañuelos, tohallas, fundas, manteles, sacos de lustrinas, abanicos, cartera de la India, calzoncillos, camisas blancas, camisetas, bortinas bordadas, peinetas, cortes de casimir, etc.
Por órden de una casa introductora—50 jones vino de Mendoza rica clase de mesa y para postre 20 cajones yerba paraguaya garantida de 15 y 20 libras cada cajon, 100 paquetes yerba id id de 2 libs. cada paquete, 20 cajones velas estearinas finas garantidas extrangeras. n18

Angel Aguilar
DE LA LINDA CASA
CALLE DE SAN JOSE No. 757
Entre Pavon y Garay
El Domingo 4 de Diciembre
A LAS 5 P. M.
BASE DE VENTA 75000 ps.
El dia y hora arriba indicado remataré á la mas alta postura la bonita casa edificada en terreno de 10 varas de frente al Este por 48 1/2 de fondo ó lo que resulte dentro de muros; tiene siete piezas grandes, y las oficinas necesarias, un lindísimo frente, árboles y flores, la base es la mitad de su costo, á una cuadra de distancia tiene tramway de ida y vuelta hasta Plaza Victoria, está muy cerca del Mercado de Frutos rodeada de barracas.
Por otros informes Bolivar 66 ó Victoria 680.

Francisco Halbach
Banco Hipotecario—El Juéves 15 de Diciembre en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un establecimiento de campo con todas sus poblaciones y construcciones de gran importancia y valor situado en el partido del Cármen de las Flores, sobre la costa del rio Salado, compuesto de una legua cuadrada proximamente.
Se exceptúa de esta área las siguientes fracciones una de 35 metros de ancho por 3334 metros de largo
Otra de 150 metros de frente por 400 de fondo que ocupa el Ferro-Carril, y otras dos fracciones, que corren paralelas una á cada lado de la via férrea del Sur, componiendo cada una de ellas de 30 metros de frente [illegible] por 1450 metros de fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 32,500 concedido sobre dicha propiedad á D. Juan B. Bonnement, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe 25,720 segun la tabla de amortizacion série A.
Debe además 3,014 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.
La base para la venta será de pfs. 29,834.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 6,780 n16

Edictos y avisos en el complemento